

EXPEDIENTE TÉCNICO

Ceremonia Ritual de Voladores

Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial



UNESCO

Estados Unidos Mexicanos. Diciembre. 2008

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

ÍNDICE

EXPEDIENTE CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

PRESENTACIÓN [5]

- A. Estado Parte [5]
- B. Nombre del elemento [5]
- C. Comunidades, Grupos e Individuos involucrados [5]
- D. Descripción Textual del Elemento Nominado [6]

NOMINACIÓN [8]

1 IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO [8]

- 1a. Nombre del Elemento [8]
- 1b. Otros Nombres del Elemento [8]
- 1c. Identificación de las Comunidades, Grupos o Individuos involucrados y su ubicación [8]
- 1d. Ubicación Geográfica y Cobertura del Elemento [9]
- 1e. Dominios Representados por el Elemento [12]

Dominio Principal [15]

- a. Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos [15]

Dominios Secundarios [15]

- b. Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza y el Universo [15]
- c. Tradiciones y Expresiones Orales, incluido el Idioma como vehículo del Patrimonio Cultural Inmaterial [16]

2. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO [17]

3. CONTRIBUCIÓN PARA ASEGURAR VISIBILIDAD Y SENSIBILIZACIÓN E IMPULSAR EL DIÁLOGO [21]

4. MEDIDAS DE SALVAGUARDIA [24]

Viabilidad en Peligro [24]

- 4a. Esfuerzos actuales y recientes para salvaguardar el elemento [26]
- 4b. Medidas de protección propuestas [27]
 - Valoración [28]
 - Preservación [29]
 - Divulgación [30]
 - Transmisión [31]
 - Revitalización [31]
- 4c. Compromiso del Estado y Comunidades, Grupos e Individuos Involucrados [33]

5. PARTICIPACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA COMUNIDAD [34]

- 5a. Participación de Comunidades, Grupos e Individuos [34]
- 5b. Consentimiento libre, previo e informado [39]
- 5c. Respeto por acceso de prácticas gubernamentales consuetudinarias [39]

6. INCLUSIÓN EN INVENTARIO [40]

7. DOCUMENTACIÓN [40]

- 7a. Información Requerida y Adicional [40]
- 7b. Cesión de Derechos [41]
- 7c. Lista de Recursos Adicionales [46]

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

ÍNDICE

8. INFORMACIÓN DE CONTACTO [47]

- 8a. Estado Parte Emisor [47]
- 8b. Contactar Persona para Correspondencia [47]
- 8c. Involucrar Cuerpo Competente [48]
- 8d. Representantes de la Comunidad [49]

9. FIRMA ESTADO PARTE [50]

ANEXOS [51]

ANEXO 1 [53]

- Origen de la Danza del Volador (Leyenda) [53]
- Danza del Volador, Leyenda Totonaca [54]
- Danza de Voladores de la Sierra [55]
- *Bixom T'iiv*: Voladores Teenek, Danza del Gavilán de Tamaletom, San Luis Potosí [56]
- *Ajxijoj Kiktzojkib' Pwi'che'*: Voladores Quichés, Danza del Mono de Santa María Joyabaj, Guatemala [57]
- *Nentzá*: Voladores Ñañhús [57]

ANEXO 2 [59]

- Marco jurídico de protección estatal, nacional e internacional [61]
- Bando Municipal para la Preservación del Patrimonio Inmaterial del H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, en el Estado de Veracruz [62]

ANEXO 3 [67]

- Relación de Grupos de Voladores en el Totonacapan [68]

ANEXO 4 [71]

- Centro de las Artes Indígenas, Proyecto Educativo [73]

ANEXO 5 [83]

- Informe Ejecutivo de la Reunión con Caporales y Representantes de Organizaciones Indígenas para la Preservación del Rito Ceremonial de Voladores [84]

ANEXO 5a [96]

- Minuta de la reunión de voladores. 11 De octubre de 2008 [96]

ANEXO 5b [98]

- Minuta de la Junta de Voladores. 27 De octubre de 2008. Sala de juntas del Parque Temático [98]

ANEXO 6 [101]

- Cartas de Apoyo [102]

- Declaratoria del Rito Ceremonial de Los Voladores [104]

EXPEDIENTE CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

PRESENTACIÓN

A. ESTADO PARTE

Estados Unidos Mexicanos.

B. NOMBRE DEL ELEMENTO

Ceremonia Ritual de Voladores

C. COMUNIDADES, GRUPOS E INDIVIDUOS INVOLUCRADOS

La Ceremonia Ritual de Voladores de origen mexicano ha sido practicada por diferentes grupos étnicos mesoamericanos:

- Totonacas
- Teenek
- Nahuas
- Ñañhus
- Mayas

Es en la región del Totonacapan donde resulta más evidente su valor representativo y emblemático, asociado a la existencia comunitaria y reforzado por su cercanía con El Tajín, importante centro Ceremonial y cosmopolita prehispánico (del siglo VIII al XII: Clásico Tardío) en donde confluyen diversos grupos.

En la región del Totonacapan existen, aproximadamente:

- 33 grupos de Voladores registrados
- Voladores no registrados
- 3 Escuelas de Niños Voladores
- 3 Asociaciones
- 500 Voladores identificados

D. DESCRIPCIÓN TEXTUAL BREVE DEL ELEMENTO NOMINADO

Un grupo de personas que, pendiendo de un mástil de 18 a 38 metros de altura, giran a su alrededor como mimesis de vuelo, mientras una de ellas danza en la punta al son de flauta y tambor.

Con múltiples variantes por dispersión tempo-espacial, esta Ceremonia es, esencialmente, una ceremonia con la que se establece comunicación con los dioses para brindarles ofrendas y solicitarles la fertilidad de la tierra.

Según la tradición, que se mantiene vigente desde el año 600 a. C., en una época de sequía y hambruna los ancianos enviaron mensajeros-sacerdotes (Voladores) a brindar ofrendas a los dioses y pedirles lluvia que fertilizara la tierra.

La Ceremonia consta de varias etapas:

- preparación física y espiritual de los participantes,
- confección del atuendo,
- selección y corte del árbol,
- arrastre y levantamiento del palo,
- la danza en tierra y el vuelo en lo alto del palo

En algunas etapas se realizan ofrendas a las deidades y se les solicita su perdón, pues las etnias practicantes sostienen que los seres humanos no somos dueños de la naturaleza sino parte de ella y, por lo tanto, esta convivencia debe regirse por el respeto y la armonía.

ETAPA	PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN
Formación participantes	Caporales y discípulos Voladores	Identificación del don, preparación espiritual y física.
Preparación vestuario	Maestros/discípulos Voladores	Confeccionan vestuario, conociendo significado de cada elemento.
Ascesis previa	Comunidad /Voladores	Abstinencia sexual, de bebidas alcohólicas y malos pensamientos, para purificarse
Búsqueda palo volador	Voladores	Piden permiso al dueño del monte (<i>Kiwikgolo</i>) para tomar el árbol. Brindan ofrenda
Arrastre	Voladores/ comunidad	En trabajo comunitario, el palo es arrastrado a donde se erigirá
Levantamiento	Voladores/comunidad	Ofrendan a madre tierra en el hoyo donde se erigirá el palo
Danza	Voladores	Con diversos sonos piden perdón, solicitan bendiciones
Vuelo	Voladores (el Caporal no vuela, ejecuta la música en lo alto del mástil)	Consumar comunicación con Padre Sol (<i>Chichiní</i>)

PRESENTACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO

1a. Nombre del elemento

Ceremonia Ritual de Voladores¹

1b. Otros nombres del elemento

- Voladores de Papantla
- Danza de los Voladores
- Danza del Palo Volador
- Danza de las Águilas o Gavilanes
- Danza del Sol
- Danza de la Fertilidad
- Danza del Mono
- Danza al Dios del Cacao
- Rito Ceremonial de los Voladores

Nombres en el idioma de las diferentes comunidades

- Totonaca: *Kogsni* (Volador)
- Teenek: *Bixom T'iiw* (Danza de los Gavilanes)
- Nahuatl: *Cuauhatlanque* (Los que vuelan con la ayuda de un mástil)
- Ñañhú: *Rataxöni* (Los que vuelan)
- Mayas Kichés: *Ajxijoj Kiktzoikib' Pwi'che* (Danza del Mono)
- Pipiles: *Comelagatoazte*. (Danza al Dios del Cacao)

1c. Identificación de las comunidades, grupos, o individuos involucrados y su ubicación

- Totonacas de la sierra y de la costa norte de Veracruz, principalmente de las comunidades de los municipios de Papantla, Zozocolco de Hidalgo, Filomeno Mata, Coyutla, Coatzintla, Espinal y Mecatlán así, como de los estados de Puebla –como Cuetzalan, Caxhuacan o Huehuetla- e Hidalgo). Cabe también destacar la importancia de la escuela *Kgosni* para niños Voladores totonacos del Centro de las Artes Indígenas de Papantla.

¹ Por lo general, en español, estas Ceremonias son llamadas “danzas” y no “Ceremonias” o “Rituales”. Esto sucede porque al traducir de un idioma a otro, a veces es difícil encontrar un significante preciso y entonces la Ceremonia toma el nombre de una de sus etapas. Sin embargo, en reuniones recientes, los miembros de las comunidades han acordado que el nombre correcto es Ceremonia Ritual de Voladores, y como tal desean que se le conozca.



Grupo de voladores de Papantla.

- Teeneks de San Luis Potosí.
- Nahuas de Hidalgo y Puebla. Se destaca la importancia de la escuela comunitaria de niños Voladores nahuas de Xolotla, Pahuatlán.
- Tepehuas del norte de Veracruz, aunque en esta zona la práctica de la Ceremonia ha caído en desuso.
- Ñañhús de Puebla. Se destaca la importancia de la escuela comunitaria de niños Voladores la comunidad de Chila, Municipio de Honey.
- Mayas (hablantes de k'iche', kaqchiquel, achi y tz'utujil de Guatemala)
- Pipiles de Nicaragua.

1d. Ubicación geográfica y cobertura del elemento

La Ceremonia Ritual de Voladores, cuyo origen se sitúa –según algunos investigadores- en el occidente mexicano (Jalisco), ha sido practicada por distintas etnias mesoamericanas; debido a su antigüedad y a fenómenos migratorios existen variantes.

Es en la zona del Totonacapan², y específicamente en la región de Papantla³ y demás zonas aledañas a El Tajín⁴, donde se ubica su centro de confluencia. Ahí la Ceremonia Ritual de Voladores se ha constituido como un ícono sólidamente identificado, pues los totonacas han asumido la paternidad⁵ del elemento, protegiéndolo -como esencia de su identidad- de los múltiples factores de riesgo en el pasado (conquista, colonización, inquisición, etc.) y en el presente (migración, comercialización excesiva, depauperización económica de los campesinos danzantes, modelos educativos homogeneizantes, aculturación de las nuevas generaciones, deforestación, etc.)

2 Los totonacos se llaman así porque adoraban a Totonac. Otras versiones ponen énfasis en una interpretación etimológica tutu (“tres”) y nacu (“corazón”): tres corazones. Este término se refiere a tres grandes centros Ceremoniales, Tajín, en Papantla, Zempoala, cerca de la antigua fundación del Puerto de Veracruz, y Yohualichan, en la Sierra Norte de Puebla, cerca de Cuetzalan.

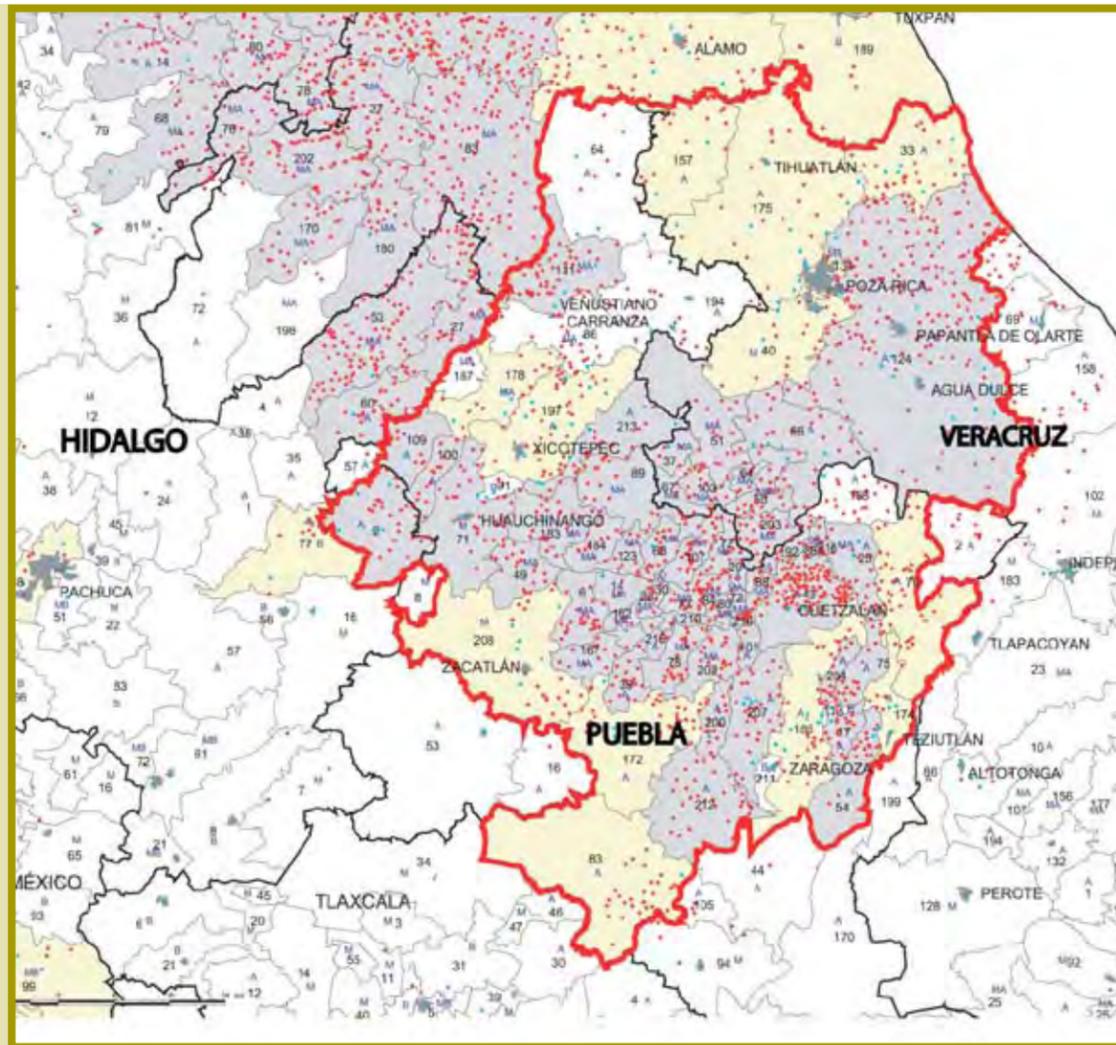
3 Los Voladores, en Papantla, se han caracterizado por su capacidad para organizarse en Asociaciones diversas, gracias a las cuales son reconocidos mundialmente como “Los Voladores de Papantla”, ícono de la cultura mexicana.

4 El Tajín fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1992.

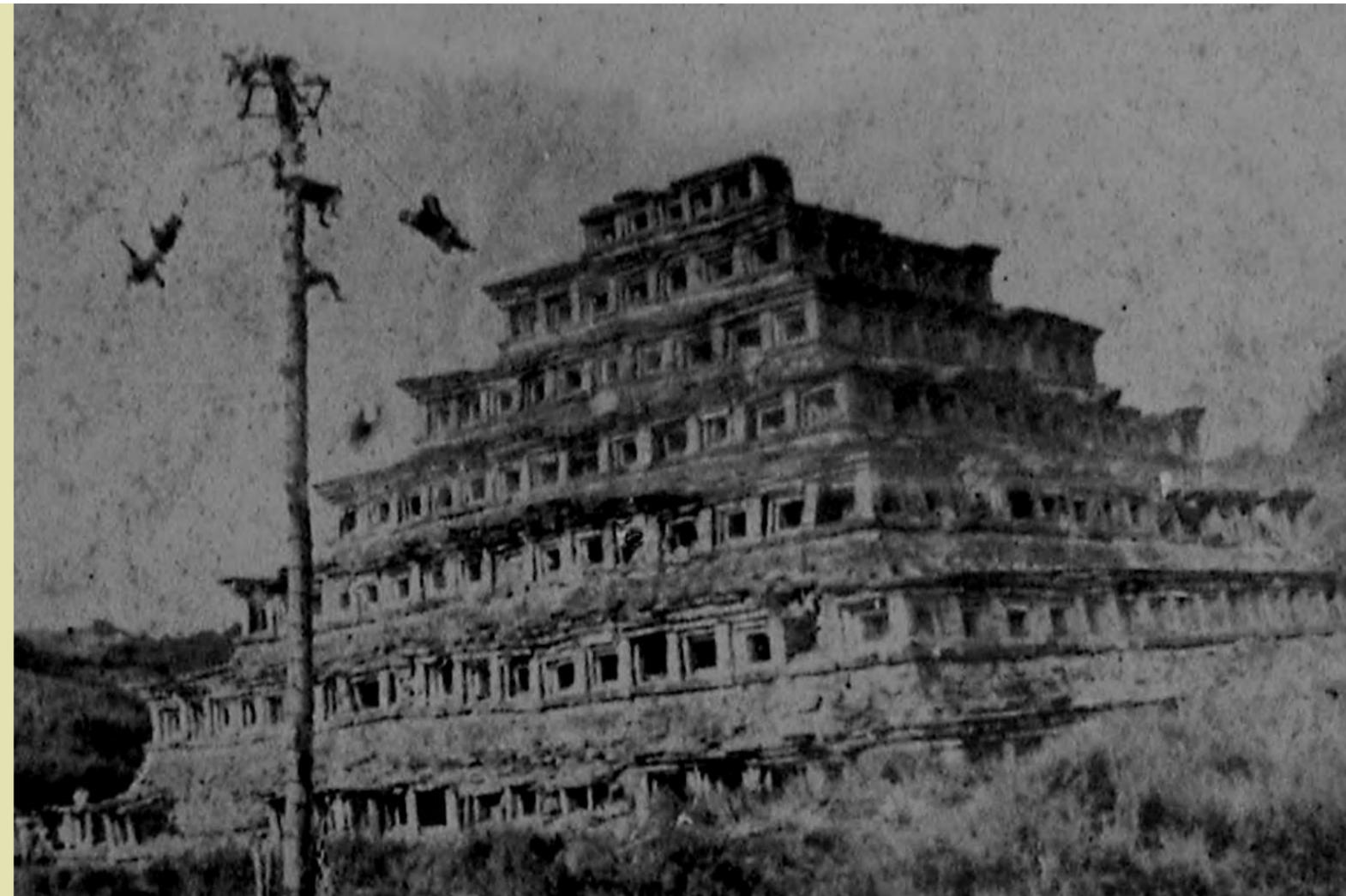
5 Los totonacas piensan que el verdadero sentido de la paternidad, más que el acto de engendrar, es el de dar vida, y que se da vida cuando se protege, cuando se enseña, cuando se da forma.

No obstante su disposición a convivir con el exterior⁶, los totonacas son cuidadosos en cuanto a la conservación de sus valores culturales. En el caso específico de la Ceremonia Ritual de Voladores, aunque aceptan mostrarlo a turistas, el Consejo de los Ancianos del Totonacapan, interesado en preservar la identidad, ha apoyado la creación de diversas Asociaciones de Voladores y Escuelas de Niños Voladores con el propósito de preservarlo en su forma original y estimular el conocimiento profundo de su significado.

6 En muchas ocasiones danzantes totonacos han viajado al extranjero, y han recibido visitantes de todo el mundo cada año en primavera – desde 2000 - en el Festival Cumbre Tajín, cuyo principal propósito es el de reunir expresiones culturales de todo el mundo.



Sierra Norte de Puebla y Totonacapan



Vuelo frente a la Pirámide de los Nichos (El Tajín) en los años 30.

Mesoamérica Año 1520 dC



Asimismo se reitera que sus propósitos originales y esenciales expresan principios y valores propios de la cosmogonía indígena, tales como la comunicación con las deidades y la relación armónica con el universo y la naturaleza, así como los valores de la tradición, de la purificación, del perdón, de la participación comunitaria, etc. Y, finalmente, se abarca también un interesante cuerpo de tradiciones y expresiones orales.

[12]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



Mapa utilizado por la Secretaría de Educación Pública como material didáctico para señalar la diversidad cultural de nuestro país.

1e. Dominios representados por el elemento

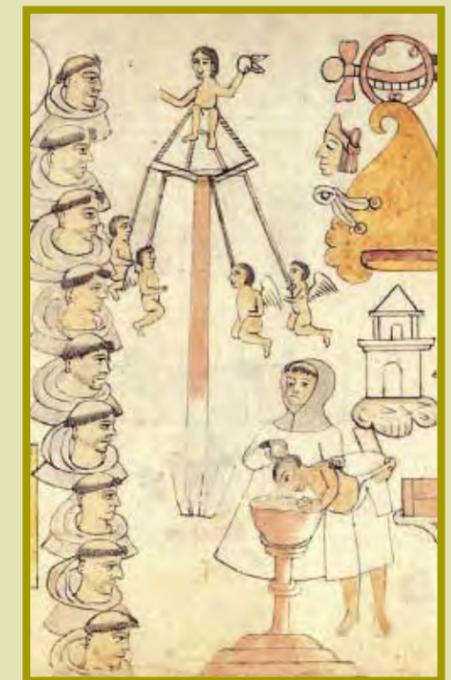
En primer término y en su versión integral, destaca su pertenencia al dominio que abarca usos sociales, rituales y actos festivos, no obstante que en el pasado la espectacularidad de la etapa del vuelo fue un factor que coadyuvó a que sobreviviera a condiciones adversas, y de que en el presente contribuye a su visibilidad.

[13]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

Si en épocas cercanas algunos grupos han accedido a presentarlas en forma abreviada (el vuelo) para el deleite de los turistas se debe, en parte, a la capacidad de adaptación de estas etnias; por ejemplo, durante la Colonia⁷, sus practicantes fueron capaces de fusionar el ritual a la religión recién impuesta, tal como se puede apreciar en el Códice Azcatitlán, en donde vemos a los Voladores ataviados con alas angelicales; por otra parte, algunas narraciones insertaron la figura de Cristo en sus propias creencias. Pero es importante acentuar que el vuelo es sólo una etapa de la Ceremonia, y que existe la preocupación de que el rito continúe practicándose al interior de las comunidades de manera integral.

Durante la conquista y la evangelización, la Ceremonia fue vista más como un espectáculo que como un rito. Así logró sobrevivir a las prohibiciones y llegó a realizarse en el marco de celebraciones cristianas, como en el bautizo de los indios de Colhuacan en 1530 (Códice Azcatitlán)



⁷ La época de la Colonia, en México, abarca de 1521 (toma de Tenochtitlan por los conquistadores españoles), hasta 1821, año en que da inicio la guerra de Independencia.

GRUPO ÉTNICO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (ESTADOS)	NOMBRE ESPECÍFICO DE LA CEREMONIA	FECHAS	USOS RITUALES FESTIVOS Y SOCIALES
Totonacas	Región de Papantla del estado de Veracruz (costa y sierra), Sierra Norte de Puebla, y algunos municipios del estado de Hidalgo	<i>Kogsni</i> -Volador	Asociadas con los ciclos agrícolas y al equinoccio de primavera y fiestas patronales.	La Ceremonia es un rito de merecimiento. Con su celebración se obtiene prosperidad, buenas cosechas y larga vida. Toda la comunidad se prepara espiritualmente. Los Voladores se convierten en intermediarios entre las deidades y lo terrenal.
Teenek	Grupos Teenek de la región huasteca de San Luis Potosí	<i>Bixom T'iiw</i> , Danza del Gavilán	Asociadas con ciclos agrícolas y con agradecimientos a las fuerzas de la naturaleza como <i>Muxi</i> , Dios del Mar	Los danzantes se ofrendan para la supervivencia del Sol y del dueño del Maíz <i>Dhipak</i> . Existe participación comunitaria para comunicarse con la naturaleza, la vida y el cosmos
Nahuas	Sierra de Puebla: municipios de Huauchinango y Pahuatlán) así como Hidalgo	<i>Bixom T'iiw</i> , Danza del Gavilán	Carnaval y ciclos agrícolas	Con la Ceremonia se ayuda al héroe cultural (Cristo Sol) a triunfar sobre el mal. Variantes: <ul style="list-style-type: none"> • Los danzantes como señores del rayo y de la lluvia. El danzante en lo alto del palo evoca al Dios celeste, quienes descienden son mensajeros de la deidad que transportan a la tierra el principio de la masculinidad. • Los danzantes como el viento, sostienen el cosmos desde los cuatro ángulos
Ñañhus	Hidalgo y Puebla (Chila, municipio de Honey en Puebla)	<i>Ratakxöni</i> (Los que vuelan)	Ciclos agrícolas (equinoccios y solsticios)	Los señores de la vegetación (terrenales y pecadores sexuales) sólo pueden volver a la tierra desde lo alto del mástil, su función es evitar que Cristo Sol ascienda al plano celeste.
Mayas kichés, kachiqueles	Guatemala, Santa María Joyabaj;	<i>Axijoj Kiktzoikib' Pwi'che</i> (Danza del Mono)	Fiestas patronales y equinoccios y solsticios	Los monos son seres humanos aún incompletos. Los Voladores se comunican con los dioses para perfeccionar su existencia humana. La variante de este Ritual reside en que vuelan solamente dos ejecutantes y se acompañan de música de marimba.

Dominio principal

a. Usos sociales, rituales y actos festivos

La Ceremonia Ritual de Voladores es una verdadera obra de arte que sintetiza el significado de *li tutu nakú*: el “ser totonaco”. Reafirma la identidad grupal y la conciencia de continuidad de las etnias practicantes, -ya que se asocia al ciclo de la vida-, expresa una visión del mundo presente y pasado y expresa la necesidad de mantener relaciones de armonía y respeto con la Naturaleza.

Es muy importante que los Voladores y la comunidad en su conjunto cumplan con el periodo previo de trabajo espiritual personal (ascesis y purificación), ya que si durante el Ritual ocurriera un accidente se interpretaría como una mala señal.

La Ceremonia Ritual de Voladores se realiza durante fiestas patronales, y/o en los carnavales, en los solsticios y equinoccios, en las festividades de los muertos y en ceremonias asociadas con la siembra y la cosecha. La etapa de vuelo puede realizarse en cualquier momento con fines de exhibición, por lo que los Voladores constantemente deben mantenerse preparados física, mental y espiritualmente.

Dominios secundarios

b. Conocimientos y usos relacionados con la Naturaleza y el Universo.

La Ceremonia Ritual de Voladores expresa importantes mitos y concepciones del universo y de la naturaleza. En cualquiera de sus variantes, recrea un mito cosmogónico:

... si la danza se lleva a cabo en momentos coyunturales del cosmos, como puede ser durante los carnavales, el solsticio de invierno o al iniciar/finalizar un año agrícola, es decir cuando se precisa la renovación y fortalecimiento no sólo del mundo, sino también de la humanidad, y de los bastimentos, el gran falo vuelve a penetrar la tierra y provoca una gran fertilidad, por ello recrea un mito cosmogónico. En el instante en que «plantan» el árbol en el centro de la plaza del pueblo, en el centro del cosmos, se apunta el mundo y una vez más, como en los mitos de origen, se separan los cielos de la tierra. El capitán de la danza, en el momento que levanta los brazos, renueva el axis mundi que está fijo en el ombligo de la tierra y se prolonga hasta el cielo; su gesto entonces tiene una significación cosmogónica. Erguido en el ápice del mástil toca la flauta e imita el sonido primordial; con las reverencias hacia las cuatro partes del mundo, se adquiere la soberanía sobre las direcciones del espacio cósmico, con ello se domina el conjunto del espacio temporal y el movimiento del astro solar. Una vez recreada la cosmogonía, en el caso de aves, su vuelo puede interpretarse como el

movimiento de los rayos solares, de las fuerzas calientes. Con su movimiento se reinicia el transcurso circular del Sol alrededor de la tierra. Y con el descenso de los seres relacionados con el inframundo, los seres fríos, aquellas criaturas que habitaron la tierra antes de la aparición de los verdaderos hombres, se vuelve a abrir ese espacio plerótico de fertilidad y se alcanza la renovación del universo completo. Con estos ritos se adquiere la soberanía sobre las cuatro direcciones del espacio y se domina el conjunto del espacio temporal (Nájera Coronado, 68-69)



Niños voladores ñanhús

[16]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

c. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial

La Ceremonia Ritual de Voladores está sustentada en una tradición oral importante que incluye leyendas, oraciones y diálogos de la época prehispánica que se han transmitido por generaciones como elemento esencial de su identidad.

En cada una de las narraciones se manifiestan mitos y concepciones del universo y la naturaleza, ya sea en su forma original (prehispánica) o como una expresión del modo en que las comunidades indígenas se han adaptado a nuevas religiones y circunstancias. De una u otra forma, en ellas encontramos la manera en que perciben y se relacionan con el mundo y con sus valores más profundos, tales como: la recreación de mitos cosmogónicos, la comunicación con lo divino, ofrecer, pedir los bienes de la naturaleza, la lucha del bien contra el mal, la fertilidad de la tierra que depende del merecimiento humano, etc.

Se incluyen como anexo artículos que contienen algunas de las narraciones mencionadas, así como fragmentos de entrevistas que pueden proporcionar una idea de sus variantes (**Anexo 1**)

[17]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

2. DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO

LOS VOLADORES

El antropólogo Krickeberg, en su libro *Los totonacas*, dice que los voladores antiguamente usaban disfraz de águila y representaban las almas de guerreros sacrificados en batalla; también menciona la creencia indígena, que los guerreros sacrificados regresaban a la tierra en forma de pájaros y mariposas, cuando era el medio día, para libar el néctar de las flores; agrega que los voladores son estrellas matutinas y miradas candentes del astro del día: el Sol (*Chichini*).

Cecilia Bretón Fontecilla, en su artículo “Fiesta de *Corpus Christi*”, anota que un grupo de jóvenes solteros hace una promesa de siete años, durante éstos no pueden tener novia para no manchar la intención de su ofrenda con pensamientos malsanos, años en los cuales cumplirán practicando la danza.

Samuel Martí, en *Canto, danza y música precortesiana*, dice que esta ceremonia de fertilidad tal vez fue disfrazada de juego para conservarla y burlar a los inquisidores cristianos; agrega que es una de las danzas más antiguas que se conocen.

Lorenzo Boturini, Cronista Real de las Indias, en *Historia General de la América Septentrional*, nos dice que los cuatro voladores representan los cuatro símbolos del año y las trece vueltas de cada uno forma el *tlalpilli* de cada ciclo de 52 años, por eso denominaban a cada volador con un nombre: el primer volador, *Tochtli* (conejo); el segundo, *Acatl* (caña); el tercero, *Tecpatl* (pedernal) y el cuarto volador, *Calli* (casa).

Tezozomoc dice que la danza del volador fue introducida entre los mexicas por Huehue Moctezuma en el quinto año de su reinado en Tenochtitlan (1465). Esta ceremonia era conocida como *Tlacacalistli*, teniendo lugar durante las fiestas del *Tlacaxipehualistli*, dedicada a *Xipe Totec*.

Los estudios de las diferentes interpretaciones de esta Ceremonia sólo se han puesto de acuerdo en que está relacionada con la fertilidad.

Las opiniones de Torquemada, Clavijero y Boturini, nos dicen que la danza del volador es tolteca y se le da paternidad a los totonacas, y que está relacionada con el siglo indígena, pues los cables que sujetan a cada volador debían reunir una longitud tal que con trece vueltas ellos pisarían tierra.

En la región de Papantla y parte de Puebla, existe un ritual que con su belleza y contenido se ha proyectado por el mundo. El ritual, que comienza desde la preparación de los trajes, está lleno de misterios y valor de los ejecutantes, que con sus hábiles manos acompañan su danza con la música salida de la silvestre flauta de carrizo, manifestación artística de la cultura del viejo Totonacapan.

Se cuenta que hace muchísimos años, en una época de sequía y hambruna, los ancianos se reunieron y decidieron enviar al cielo a mensajeros para honrar a los dioses con ofrendas, pedir perdón y pedir por la lluvia, por la fertilidad de la tierra, porque los hombres no somos dueños de la tierra sino parte de ella.

Descripción

Un grupo, dirigido por su Caporal, sale al bosque en busca del árbol más alto y fuerte, piden perdón al dios del monte, *Kiwikgolo*, “Viejo del monte”, porque van a sacrificar a un miembro de la comunidad vegetal.

Comienza el chapeo donde realizarán la ceremonia, alrededor del árbol escogido; siempre acompañados de la música de la flauta. Al pasar cuatro días, regresan los danzantes y comienza nuevamente la ceremonia y la música; primeramente se dan 12 hachazos comenzando un son llamado “del perdón”, terminada la danza se retiran purificados para luego proceder al corte definitivo.

Caído el árbol, más de 200 hombres –pues mide más de 20 metros– lo transportan hasta el lugar donde se enterrará. Antes de enterrar el palo se le viste con bejucos para formar las escalerillas por donde subirán los voladores; se le hacen los arreglos necesarios para realizar el vuelo.

Se introduce una gallina negra en el hoyo cavado previamente y se vierte una botella de aguardiente, todo ello para consagrarse a los dioses y protegerse de cualquier peligro. Antiguamente todo este trabajo se hacía por medio de la fuerza humana. Antes de iniciar el vuelo alrededor del palo se lleva a efecto una danza para invocar al dios del viento pidiendo perdón y protección.

El día de la Ceremonia, todos los participantes deben estar en gracia con dios pues el indígena no se ha olvidado de sus deidades protectoras autóctonas, una mezcla de catolicismo y paganismo. Antes de comenzar el ritual, el caporal marca el inicio de la ceremonia con la flauta y el tamborcito.

Suben los voladores uno por uno, y estando arriba, se aseguran amarrándose perfectamente en cada lado del cuadro instalado; estas esquinas representan los cuatro puntos cardinales. Instalados los cuatro hombres, sube Caporal, que lleva la flauta y el tamborcito sujetos a la cintura; al llegar a la manzana (carrete) se sienta y dirige su mirada al oriente, invoca al sol tocando sus instrumentos, después se inclina hacia atrás sobre su espalda mirando de frente al cielo, se dirige a todos los dioses pidiendo protección para quienes realizarán el vuelo. El primer son es dedicado al oriente, el segundo al poniente, el tercero al norte y el cuarto al sur.

Cuando termina esta invocación, el danzante se pone de pie en la pequeña plataforma, se endereza y yergue majestuoso en una altura de 25 o 30 metros dirigiéndose al oriente e inicia su baile girando sobre la plataforma hasta quedar nuevamente frente al oriente, siempre acompañado por la música y el “son de los cuatro puntos cardinales”. Una vez terminado el rito, el Caporal se sienta y los cuatro voladores, seguros ya de la protección divina se lanzan al vacío.

Esta importante ceremonia ha tenido algunas modificaciones, antiguamente se realizaba con verdadero esplendor, pero en esencia sigue siendo la misma. Cuando llegaron los españoles, al celebrar las festividades de Corpus Christi, la religión católica parece haberse adaptado a las fechas de la gran celebración del sol.



Procesión al monte en busca del árbol de Tsaqat Kiwi



Ofrenda al dios del monte para poder cortar el árbol.



Arrastre del palo de volador



Corte del árbol de Tsaqat Kiwi



Momento de la ceremonia en donde se levanta y entierra el palo de volador.



Sacrificio de gallina negra en el hoyo cabado.

3. CONTRIBUCIÓN PARA ASEGURAR VISIBILIDAD Y SENSIBILIZACIÓN, E IMPULSAR EL DIÁLOGO

Como patrimonio vivo, el Ritual no ha quedado estático en un tiempo determinado, sino que, debido a su constante recreación y a la incorporación de nuevos contextos y generaciones, se ha modificado por medio de singulares procesos de adaptación y regeneración de manera que hoy en día expresa la cosmogonía, los valores y la identidad de las comunidades actuales.

La belleza y espectacularidad de la etapa del vuelo de la Ceremonia Ritual de Voladores han contribuido a su permanencia y a que sea considerado, nacional e internacionalmente, como un ícono de las tradiciones indígenas de México. Sin embargo, el hecho de exaltar su folclorismo o espectacularidad no necesariamente implica que sea comprendida y sí, en cambio, pueden ser factores que la expongan a un trato meramente recreativo y/o comercial, que afecten su supervivencia o que contribuyan a la no apreciación o incluso a la deformación su valor y significado auténtico y esencial.

La expansión de valores e instituciones globales no necesariamente implica que las tradiciones culturales en África, América Latina y otras partes se estén abandonando o destruyendo ante la propagación de referentes globales. En muchos casos terminamos presenciando procesos de transculturación en los que “realidades” locales, ancestrales o modernas, se filtran y reinterpretan con realidades globales. Las culturas mesoamericanas, aún cuando en la actualidad comparten con otras etnias el riesgo de ser absorbidas por la homogenización cultural de las instituciones globales, mantienen creencias, ritos y prácticas que en mayor o menor medida las distinguen como etnias y delimitan frecuentemente sus diferencias con ellas.

De ahí la importancia de proponer la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad.

El hecho de que el elemento sea considerado Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad será, principalmente,

- Un estímulo para que las comunidades practicantes ofrezcan sus valores y expresiones al mundo globalizado con orgullo y con la seguridad de que son aceptados y respetados.
- Una ventana que se abre al resto del mundo como posibilidad de acceso a diferentes estructuras de pensamiento vigentes.

Quienes participamos en este proyecto estamos seguros de que el conocimiento, la comprensión y respeto de las diferencias culturales es uno de los principales factores que, más allá de posturas etnocentristas o universalistas, coadyuvará a la creación de paradigmas incluyentes y sinérgicos, en contraposición a paradigmas excluyentes e impuestos por actores que, de una u otra manera, tienen más poder de influencia que otros.

Concretamente, la inscripción del elemento contribuirá a:

- Reivindicar y fortalecer la percepción del Ritual con su conjunto de significados al interior de las comunidades que las practican.
- Reforzar la visibilidad de la que ya goza (en términos de su difusión como producto turístico asociado con El Tajín), pero proporcionando información que realce sus auténticos significados y valores, cuya reinterpretación cobra vigencia ante un mundo en proceso de globalización y que, sin duda, puede ayudar a su preservación y enriquecimiento.

Por ejemplo:

- Reivindicar y fortalecer la percepción de la cultura, en amplio sentido, de cada etnia practicante, ya que el elemento no sobrevive de manera aislada, sino en sus relaciones con los espacios físicos, comunicativos, económicos, artísticos, etc.
- Estimular la protección y cuidado de otros elementos que forman parte de estas culturas, en un sentido integral (Por ejemplo, las tradiciones orales y con ellas, sus lenguas; su artesanía y con ellas, sus técnicas y materiales, etc.)

- Fomentar el orgullo, la dignidad y el respeto por la propia cultura y su diversidad, al mostrar cómo, por medio de sus rituales, contribuyen a fomentar la comprensión global de la diversidad.

- Facilitar el acceso al mundo conceptual en el que viven los grupos étnicos practicantes para establecer un diálogo intercultural.

- Apoyar la legitimación de políticas culturales como elemento estratégico para la erradicación de la pobreza y el cuidado de los recursos de la naturaleza.

Por ejemplo: Proyectos de etno y eco turismo sustentables, en los que se abran espacios para el diálogo entre actores de la diversidad cultural, tanto nacionales como extranjeros.

- Establecer compromisos en términos de la seguridad física y social de los danzantes que arriesgan su vida en esta Ceremonia, así como de sus familias.

- Fomentar la reflexión de la importancia de los compromisos y trabajo comunitario.

- Estimular la investigación, sistematización y divulgación de la información sobre éste y otros elementos para reconocer la situación y diseñar estrategias para responder a las necesidades actuales de grupos indígenas.

4. MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

Viabilidad en peligro

En la región del Totonacapan, este Ritual sobrevive al proceso homogeneizador de la modernidad y se adapta a las exigencias del mercado turístico y comercial sin perder los elementos esenciales que le dan sentido al interior de las comunidades; sin embargo, existen factores que ponen en peligro su significado profundo.

A continuación se mencionan algunos factores que ponen en peligro la viabilidad del elemento:

- **Pérdida del significado ritual**

Si bien la espectacularidad de la etapa de vuelo del Ceremonia Ritual de Voladores ha permitido a sus practicantes participar en el mercado turístico con relativo éxito, y éste es un factor que sin duda ha contribuido para su permanencia, uno de los aspectos que preocupa a ancianos y maestros de las comunidades es que sólo están quedando “pedazos” de la Ceremonia: los empresarios sólo consideran la ejecución de 4 o 5 sones y el vuelo, para hacer los contratos, y sólo pedazos llegan a las nuevas generaciones.

Para las nuevas generaciones de danzantes “profesionales” ya no es necesario el ritual “completo” y por lo tanto tampoco se forman como danzantes “completos”. Los principios ascéticos y normas tradicionales de ética y conducta de los danzantes-oficiantes se deterioran a gran velocidad y los conceptos de vida cristalizados a través del Ritual se pierden.

Asimismo, los jóvenes conocen las versiones abreviadas y, no obstante el interés de ancianos y maestros por preservar su significado, éste se diluye gradualmente frente a nuevos estereotipos y modelos de vida (nuevas formas de pasar el tiempo libre, de informarse, de comunicarse, de interpretar y de integrarse al mundo, etc.)

- **Aumento de la peligrosidad**

La pérdida de principios mencionados anteriormente también ocasiona que se descuiden los meticulosos conocimientos técnicos que los danzantes deben cuidar para la ejecución de su oficio, pudiéndose provocar accidentes que ponen en riesgo su integridad física.

- **Competencia**

No hay suficientes plazas que garanticen trabajo para los diferentes grupos de Voladores de cada región, por lo que la competencia y la envidia por conseguir los contratos llevan a frecuentes divisiones y conflictos.

- **Pobreza, marginación y discriminación**

- Realizar la Ceremonia Ritual de Voladores tiene un costo (material, indumentaria) que resulta elevado dadas las condiciones socioeconómicas de sus practicantes.
- Preocupados por el sustento para sus familias, adultos y jóvenes buscan oportunidades en otros lugares y migran.
- Los miembros de las comunidades indígenas abandonan paulatinamente sus tradiciones, idioma y vestimenta, en un afán por sentirse incorporados a la vida urbana moderna. Este abandono termina por diluir sus sentimientos de pertenencia e identidad étnica.
- La falta de comprensión sobre la diversidad cultural provoca que personas ajenas a las tradiciones indígenas muestren falta de respeto o que las observen únicamente como exotismo.

- **Falta de información**

La falta de información disponible sobre el sentido y significado del complejo ritual de la Ceremonia afecta a la población joven que habita actualmente en la región, así como a los visitantes, lo que dificulta su justa valoración y el emprender acciones profundas de salvaguarda.

- **Deforestación**

La deforestación de la región, provocada por la ganadería extensiva practicada por la población no indígena, ha ocasionado la desaparición del *tsakáe kiwi* o palo volador; aunque ha sido sustituido por tubos metálicos, implica la no realización de etapas donde se cristaliza la comunión espiritual que se establece con el mundo natural y sobrenatural a través de los pasos de selección, corte, arrastre y levantamiento del palo volador, además de la parte culminante de la Ceremonia: el vuelo.

Para cumplir con este procedimiento ritual se requiere de varios días y de la participación no sólo de los músicos y danzantes, sino de toda la comunidad: hombres y mujeres. La relación ritual con los elementos del cosmos (sol, agua, aire, tierra) no es asunto sencillo, está en juego el equilibrio del mundo y la supervivencia de la humanidad. Los danzantes se convierten en sacerdotes-oficiantes intermediarios entre las deidades y los seres humanos.

Previo al ingreso al espacio sagrado de la Ceremonia, sus ejecutantes deben cumplir con estrictas normas ascéticas: ayuno, retiro, abstinencia sexual y de bebidas alcohólicas, oraciones, meditación; no se permiten ni siquiera malos pensamientos. El no cumplimiento de estas normas puede ocasionar no sólo la muerte de los danzantes sino consecuencias funestas para la comunidad: devastaciones naturales, conflictos, enfermedades, hambre, desarmonía, etc.

4a. Esfuerzos actuales y recientes para salvaguardar el elemento

El marco legislativo de México contempla la diversidad cultural como parte de su patrimonio; existen instituciones gubernamentales y académicas que se ocupan de implementar el espíritu de sus leyes y acuerdos. **(Anexo 2)**

Cabe destacar el esfuerzo realizado por el Centro de las Artes Indígenas, que nació como una escuela *de y para* la comunidad del Totonacapan, y ha procurado mantener relaciones de diálogo con otras etnias.

Este centro surgió del patrocinio del gobierno estatal, a partir de la realización de la Cumbre Tajín, cuyo propósito, entre otros, es impulsar económica y culturalmente la zona aledaña al sitio arqueológico El Tajín; se realiza desde el año 2000, con el aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Este festival multifacético, donde espectáculos y artistas de diversos países del mundo comparten costumbres, prácticas y ritos locales en presencia de visitantes nacionales y extranjeros, no sólo ha propiciado un incremento significativo en la derrama económica por el flujo de turistas que visitan el área sino que detonó las actividades del Centro de Artes Indígenas que se ha consolidado como un espacio en donde se trabaja por la regeneración de la cultura totonaca. **(Anexo 3 y 4).**

En el Centro participan diversas instituciones que apoyan a la comunidad en la regeneración de la cultura totonaca de manera integral.

El modelo de trabajo consiste, a grandes rasgos, en encausar el interés, sabiduría y experiencia de las personas de mayor edad como maestros de las personas de menor edad (adultos, jóvenes y niños, hombres o mujeres).

Los grupos trabajan en distintos ámbitos, tales como “La Casa del Algodón”, “La Casa de la Alfarería”, “La Casa de la Palabra” y “La Casa de la Música y la Danza”,



Niños voladores totonacos.

entre otras. Maestros y alumnos reciben apoyo metodológico –si así lo requieren y económico (materiales, pasajes, honorarios, alimentos).

En este contexto, los maestros de la comunidad expresaron la necesidad de incorporar al proyecto la “Escuela de Niños Voladores”, con el objeto de salvaguardar el ritual tradicional completo y su significado, ya que esta Ceremonia cristaliza elementos esenciales del *ser totonaco* (identidad).

Respecto a comunidades de otras regiones, desafortunadamente, no se tienen datos específicos, pero se espera que el trabajo que se ha realizado en Papantla sirva como ejemplo, apoyo y estímulo para la realización de medidas de salvaguarda similares. Asimismo:

- Se han realizado 5 Encuentros de Voladores, en las cuales se han reunido grupos de Voladores de 17 comunidades nacionales y un grupo quiché, de Guatemala.
- Se ha apoyado la realización de material audiovisual al respecto, y se ha promovido su divulgación.
- Se ha apoyado la presentación de múltiples eventos de Voladores tanto en el extranjero como en territorio nacional.

4b. Medidas de protección propuestas

Cuadro pagina siguiente

Promover representaciones de Ceremonia frente a comunidades migrantes en el extranjero.	C	La Ceremonia tiene especial relevancia en programas del gobierno del Estado con población migrante (fortalecer sustento de identidad en frontera y principales puntos internacionales)	AV, CDI, GEYM, SECTURC, UT
---	---	--	----------------------------

Usar nuevas tecnologías como forma de preservar las tradiciones de las comunidades practicantes, y especialmente el Ritual de Voladores.	B	Registro en video de sesiones de trabajo por miembros de la comunidad	AV, AVELI, CAI, GEYM, UT, UVI
--	---	---	-------------------------------

Emprender jornadas de reforestación	A	Conversaciones con la comunidad para realizar jornadas de reforestación. Durante ceremonias se acentúa la importancia de proteger el patrimonio natural.	AV, CDI, CST, DIF, GEYM, UT
-------------------------------------	---	--	-----------------------------

Promover planes de seguridad social para danzantes.	A	Se realizan propuestas en diferentes órdenes de gobierno para contemplar a los Voladores en programas de beneficio social.	AV, CDI, CST, GEYM, UT
---	---	--	------------------------

Diseñar mecanismos legislativos y administrativos que garanticen acciones sustentables en un proceso de preservación de tradiciones de comunidades (acento en Ceremonia).	A	Elaboración de propuesta y revisión marco jurídico.	AV, CST, GEYM, INAH, UT
---	---	---	-------------------------

PRESERVACIÓN

RESPONSABLES

ACERCAMIENTOS

PRIORIDAD

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

MEDIDAS DE PROTECCIÓN	PRIORIDAD	ACERCAMIENTOS	RESPONSABLES
-----------------------	-----------	---------------	--------------

VALORACIÓN

Continuar e incrementar apoyo profesional y económico a Escuelas de Niños Voladores.	A	La escuela de El Tajín (57 alumnos, 11 maestros tradicionales) recibe apoyo para transporte, alimentos y compensación simbólica.	AV, CAI, CST, CT, PTT, GEYM
--	---	--	-----------------------------

Continuar e incrementar apoyo profesional y económico al “Centro de Artes Indígenas”.	A	Las comunidades consideran al Centro una institución Educativa propia, donde la Ceremonia es elemento integral de su riqueza.	AV, CDI, CST, GEYM, IVEC- CONACULTA, UT
---	---	---	---

Publicación de tradiciones (lenguas indígenas)	A	Proyecto	AV, AVELI, GEYM
--	---	----------	-----------------

Promoción del Ritual	A	Se han instalado palos voladores en comunidades totonacas (Anexo 3)	AV, CAI, CDI, IVEC, GEYM, UT
----------------------	---	---	------------------------------

Continuar fortaleciendo presencia de Voladores en evento “Cumbre Tajín”	C	Durante 9 ediciones de Cumbre Tajín, los Voladores son anfitriones destacados, su icono está presente en los materiales de difusión del evento y de las principales Fiestas municipales del Totonacapan.	AV, CST, CT, GEYM, PTT, UT
---	---	--	----------------------------

Incrementar encuentros de Voladores.	C	Anualmente, diferentes grupos de Voladores se reúnen en el festival de la Identidad: Cumbre Tajín.	AV, CAI, CST, CT, GEYM, PTT, UT
--------------------------------------	---	--	---------------------------------

Promover representaciones de la danza ritual (nacional e internacionales)	B	Presentaciones: D.F., Cancún, Veracruz, Acapulco, etc. Alemania, España, USA, Japón, Chile, Arabia, etc.	AV, CONACULTA, GEYM, IVEC, SECTURC, UT
---	---	--	--

Elaborar rutas de etno y ecoturismo con sistemas financieros y administrativos que garanticen la sustentabilidad en beneficio de las comunidades.	B	Bando Municipal que establece las tradiciones totonacas como Patrimonio Cultural Regional.	AV, GEYM, INAH, SECTURC
Promover representaciones del ritual frente a comunidades migrantes en el extranjero.	C	Localización de principales puntos de migración.	AV, CDI, GEYM, IVEC, SECTURC, UT

Promover elemento en medios de comunicación, locales y nacionales e internacionales.

B AV, AVELI, GEYM, IVEC, SECTURC, UT

Intensificación de mención de tradiciones totonacas en medios de comunicación, particularmente con la realización Cumbre Tajín

Usar nuevas tecnologías para divulgar tradiciones de comunidades practicantes, especialmente de Ceremonia

B En el Centro de Artes Indígenas se brinda capacitación para manejo de medios. Los participantes totonacos valoran y producen contenidos. Se cuenta con una serie de dibujos animados sobre un niño Volador y con una estación radiofónica.

AV, AVELI, CDI, GEYM, INAH, UT, UVI

Publicación de materiales sobre Ceremonia.

A Acopio y selección de según indicadores pertinentes.

AV, AVELI, CDI, GEYM, INAH, UT

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

DIVULGACIÓN

PRIORIDAD ACERCAMIENTOS

RESPONSABLES

TRANSMISIÓN

PRIORIDAD ACERCAMIENTOS

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

RESPONSABLES

Usar nuevas tecnologías para asegurar la fiel transmisión de las tradiciones de las comunidades practicantes, y especialmente la de la Ceremonia Ritual de Voladores.	B	Edición de grabaciones sobre actividades que realiza la comunidad.	AV, AVELI, GEYM, UT
Incrementar matrícula de Escuela de Artes indígenas	A	Visitas constantes a comunidades, proponiendo integración de alumnos y maestros	AV, AVELI, CAI, GEYM
Incrementar matrícula de Escuela de Artes indígenas	A	Visitas constantes a comunidades, proponiendo integración de alumnos y maestros	AV, CAI, CDI, CONACULTA, DIF, GEYM, UT

REVITALIZACIÓN

Establecer mecanismos de coordinación y seguimiento de medidas de salvaguardia	A	Negociación con asociaciones para establecer mecanismos de colaboración y consenso del uso sustentable de tradiciones.	AV, GEYM, INAH, UT
Promover y sistematizar estudios de investigación (bancos de datos, inventarios, censos) para responder a necesidades diversas de las comunidades.	A	Realización de diagnóstico del estado de tradiciones e inventario de prácticas locales.	AV, AVELI, CDI, GEYM, INAH, UVI
Continuar e incrementar el apoyo a la “Escuela de las Artes Indígenas”.	B	La escuela está incrementando su presencia y volumen de actividad, es reconocida por la comunidad con orgullo.	AV, AVELI, CDI, GEYM, UT
Promover conocimiento y revalorización del elemento entre población joven mediante estímulos y convocatorias de fotografía, ensayo, cuento, etc. (local y nacional)	A	Realización de concursos sobre el tema (local)	AV, GEYM, CAI, CST, CT, PTT

4c. Compromiso del Estado y comunidades, grupos o individuos involucrados

El gobierno del Estado de Veracruz y representantes de las comunidades, por medio de la consolidación de la Escuela de Niños Voladores, están comprometidas en trabajar conjuntamente en la continuidad y sistematización del proceso integral de formación de las nuevas generaciones de Voladores, fortaleciendo la enseñanza “completa” del ritual e incluyendo otros aspectos de la cultura totonaca que -por la influencia cultural histórica vivida - están debilitados, tales como: la enseñanza de su idioma (*tutu-nakú*), de su historia (la mítica y la oficial) y del sistema propio de normas y principios filosóficos y de comportamiento que los ejecutantes del rito de voladores deben cumplir.

Paralelamente, se está trabajando en otros proyectos que de manera directa repercuten en la valoración y continuidad del rito:

- a) La creación de un Centro de Información y Documentación, especializado en la cultura totonaca, con especial énfasis en el acopio de diversos acervos bibliográficos y audiovisuales sobre Los Voladores.
- b) Impulso de proyectos de investigación sobre aquellos aspectos del ritual, hasta ahora poco documentados como: cobertura geográfica, histórica y actual de Los Voladores; variantes de la danza; registro de la música y de las palabras sagradas (oraciones) que se ofrecen durante el rito; elaboración de directorio de grupos y comunidades donde el ritual tiene vigencia; relación con otras prácticas de origen prehispánico donde se ejecuta el vuelo como: danzas de guaguas o quetzales, maromeros, celebraciones de carnaval indígena, etc.
- c) Realización de Encuentros de Voladores, donde de manera directa se comparta por los propios ejecutantes, la experiencia y perspectivas de futuro del ritual.
- d) En la Escuela de Niños Voladores, consolidación de espacios museográficos que proporcionen información histórica y actualizada a los visitantes al Centro de Artes Indígenas, con sede en el Parque Takilhsukut, adjunto a la zona arqueológica de El Tajín.
- e) Apoyo a los maestros de Voladores formados en la Escuela, para que fortalezcan y multipliquen la ejecución del ritual en las comunidades de la región, con prioridad en aquellas donde ya no se practica, en su contexto original.
- f) Instrumentación de un programa de reforestación del árbol *tsakáe kiwi* (Palo de Volador) para preservar la integridad en la ejecución del rito.
- g) Elaboración de diversos materiales de información y difusión del ritual, tanto al interior de las propias comunidades ejecutantes como hacia el público en general: folletos, libros, videos, cortos cinematográficos, página web, etc.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN**REVITALIZACIÓN**
PRIORIDAD ACERCAMIENTOS**RESPONSABLES**

Enriquecer el formato de encuentros de Voladores, ampliar y profundizar intercambio en aspectos más allá del hecho dancístico: importancia y sentido del ritual, vigencia en diferentes regiones, organización, experiencias de transmisión y reproducción en generaciones de relevo, etc.

A Reuniones de trabajo con practicantes.

AV, CDI, CST,
CT, GEYM, INAH,
PTT, UT

Usar nuevas tecnologías como forma de regenerar las tradiciones de las comunidades practicantes, especialmente la de la Ceremonia.

C Registro en video de sesiones de trabajo

AV, AVELI,
CDI, GEYM,
INAH, UT

Promover y asesorar la réplica del modelo en otros estados y comunidades del país.

B Elaboración de propuesta de trabajo

AV, CAI, CDI, GEYM
INAH, UT

Promover realización de la danza en comunidades del Totonacapan

A Se han instalado palos voladores en diversas comunidades totonacas (Anexo 3)

AV, CAI,
CDI, CONACULTA,
GEYM, UT

AV Asociaciones de Voladores
AVELI Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas
CAI Centro de Artes Indígenas
CDI Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CST Consejo Supremo Totonaco
CT Cumbre Tajín
DIF Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia
GEYM Gobiernos Estado Municipios
INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia
IVEC Instituto Veracruzano de Cultura
PTT Parque Temático Takilhsukut
UT Asociación Civil Unidos por el Tajín
UVI Universidad Veracruzana Intercultural
SECTURC Secretaría de Turismo y Cultura

5. PARTICIPACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA COMUNIDAD

5a. Participación de comunidades, grupos e individuos

Para la realización de esta nominación ha habido una importante participación de la sociedad en todos los niveles. El documento se ha desarrollado por los propios voladores, individualmente o a través de sus asociaciones (más de 250 voladores activos), y ha participado el Consejo Supremo Totonaca, diversas Asociaciones Civiles, notables intelectuales, Universidades Públicas y Privadas, los Ayuntamientos de la región veracruzana del Totonacapan, diversas instituciones federales dedicadas a la cultura y el Gobierno Estatal de Veracruz (**Anexo 6, Cartas de apoyo**).

Se ha acordado llevar a cabo el plan de salvaguarda con todas las personas e instituciones involucradas y se mantienen reuniones periódicas para analizar los avances.

Este trabajo ha sido un importante precedente para concretar la participación de la comunidad en el proceso de nominación; por ejemplo, en cuanto a información y sensibilización sobre el tema y en la selección de las personas y organismos que conformarían los equipos de trabajo.

El equipo de trabajo que ha promovido el proceso de nominación, ha sido un equipo interinstitucional y multidisciplinario liderado por:

FRANCISCO ACOSTA BÁEZ	Centro de las Artes Indígenas
SALOMÓN BAZBAZ LAPIDUS	Cumbre Tajín y Parque Takilhsukut
MANUEL GAMEROS ESPONDA	Pórtico, Información y Análisis, S. C.
DOMINGO GARCÍA GARCÍA	Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
WENCESLAO GARCÍA SANTES	Unión de Danzantes y Voladores de Papantla
JOSÉ LUIS PEREA GONZÁLEZ	Instituto Nacional de Antropología e Historia
CRUZ RAMÍREZ VEGA	Asociación Civil de Voladores Kgosni, S. C.
ADOLFO SAN MARTÍN GARCÍA	Organización de Voladores Tutunakú
JUAN SIMBRÓN MÉNDEZ	Consejo Supremo Tradicional Totonaca

En las instalaciones del Parque Temático Takilhsukut, se han llevado a cabo diversas reuniones entre Caporales, voladores, representantes de organismos indígenas y de instituciones culturales de carácter federal, estatal y municipal interesados en la preservación y registro de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial ante la UNESCO. (**Anexo 5a y 5b Minutas de las Reuniones**)

Las reuniones han tenido como propósito informar sobre los avances del expediente técnico, así como consensuar e impulsar acciones que protejan esta Ceremonia y fomenten sus valores.

Para el desarrollo de las reuniones, se eligió una metodología que permitiera establecer un diálogo constructivo, conocer las apreciaciones de los participantes sobre el significado y valores de la Ceremonia, identificar problemáticas para su preservación y el planteamiento de acciones coordinadas para su solución.

La reuniones se realizaron en tres momentos sustanciales:

1. Como introducción, el Consejo de Ancianos del Totonacapan expresó su valoración respecto a los objetivos de la reunión y la importancia de reflexionar sobre la preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores, así como de la necesidad de encontrar caminos que fortalezcan su preservación.
2. Se organizaron diversas mesas de trabajo, alrededor de cinco preguntas generadoras con los siguientes objetivos:
 - Identificar los significados de los valores de la Ceremonia Ritual de Voladores.
 - Conocer la problemática de la preservación.
 - Escuchar las propuestas de acción de los participantes para integrar un programa de trabajo.
3. Se expusieron los resultados en una sesión plenaria.

A continuación se presenta una síntesis de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo, a reserva de que, en el **Anexo 5**, se incluye el informe ejecutivo completo de las reuniones.

1. ¿Qué significa en nuestras comunidades y en nuestra cultura el Rito Ceremonial de Voladores?
 - El Rito Ceremonial de Voladores es percibido como un rito de fertilidad para pedir a los dioses cosecha en abundancia.
 - El Rito Ceremonial de Voladores es elemento de identidad que transmite el pensamiento de los antepasados, cohesiona, alegra, fortalece y propicia tanto la armonía y el respeto mutuo.

2. ¿Cuáles son las problemáticas para su preservación?

- Hay pocos maestros voladores.
- Se considera que las nuevas generaciones perciben la tradición y la modernidad como opuestos excluyentes.
- Las nuevas generaciones, influidas por los medios de comunicación, prefieren modelos de conducta externos, no valoran los propios e incluso pueden sentir vergüenza de ellos.
- Disminución de hablantes de su idioma.
- El costo de la Ceremonia es alto, tomando en cuenta la difícil situación económica que enfrentan las comunidades.
- Migración, desintegración familiar, poco respeto a los ancianos, presencia de nuevas religiones en la zona.
- Deforestación y falta de terrenos.
- Ausencia de leyes que protejan el ritual.

3. ¿Qué objetivos debería tener la preservación del Rito Ceremonial de Voladores?

- Que se comparta al mundo.
- Que sobreviva la identidad totonaca.
- Que se transmita completa y auténticamente.
- Que continúe siendo motivo de unión, orgullo y alegría.
- Que las nuevas generaciones conozcan y valoren los principios y valores de su cultura.
- Que se valore y cuide la naturaleza.

4. ¿Qué acciones pueden contribuir a la preservación de la Danza a nivel general y en nuestras comunidades?

- Fomentar formas tradicionales de organizarse en grupo.
- Apoyar los valores familiares.
- Reforzar la vocación danzante en la familia.
- Formar cuadros de maestros y danzantes profesionales y tradicionales.
- Enseñar, en talleres, su significado y práctica de manera emotiva y uniforme a las generaciones jóvenes.
- Rescatar sus principios, sones y vestimenta tradicional.
- Difundir y promocionar la danza.
- Mejorar los marcos de protección y fomento a la práctica del ritual.

5. ¿Qué organismo, programas o instituciones nos pueden apoyar en este propósito?

Se mencionaron los siguientes organismos (cabe destacar que todos, y otros que no se mencionaron en esta reunión, están contemplados como participantes en las medidas de protección del apartado 4b):

Gobiernos municipal, estatal y federal, Secretaría de Turismo y Cultura, Instituto Veracruzano de Cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes.

Al final de la primera reunión, se aprobó con entusiasmo que el elemento sea propuesto como Patrimonio Inmaterial ante la UNESCO y se acordaron las siguientes acciones inmediatas:

- Promover, a nivel regional y estatal, bandos municipales o instrumentos legales que favorezcan el reconocimiento, inventario y preservación integral del Rito Ceremonial de Voladores.
- Recuperar el Ritual Ceremonial de Voladores a través de la participación del corte del Palo Volador el 21 de septiembre de 2008.
- Convocar a una gran reunión de Caporales y Voladores de distintos estados del país para construir un plan de conservación de corto y largo plazo en el propósito de preservar el ritual.
- Complementar y enriquecer el expediente del Rito Ceremonial de Voladores para que, soportado en los principios de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, sea presentada ante la UNESCO.

En reuniones posteriores, se acordó la creación de un *Consejo Coordinador para el seguimiento del expediente de la Ceremonia Ritual de Voladores* que se presentó a la UNESCO para ser considerado en la Lista Representativa de Patrimonio Mundial Inmaterial.

También se delineó un plan de trabajo que comprende:

- Recorrer la costa y la sierra de Veracruz, y otros estados del país, para informar a los Voladores sobre el expediente enviado a la UNESCO y la creación del Consejo Coordinador, así como para convocarlos a participar en el Plan de Manejo.
- Realizar un directorio de Voladores en diferentes plazas.
- Elaborar un inventario de Palos Voladores (de madera y metálicos), así como el diagnóstico de su estado.
- Búsqueda y formalización de fuentes de trabajo (contratos, tarifas, seguros, viáticos, condiciones de trabajo, etc.) y realización de proyectos productivos que generen ingresos económicos para los grupos Voladores y sus familias.
- Creación de un fondo que atienda necesidades de salud, educación, etc.
- Creación de talleres para el rescate de indumentaria e instrumentos de los Voladores.
- Proponer a la Secretaría de Educación Pública que contemple a los maestros de la Ceremonia Ritual en el plan de estudios de las escuelas de la región en el área de educación artística.
- Proponer una campaña en medios estatales y nacionales para promocionar el elemento.
- Solicitar al gobierno del estado una Declaratoria de Patrimonio Estatal del elemento.
- Elaborar un plan de reforestación del Palo Volador.
- Trazar rutas turísticas con relación a la Ceremonia.

Algunos avances:

- En el censo del Totonacapan se han identificado 264 voladores, divididos en las tres organizaciones firmantes y además 50 voladores libres (que no pertenecen a ninguna asociación). Se está investigando sobre voladores en otros lugares y contactándolos.
- Hasta el momento, se han encontrado 65 palos de volador en la República Mexicana, 38 de ellos en el Totonacapan y 27 en diversos lugares de México, se está realizando el diagnóstico del estado de los palos.
- Se sugirieron diversas propuestas de reglamentos internos que desarrollen los objetivos propuestos en el plan de manejo.
- Se ha comenzado una campaña en el Totonacapan que dignifique la Ceremonia e informe sobre los avances en el plan de salvaguarda.
- Se está desarrollando el plan de Reforestación del árbol del Palo Volador, con el fin de que se puedan mantener áreas protegidas en diversos municipios del Totonacapan.
- Se ha incrementado el número de alumnos en la escuela de Niños Voladores.
- Los Voladores han participado en diversos festivales en municipios del estado de Veracruz, en diversos estados de la República Mexicana y en otros países.

Los Anexos 5a y 5b contienen las minutas de dichas reuniones.

5b. Consentimiento libre, prioritario e informado

Se adjunta la **Declaratoria del Rito Ceremonial de los Voladores**, cuyo contenido fue acordado por miembros de la comunidad, y las cartas de apoyo recibidas. **(Anexo 6)**

5c. Respeto por acceso de prácticas gubernamentales consuetudinarias

A pesar de que esta Ceremonia siempre ha estado abierta a la observación del público en general, existen regulaciones que tienen que ver con la seguridad física y espiritual de participantes y observadores:

- La Ceremonia Ritual de Voladores es realizada por danzantes que están preparados espiritual y físicamente, es importante destacar que no está abierta a ser practicada por cualquier persona, como deporte o con fines recreativos. En algunas ocasiones, personas ajenas a la comunidad han sido invitadas a volar, siempre y cuando cumplan con una preparación adecuada y con el consentimiento expreso de los miembros del grupo de Voladores.
- Se recomienda que el Palo Volador mida en promedio 28 metros, de los cuales 2.5 metros son los que se entierran; las cuerdas que sujetan a los danzantes deben medir aproximadamente 32 metros y ser de material muy resistente (esta longitud varía según la altura del mástil) por lo que los observadores no deben acercarse más allá del diámetro de seguridad, que es igual a la altura libre del Palo Volador (en este caso, 25 metros).
- Durante el corte, el arrastre y el levantamiento, las mujeres no deben tocar el palo pues se piensa que la energía femenina desequilibraría la energía masculina y pondría en riesgo la seguridad del vuelo. En las comunidades de la sierra del Totonacapan se ha aceptado que las mujeres vuelen aunque esta práctica no se realice en la región de la costa de Papantla.
- En algunas ocasiones, personas ajenas a la comunidad han sido invitadas a volar, siempre y cuando cumplan con una preparación adecuada y la invitación expresa de los miembros del grupo de Voladores.
- A la Ceremonia de corte sólo puede asistirse por medio de invitación explícita, ya que los Voladores deben confiar en que quienes participen en esta Ceremonia hayan cumplido el prerrequisito de ascesis.
- Aunque existe la posibilidad de presentar al público sólo una etapa de la Ceremonia –la danza y el vuelo–, cuando se monte el palo (o tubo metálico cuando no pueda contarse con un Palo Volador) debe hacerse la Ceremonia de levantamiento completa, ya que en esta se brindan ofrendas a la madre tierra.

El **Anexo 6** contiene las cartas de apoyo y la Declaratoria del Rito Ceremonial de los Voladores.

6. INCLUSIÓN EN INVENTARIO

La Ceremonia Ritual de Voladores está inscrita en el “Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México”, elaborado por el CONACULTA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) y sus dependencias representativas, como el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y la Dirección General de Culturas Populares.

7. DOCUMENTACIÓN

7a. Información requerida y adicional

	PRIMARIO	COMPLEMENTARIO
FOTOS	(1) Expediente técnico, en “Archivo digital”	
	(2) 10 fotografías, en CD: “Archivo fotográfico digital, 10 fotografías primarias”	(2) 20 fotografías, en CD: “Archivo fotográfico digital, 20 complementarias”
VIDEO	(3) DVD: “Ceremonia Ritual de Voladores”	(4) “Ceremonia Ritual de Voladores” (Anexo) (5) “The Tree of Life”
MAPAS		(2) 3 Mapas, incluidos en CD: “Archivo fotográfico digital, 20 complementarias”

7b. Cesión de derechos:

Form ICH-07 (2008) – Cession of rights and register of documentation

FORM ICH-07
CESSION OF RIGHTS AND REGISTER OF DOCUMENTATION

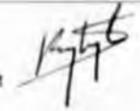
Name of nominated element: **Ceremonia Ritual de Voladores**

Submitting State(s) Party(ies): **Estados Unidos Mexicanos**

1. I, the undersigned, **Salomón Bazbaz Lapidus**, hereby grant to UNESCO the non-exclusive rights to use, publish, reproduce, distribute, display, communicate or make available to the public, in any language or form and by any means including digital, the following material(s), in whole or in part. I grant these rights to UNESCO irrevocably, for an unlimited period of time and for the entire world.

Photographs (required material)

Identifier	Title or brief caption	Date	Name of the photographer	Credit information: © [year] by _____
File 2008-IQ-01.tif	Palo Volador	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-02.tif	Pirámide de los Nichos 1930	1930		Dominio Público
File 2008-IQ-03.tif	Niños en V	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-04.tif	Niños CAI	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-05.tif	Levantamiento del Palo Volador	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-06.tif	Permiso	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-07.tif	Corte de Palo Volador	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-08.tif	Camino al Campo	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-09.tif	Empalando	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-10.tif	Gallina	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin

Form ICH-07-2008-EN-ver-01 

Audiovisual documentation (required material)

Identifier	Title of the film or recording	Date	Name of the creator	Credit information: © [year] by -----
DVD -01 (required material)	Ceremonia Ritual de Voladores	2008	Produced and directed by Centro de las Artes Indigenas	©2008 by Cumbre Tajin

2 I further grant to UNESCO the non-exclusive right to sub-license third parties to use the material(s) in whole or in part, solely for non-profit educational or public information uses.

3 These rights are granted subject to the condition that the respective above mentioned credit, or its equivalent, is provided if and when the material(s) is/are used.

4 I certify that I am entitled to grant all the rights under paragraphs 1 and 2 of this agreement and that, to the best of my knowledge and belief, the material(s):

a) is/are in no way whatever a violation or an infringement of any existing copyright or licence, and

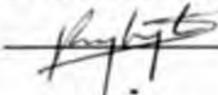
b) is/are in no way whatever a violation or an infringement of any customary practices governing access to the heritage depicted or incorporated, and contain(s) nothing obscene, libellous or defamatory.

Date: **10 de Septiembre de 2008**

Name: **Salomón Bazbaz Lapidus**

Address: **Cristóbal Colón #5 Edificio Torre Ánimas, desp. 608 y 609
Col. Vista Hermosa, Ánimas. C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México**

Signature: _____



FORM ICH-07

CESSION OF RIGHTS AND REGISTER OF DOCUMENTATION

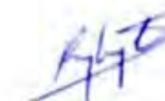
Name of nominated element: **Ceremonia Ritual de Voladores**

Submitting State(s) Party(ies): **Estados Unidos Mexicanos**

I, the undersigned, **Salomón Bazbaz Lapidus**, hereby grant to UNESCO the non-exclusive rights to use, publish, reproduce, distribute, display, communicate or make available to the public, in any language or form and by any means including digital, the following material(s) in whole or in part. I grant these rights to UNESCO irrevocably, for an unlimited period of time and for the entire world.

Photographs (Complementary material)

Identifier	Title or brief caption	Date	Name of the photographer	Credit information: © [year] by -----
File 2008-IQ-01.tif	Bailando al Cielo	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-02.tif	Volando por la tarde	2008	Alejandra Cerdeño	Dominio Publico
File 2008-IQ-03.tif	Volando al medio dia	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-04.tif	Reunión	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-05.tif	Volador en penumbra	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-06.tif	Corrido de noche	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-07.tif	Niño Volador	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-08.tif	Entre Palmas	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-09.tif	Volando en la noche	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-10.tif	Viendo el Vuelo	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin



Form ICH-07 (2008) – Cession of rights and register of documentation

File 2008-IQ-11.tif	Bailando en la manzana	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-12.tif	Parvada	2008	Alejandra Cerdeño	Dominio Público
File 2008-IQ-13.tif	Caporal	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-14.tif	Bailando al cielo	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-15.tif	Nakú	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-16.tif	Hombre pájaro	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-17.tif	Orgullo	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-18.tif	Meditando	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-19.tif	2-10	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin
File 2008-IQ-20.tif	En el aire	2008	Alejandra Cerdeño	©2008 by Cumbre Tajin

Audiovisual documentation (Complementary material)

Identifier	Title of the film or recording	Date	Name of the creator	Credit information: © [year] by _____
DVD -02 (complementary material)	Ceremonia Ritual de Voladores (Anexo)	2008	Produced and directed by Centro de las Artes Indígenas	©2008 by Centro de las Artes Indígenas
DVD -03 (complementary material)	The Tree of life	1977	Pacho Lane	Carta de cesión de derechos en trámite

2. I further grant to UNESCO the non-exclusive right to sub-license third parties to use the material(s) in whole or in part, solely for non-profit educational or public information uses.

3. These rights are granted subject to the condition that the respective above mentioned credit, or its equivalent, is provided if and when the material(s) is/are used.

4. I certify that I am entitled to grant all the rights under paragraphs 1 and 2 of this agreement and that, to the best of my knowledge and belief, the material(s):



Form ICH-07 (2008) – Cession of rights and register of documentation

a) is/are in no way whatever a violation or an infringement of any existing copyright or licence; and

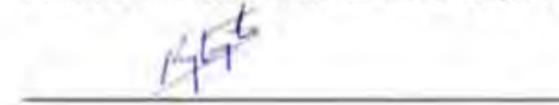
b) is/are in no way whatever a violation or an infringement of any customary practices governing access to the heritage depicted or incorporated, and contain(s) nothing obscene, libellous or defamatory.

Date: **10 de Septiembre de 2008**

Name: **Salomón Bazbaz Lapidus**

Address: **Cristóbal Colón #5 Edificio Torre Ánimas, desp. 608 y 609
Col. Vista Hermosa, Ánimas. C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México**

Signature:



7c. Lista de recursos adicionales

AGUILERA MADERO, ROCÍO Y CANO GONZÁLEZ ONÉSIMO. “La danza ritual del Volador”. Papantla: Folleto mimeografiado, 1982.

CRODA LEÓN, RUBÉN (coordinador). *Entre los hombres y las deidades: las danzas del Totonacapan*. México: CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, 2005.

FRANCISCO FRANCISCO, SALVADOR, “Origen de la danza del Volador”, en: *Nuestra Cultura*, Cartel promocional. México: DGCP, abril 1985.

GALINIER, JAQUES. “L’ endroit de la vérité : réflexions sur le mécanisme du rituel et son d’ébran chement dans le *volador* otomi », en : *Enquetes sur l’ Amérique Moyenne*. MÉXICO : CEMCA-INAH-CONACULTA, 1989, 329-339.

GARCÍA GARCÍA, DOMINGO. “Los Voladores”. Fragmento de “Significado de las danzas de la región totonaca de Papantla, Veracruz”. Papantla: Edición mimeografiada de la Unión de Danzantes y Voladores, 1980.

MASFERRER KAN, ELIO. *Cambio y continuidad, los totonacos de la Sierra Norte de Puebla*. México: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 2006.

NÁJERA CORONADO, MARTHA ILIA. “El rito del <palo volador>: encuentro de significados”, en *Revista Española de Antropología Americana*. Madrid, 2008, Vol. 38, Num. 1, 51-73.

OLIVIER, GUILHEM (coordinador). *Viaje a la huasteca con Guy Stresser-Péan*. México: FCE, 2008.

STRESSER-PÉAN, GUY. “El Volador: Datos históricos y simbolismo de la danza”, en: *Arqueología Mexicana*. México, 2005, Vol. 13, Num. 75, 20-27.

URCID SERRANO, JAVIER. “Antigüedad y distribución de la danza de los Voladores: águilas que descienden, corazones que ascienden”, en *Arqueología Mexicana*. México, 2006, Vol. 14, Num. 81, 70-74.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. Monografías de los pueblos indígenas, en: http://faculty.smu.edu/rkemper/anth_3311/ANTH_3311_cdi_mografias_pueblos_indigenas.htm

Danzas de Voladores, en: www.porticoproyectos.com/voladores/

8. INFORMACIÓN DE CONTACTO

8a. Estado Parte emisor

Estados Unidos Mexicanos.

8b. Contactar persona para correspondencia:

PRIMER CONTACTO

Nombre SALOMÓN BAZBAZ LAPIDUS
Producción General Unidos por El Tajín
Dirección Boulevard Cristóbal Colón #5
Edif. Torre Ánimas desp. 608-609
Col. Vista Hermosa, Ánimas C.P. 91190 Xalapa, Veracruz.
Teléfonos 52 (228) 8135 408-09
Dirección electrónica salobazbaz@gmail.com

OTROS CONTACTOS

Nombre FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES
Dirección de Patrimonio Mundial
Dirección Av. Revolución Nos. 4 y 6
Col. San Angel. C. P. 01000
México, D. F.
Teléfonos 52 (55) 55 50 42 11
Dirección electrónica direccion.pmundial@inah.gob.mx

Nombre JOSÉ LUIS PEREA GONZÁLEZ
Dirección de la Zona Arqueológica El Tajín
Dirección Carretera Federal 130 Poza Rica – San Andrés
Domicilio Conocido C. P. 93400
Papantla, Ver., México
Teléfonos 52 (784) 8 81 27 27
52 (784) 8 42 83 54
Dirección electrónica jluisperea@gmail.com

8c. Involucrar órgano competente

Nombre FRANCISCO ACOSTA BÁEZ
Dirección Centro de Artes Indígenas
Dirección Parque Temático Takilhsukut
Carretera Poza Rica-San Andrés Km. 17.5
Municipio de Papantla, Veracruz, México
Teléfonos 52 (782) 821 70 89

Dirección electrónica francisco.acosta@cumbretajín.com

Nombre SALOMÓN BAZBAZ LAPIDUS
Dirección Unidos por el Tajín A.C.
Dirección Carretera Poza Rica-San Andrés Km. 17.5
Municipio de Papantla, Veracruz, México

Teléfonos 52 (782) 821 70 89 y 821 70 90

Dirección electrónica salobazbaz@gmail.com

Nombre FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MORALES
Dirección de Patrimonio Mundial
Dirección Av. Revolución Nos. 4 y 6
Col. San Angel. C. P. 01000
México, D. F.
Teléfonos 52 (55) 55 50 42 11

Dirección electrónica direccion.pmundial@inah.gob.mx

Nombre JOSÉ LUIS PEREA GONZÁLEZ
Dirección de la Zona Arqueológica El Tajín
Dirección Carretera Federal 130 Poza Rica – San Andrés
Domicilio Conocido C. P. 93400
Papantla, Ver., México
Teléfonos 52 (784) 8 81 27 27
52 (784) 8 42 83 54

Dirección electrónica jluisperea@gmail.com

8d. Representante(s) de la comunidad involucrada

Nombre WENCESLAO GARCÍA SANTES
Presidente de la Unión de Danzantes y Voladores de Papantla
Dirección Domicilio Conocido.
Comunidad El Tajín, Papantla, Veracruz, México.

Teléfonos 52 (782) 841 05 06

Nombre CRUZ RAMÍREZ VEGA
Presidente de la Asociación Civil de Voladores Kgosni, S.C
Dirección Domicilio Conocido
Comunidad Ojital Viejo, Papantla, Ver.

Teléfonos 52 (782) 101 92 23

Dirección electrónica kosni_69@hotmail.com y/o puxcu@hotmail.com

Nombre ADOLFO SAN MARTÍN GARCÍA
Presidente de la Unión de Danzantes y Voladores de TUTUNAKÚ
Dirección Domicilio Conocido.
Comunidad Ojital Viejo, Papantla, Veracruz, México.

Teléfonos 52 (782) 104 84 59

Nombre JUAN SIMBRÓN
Líder Moral y Espiritual del Consejo Supremo Tradicional Totonaca
Presidente de la Federación Nacional de los Pueblos Étnicos
Dirección Domicilio Conocido en la Comunidad de Zapotal Santa Cruz, Municipio
de Papantla, Veracruz, México.

Teléfonos 52 (784) 842 73 03

9. FIRMA ESTADO PARTE



SECRETARÍA PARTICULAR
DEL C. GOBERNADOR.

Fidel Herrera Beltrán

FIDEL HERRERA BELTRÁN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



ANEXO 1

Ejemplos de narraciones y entrevistas
que dan idea de algunas variantes
en torno a la Ceremonia Ritual de Voladores

ORIGEN DE LA DANZA DEL VOLADOR

LEYENDA^{1*}

Salvador Francisco Francisco^{2*}

Dicen que fue un chamaquito quien arregló la danza tal y como la soñaba, pues en sueños le platicaban y le decían que participara la gente con los danzantes el día de la fiesta del lugar.

Las veces que soñaba le platicaba a sus papás diciéndoles que era su “dueño” quien así le hablaba. Algunos no le creían, decían que estaba loco, pero otros sí le hicieron caso y así fue como se originó la danza del volador.

Fue el mismo chamaquito quien empezó a enseñar el baile, la música y el nombre de cada danzante y del grupo.

Llegó el día en que hicieron una fiesta y participaron los toreros, los guaguas y los voladores, pero luego el chamaco les dijo que ya no se haría nada y entonces se molestaron los demás danzantes y dijeron que los estaba engañando. Así trascurrió un año y al chamaquito le volvieron a decir que hiciera otra invitación para que participaran todos otra vez, pero ya no aceptaron todos, sólo lo hicieron los voladores, quienes dijeron: -“Iremos a donde quiera que haya fiesta”.

Y así fue: enterraron el palo volador, lo arreglaron y lo amarraron con mecate. Luego subieron y una vez arriba, junto al carrete, los cuatro se sentaron en cada uno de los lados, uno de ellos se paró sobre el carrete y comenzó a tocar con su flauta el son de “la caída”.

Al iniciar los cuatro el descenso, dicen que apenas habían dado dos vueltas cuando de repente se chispó su carrete y una nube muy grande con viento se los llevó hacia los cielos, allá donde nace nuestro señor el sol, y allá se perdieron. La gente se asustó mucho y por eso tumbaron el palo volador. Pero a los tres días vieron que regresaban nuevamente los cinco voladores y llegaban donde estaba el palo, pero ya no pudieron descender porque les habían tumbado el mástil. Nomás llegaron y se regresaron dirigiéndose otra vez a donde nace nuestro señor sol.

Cuentan que hasta la fecha allá están los cinco voladores que iniciaron esta gran ceremonia tradicional del volador; a esto se debe que no podemos olvidar esta vieja costumbre.

También dicen que aquellos danzantes y los actuales llegan a estar cerca de nuestro señor el sol.

¹ * Publicado originalmente en Nuestra Cultura. Cartel promocional. México. DGCP. Abril/1985.

² * Promotor cultural de la Unidad Regional Norte de Veracruz. DGCP.

DANZA DEL VOLADOR³• LEYENDA TOTONACA

Rubén Croda León^{4*} (Recopilación)

Eran las festividades de la feria anual, había danzas, juegos, bailes y otros atractivos. La tradición no precisa un lugar, algunos dicen que fue en Coxquihui, otros que en Caxhuacan; los de Huehuetla aseguran que fue en ese lugar y unos más señalan que ocurrió en Copala. Habían transcurrido tres días de fiesta cuando al cuarto día los voladores emprendieron el ritual de la danza que precede al vuelo, iniciaron el ascenso al palo volador para ocupar sus respectivos lugares; da principio la danza invocatoria a los cuatro rumbos del universo, dirigiéndose a la deidad Solar.

Ya se disponían a volar cuando súbitamente la manzana, el cuadro y los mecates se separaron del palo volador y subieron girando al cielo sin dejar de ejecutar su música, hasta que ya no se vio ni se oyó nada.

Aquel acontecimiento causó desesperación y preocupación, entonces todos se reunieron en torno al palo volador para discutir sobre el asunto, hasta que el hombre más viejo ordenó que se derribara el palo, pues se pensaba que los hombres que ascendieron ya no regresarían; a los cuatro días... grande fue su sorpresa cuando en la lejanía volvieron a escuchar el toque de la flauta y el tambor que, conforme se acercaba se hacía más fuerte y más nítido. Los presentes dudaban si eran o no los mismos danzantes que habían ascendido, hasta que nuevamente se percibió en la lejanía el cuadro y la manzana con los mismos danzantes que venían girando al compás de la flauta y el tambor.

Pero el palo ya no estaba en posición vertical y los voladores, después de demorar un poco, volvieron a girar hacía el cielo y se fueron para siempre.

Los asistentes se lamentaron por no haber dejado el palo en su sitio, pues habrían tenido la oportunidad de conocer por boca de los mensajeros el relato sobre su visita a la deidad Solar.

Cuentan que a la fecha allá están los cinco voladores que iniciaron la tradición y por ello no se puede olvidar la costumbre; los totonacos esperan que algún día los voladores se vuelvan a elevar al sol, para que después, a su regreso el pueblo conozca el mensaje divino.

3 • Publicado originalmente en "Danzas tradicionales del Totonacapan". Papantla. URNV, folleto de divulgación, edición mimeografiada, 1993.

4 * Investigador de la Unidad Regional Norte de Veracruz. DGCPI.

DANZA DE VOLADORES DE LA SIERRA⁵•

Francisco Acosta Báez^{6*}
Zeferino Gaona Vega^{7**}

Cuando Jesucristo no gobernaba este mundo, todo estaba oscuro. Jesucristo también vino a vivir en esta tierra, fue una persona como las que existen actualmente, pero era bueno e inteligente. Su intención no era presumir, actuaba de acuerdo a su inteligencia y era poderoso. Desde su infancia lo empezaron a conocer por bueno e inteligente, porque a pesar de su edad, él ya sabía muchas y más cosas importantes que una persona adulta. Un poco después, otras personas se preguntaron: -“¿Será cierto eso?, para saber hay que ponerle a prueba”, y le pusieron una primera prueba y la solucionó; le siguieron poniendo prueba tras prueba y todas las fue solucionando. Llegó el momento en que lo empezaron a odiar, empezó a tener enemigos porque llegaron a descubrir que en realidad era bueno y como ya no se sabía cómo vencerlo finalmente se decidió matarlo. Los amigos de Jesús llegaron a enterarse de ese rumor e inmediatamente se lo pasaron porque ya estaba próximo, él también ya estaba informado al respecto, según que no mostraba ninguna preocupación porque ya sabía cuál era su destino. Uno de sus amigos que era pescador, llamado San Rafael, dijo: -“Yo voy a capturar un pez volador para que cene Jesús antes de que sea asesinado y para que cuando ya esté muerto lo ayude a salvar su espíritu por ser carne blanca”; si fuera carne roja, significaría comerse a si mismo y no tendría salvación. El pescador tomó su atarraya y se dirigió al río (un día miércoles); enseguida trajo bastantes peces voladores y los empezaron a preparar. Estaba ya lista la cena, Jesús suplicó a sus amigos que lo acompañaran y lo obedecieron; antes de proceder a cenar, Jesús les hizo ver lo siguiente: -“Creo, tiene que suceder lo que ustedes ya saben de mi, pero no se preocupen, no duden, no lloren, yo no los voy a abandonar, que me hagan lo que quieran hacerme, aunque me maten pero yo no me voy a morir para siempre; pobrecitos, son tontos, ellos no saben quien soy, nada más no cuenten. Lo único que les suplico es que donde me lleguen a enterrar, ustedes ahí permanezcan, porque yo resucitaré e iré a la gloria, luego, de allá los atraeré y cuando lleguen a sentir que se están elevando, gritarán”. A continuación empezaron a cenar (un día jueves), después, Jesús agradeció, diciendo: -“Por haber yo cenado carne de pescado, bendigo a los peces que se encuentran en el río, bendigo para mis hijos y de hoy en adelante también de eso se alimentarán”. Al día siguiente (viernes), Jesús fue aprehendido por sus enemigos, lo golpearon, lo arrastraron, lo mataron y lo enterraron, pero sus amigos cumplieron las instrucciones que habían recibido por parte de él, es decir, sus cuatro amigos rodearon el lugar donde lo habían sepultado, uno en cada uno de los cuatro lados, así formaron: San Rafael, San Juan, San Pedro y San oneya. Posteriormente, Jesús resucitó; donde lo habían enterrado salió una paloma y se elevó hacia el cielo, cuando llegó allá, entonces se aclaró el mundo; Jesús inmediatamente atrajo a sus amigos, al elevarlos gritaron... Los enemigos presintieron que algo había sucedido con

5 • Publicado originalmente en Nuestra Palabra. Suplemento especial de El Nacional. México, 1990.

6 * Investigador de la Unidad Regional Norte de Veracruz. DGCPI.

7 ** Promotor cultural de la Unidad Regional Norte de Veracruz. DGCPI.

Jesús, por lo cual decidieron acercarse a dicha sepultura, cuando llegaron allá, vieron que ya no estaba nadie y la fosa ya no estaba como la habían dejado, pero todavía alcanzaron a ver que con gritos se estaban elevando los amigos de Jesús, entonces supieron que Jesús resucitó y se elevó a la gloria junto con sus amigos.

De los mencionados cuatro amigos de Jesús, en la estancia y espera alrededor de la sepultura de éste para su resurrección ascensión al cielo (de él y sus amigos), de ahí surgió la invención de la danza denominada el Volador; es decir, para no olvidar aquel suceso, se pensó representarlo a través de dicha danza.

(Fragmentos de las entrevistas realizadas por Chloe Campero)

BIXOM T'IIW: VOLADORES TEENEK DANZA DEL GAVILÁN DE TAMALETOM, SAN LUIS POTOSÍ

Benigno Robles, antropólogo teenek

Desde tiempos antiguos, la Danza del Gavilán se realiza con el fin de agradecer a *Dhipaak*, el “Dueño del Maíz”, por los beneficios recibidos en la cosecha de cada mes de agosto.

La Ceremonia empieza por la elección, el corte y el traslado del árbol del volador llamado *dhotom-te*; el momento de levantarlo y la ceremonia principal o de la danza en sí, en donde el caporal al subir al palo lleva un guajolote joven cuyas plumas, que son símbolo del águila, son ofrendadas al Sol. Los voladores Teenek portan un gorro cónico de color de rosa, en su pecho se cruzan dos bandas de color verde y amarillo, en las muñecas traen una pulsera de donde cuelgan plumas de águila.

La Danza del Gavilán es un medio para comunicarse con *Muxi* o “Señor del Mar”, *Maamlab* “Señor del Trueno” y *Miim Tsabaal* o “Madre Tierra” y el Dueño de la Vida, vinculado a la naturaleza, a la vida espiritual y al cosmos.

Los invitamos a conocer la Ceremonia del Vuelo de los Teenek de Tamaletom (*tam-ale-toom*): “lugar de la milpa de zacate”. No la debemos ver como un espectáculo sino como una danza ejecutada por hombres valientes, arriesgados, de buen corazón y que aman su cultura y tradiciones.

AJXIJOJ KIKTZOYKIB' PWI'CHE': VOLADORES QUICHÉS DANZA DEL MONO DE SANTA MARÍA JOYABAJ, GUATEMALA

Don Lorenzo Jiménez, volador quiché

La variante de la danza de *Aj K'oy* o Danza del Mono reside en que vuelan solamente dos ejecutantes y un caporal representado por el personaje del mono. Los dos voladores son representados por ángeles rubios. Estos seres anómalos buscan la comunicación con los dioses para alcanzar el estado humano y recibir de ellos bonanzas y bendiciones para su pueblo. El ritual se acompaña de música de marimba.

Los Quichés son herederos de una religión y cultura antiguas y a pesar de la marginación y la guerra, han sabido conservar y defender su identidad y sus tradiciones.

NENTZÁ: VOLADORES ÑAÑHÚS

Don Rafael, volador ñañhú de la comunidad de Chila de Juárez, Municipio de Oney, Puebla

El vuelo de los ñañhús es una interesante variante compuesta de seis integrantes que representan a los dioses creadores del Universo. El caporal es el personaje de la Maringuilla o *Malintzin* que representa la dualidad con la figura femenina que fertiliza la tierra.

La ceremonia de los danzantes Ñañhús se viene transmitiendo de generación en generación desde 1300. Su ejecución con la *Malintzin* como una de sus integrantes se dejó de realizar durante cincuenta años y poco a poco se ha recuperado ese acervo cultural de la comunidad.



ANEXO 2

Marco jurídico de protección estatal,
nacional e internacional

Bando Municipal para la Preservación del Patrimonio
Inmaterial del H. Ayuntamiento Constitucional
de Papantla de Olarte, en el Estado de Veracruz

MARCO JURÍDICO DE PROTECCIÓN ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, última reforma 2007.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972, última reforma 1986.
- Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 de agosto de 2004.
- Carta de México en Defensa del Patrimonio Cultural, 1976.
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1972.
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural, La Gestión del Turismo en los Sitios con Patrimonio Significativo, 1999.
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. París, 2 de noviembre de 2001.
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial París, 17 de octubre de 2003.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO LICENCIADO FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y-----

C E R T I F I C A:

QUE EN EL ARCHIVO QUE LLEVA ESTA SECRETARIA A MI CARGO, SE ENCUENTRA ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:-----

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO. 4.- En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento concede el uso de la voz al ciudadano Presidente Municipal Constitucional Profesor Francisco Herrera Jiménez, quien manifiesta que con fundamento en lo que señala la fracción II, párrafo segundo del artículo 115 de la Constitución General de la República, 68, 70 y 71 de la Constitución del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 34 y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás ordenamientos relativos y aplicables de conformidad con las bases normativas que al efecto establece la Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, propongo al honorable cabildo para su autorización el bando municipal para la preservación del patrimonio inmaterial que el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Papantla de Olarte, Veracruz, mismo que permitirá a esta Entidad Municipal poder regular y garantizar la salvaguardia de nuestro patrimonio natural y cultural y sea un instrumento más para solicitar ante la UNESCO que el rito ceremonial de los Voladores sea reconocido como patrimonio inmaterial de la humanidad. Propuesta que es sometido a votación por el Secretario del Ayuntamiento, **siendo acordado por unanimidad el acuerdo de aprobar en todos sus términos el bando municipal para la preservación inmaterial del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Papantla de Olarte, Veracruz y gestionar ante la UNESCO que el rito ceremonial de los Voladores sea reconocido como patrimonio inmaterial de la humanidad.**-----

Para los usos y fines legales a que haya lugar se extiende la presente en la ciudad de Papantla de Olarte, Veracruz a los diez días de septiembre del año dos mil ocho.-----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2008-2010
PAPANTLA, VER.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Papantla de Olarte Veracruz, en uso de la facultades que le confiere la fracción II, párrafo segundo del artículo 115 de la Constitución General de la República, 68, 70 y 71 de la Constitución del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 34 y 35 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás ordenamientos relativos y aplicables de conformidad con las bases normativas que al efecto establece la legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano y de conformidad con lo establecido por el Artículo 115 Constitucional y demás legislación aplicable corresponde al municipio a contribuir en el ámbito de su competencia.

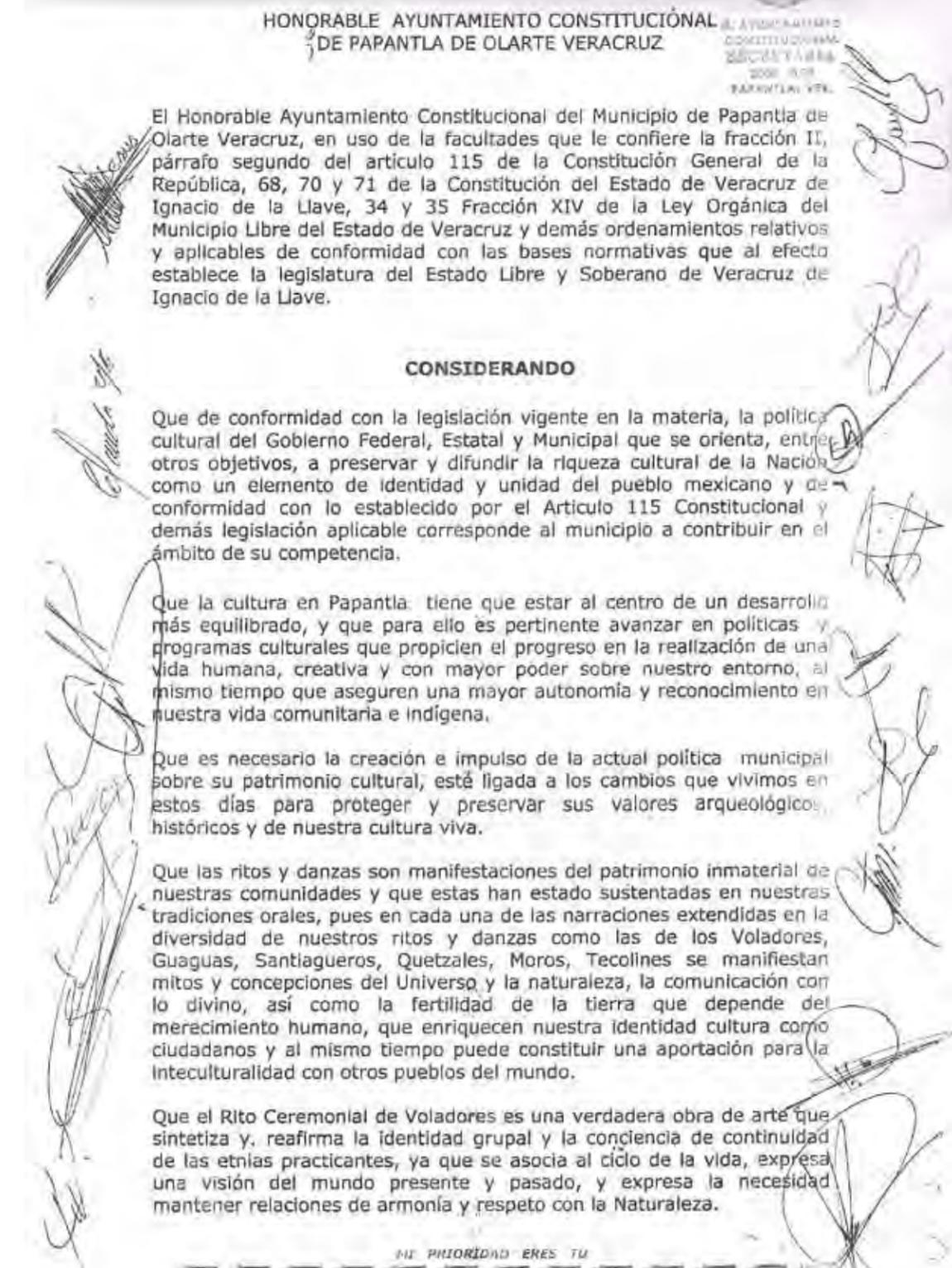
Que la cultura en Papantla, tiene que estar al centro de un desarrollo más equilibrado, y que para ello es pertinente avanzar en políticas y programas culturales que propicien el progreso en la realización de una vida humana, creativa y con mayor poder sobre nuestro entorno, al mismo tiempo que aseguren una mayor autonomía y reconocimiento en nuestra vida comunitaria e indígena.

Que es necesario la creación e impulso de la actual política municipal sobre su patrimonio cultural, esté ligada a los cambios que vivimos en estos días para proteger y preservar sus valores arqueológicos, históricos y de nuestra cultura viva.

Que las ritos y danzas son manifestaciones del patrimonio inmaterial de nuestras comunidades y que estas han estado sustentadas en nuestras tradiciones orales, pues en cada una de las narraciones extendidas en la diversidad de nuestros ritos y danzas como las de los Voladores, Guaguas, Santiagueros, Quetzales, Moros, Tecolines se manifiestan mitos y concepciones del Universo y la naturaleza, la comunicación con lo divino, así como la fertilidad de la tierra que depende del merecimiento humano, que enriquecen nuestra identidad cultura como ciudadanos y al mismo tiempo puede constituir una aportación para la Interculturalidad con otros pueblos del mundo.

Que el Rito Ceremonial de Voladores es una verdadera obra de arte que sintetiza y reafirma la identidad grupal y la conciencia de continuidad de las etnias practicantes, ya que se asocia al ciclo de la vida, expresa una visión del mundo presente y pasado, y expresa la necesidad mantener relaciones de armonía y respeto con la Naturaleza.

NI PRIORIDAD ERES TU



EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEGISLACIÓN MEXICANA LE CONFIERE A ESTA ENTIDAD MUNICIPAL, SE EMITE EL SIGUIENTE BANDO MUNICIPAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA DE OLARTE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Artículo 1o.- Los ritos ceremoniales y las danzas que actualmente se realizan en la población de Papantla son un patrimonio cultural inmaterial del Municipio.

Artículo 2o.- Este Honorable Ayuntamiento en el marco de su competencia hará el registro e inventario del Rito Ceremonial y danzas de la región.

Artículo 3o.- Se instrumentara los mecanismos necesarios para impulsar que nuevas generaciones practiquen las diferentes danzas y ritos ceremoniales.

Artículo 4o.- Se establecerán compromisos en términos de la seguridad física y social de los danzantes que arriesgan su vida en esta Ceremonia así como de sus familias.

Artículo 5o.- Se diseñara mecanismos legislativos, financieros y administrativos que garanticen la sustentabilidad de las acciones entorno a la preservación de las tradiciones de la comunidad, especialmente del Rito Ceremonial de Voladores.

Artículo 6o.- Se emprenderán jornadas de reforestación, especialmente del árbol que da lugar a los ritos de palo volador.

Artículo 7o.- Este Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte Veracruz, se compromete a la publicación de materiales en torno a la danza ritual, así como a usar los medios que estén a su alcance para divulgar las tradiciones de las comunidades practicantes y especialmente la del Rito Ceremonial de los Voladores.

Artículo 8o.- Este Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte Veracruz, se compromete a promover y fomentar la realización del Rito Ceremonial de Voladores en las comunidades del Totonacapan.

Handwritten signatures and stamps on the right side of page 64, including a circular stamp with the text 'AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA 2011-2012 PAPANTLA, VER.' and a date stamp 'Jul 15'.

DE PRIORIDAD BREVES TU

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Bando entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Tabla de Avisos de Honorable Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave. Dado en la residencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, en el Estado de Veracruz, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Profr. Francisco Herrera Jiménez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Federico Márquez Pérez
Síndico Único

C. Rubén Tognola Dabur
Regidor Primero

C. María Esther Salazar Rivas
Regidor Segundo

Dr. Oscar Manuel Pulido Espinosa
Regidor Tercero

Lic. Claudia Morones Rodríguez
Regidor Cuarto

Profr. Aaron Del Angel Chargoy
Regidor Quinto

Profra. Clementina Patiño Martagón
Regidor Sexto

Profr. Arnoldo Salazar Vázquez
Regidor Séptimo

Lic. Francisco Javier Serna Mendoza
Regidor Octavo

Lic. José Felipe Reboredo Santes
Regidor Noveno

C. Apolinar Hernández Santiago
Regidor Décimo

C. Bernabé Corona Escobedo
Regidor Décimo Primero

Lic. Francisco Hernández Hernández
Secretario Del Ayuntamiento

DE PRIORIDAD BREVES TU

A QUIEN CORRESPONDA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EL SUSCRIBE CIUDADANO LIC. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VERACRUZ, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR Y, -----

CERTIFICA:

QUE EL ANTE LEGAJO COMPUESTO DE TRES FOJAS UTILES DEBIDAMENTE VERIFICADAS COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA SECRETARIA A MI CARGO.-----

PARA LOS EFECTOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE PAPANTLA, VERACRUZ A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA,
VERACRUZ



ANEXO 3

Relación de Grupos de Voladores en el Totonacapan

CAPORAL O JEFE DE GRUPO	COMUNIDAD	MUNICIPIO Y ESTADO	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE ORGANIZACIÓN
Sabino Vicente	La Grandeza	Papantla	6	SI
Mauricio Maldonado	La Grandeza	Papantla	6	SI
Miguel García	Nuevo Ojital	Papantla	6	SI
Eusebio de León	Nuevo Ojital	Papantla	6	NO
Eufigenio Salazar	Reforma Escolin	Papantla	1	NO
Luis Bautista	Reforma Escolin	Papantla	1	SI
Antonio Cruz	Poza Larga Zapotal	Espinal	6	SI
Genaro Hernández	Remolino	Papantla	6	SI
José García	Tajin	Papantla	6	SI
Esteban González	Zapotal Santa Cruz	Papantla	1	NO
Alejandro García	Plan de Hidalgo	Papantla	6	SI
Francisco García	Plan de Hidalgo	Papantla	6	NO
Pedro de la Cruz	Plan de Hidalgo	Papantla	6	SI
Damian García	Plan de Hidalgo	Papantla	6	SI
Diego Ramírez	Papantla	Papantla	6	SI
Gilberto García	Papantla	Papantla	6	SI
Porfirio Morales	Papantla	Papantla	6	SI
Enrique Gómez	Ojital	Papantla	6	SI
Matías Ramírez	Santa Agueda	Papantla	6	SI
Juan Ramírez	Carrizal	Papantla	6	SI
Juan de León	Papantla	Papantla	1	NO
Juan Santes	Zapotal, Santa Cruz	Papantla	1	NO

Enrique Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Ricardo Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	Papantla	40	SI
Grupo Tutunakú	Papantla	Papantla	20	SI
Kgosni, S.C.	Tajin	Papantla	60	SI
Consejo Supremo Totonaca (COSUTO)	Papantla	Papantla	20	SI
Francisco Barrientos	Cerro Grande	Filomeno Mata	6	SI

CAPORAL O JEFE DE GRUPO	COMUNIDAD	MUNICIPIO Y ESTADO	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE ORGANIZACIÓN
Miguel Tirzo	Zozocolco	Zozocolco de Hidalgo	8	SI
Anastasio Tiburcio	Papantla	Papantla	6	SI
Hilario Bautista	Escolin	Papantla	6	SI
Matías Cruz	Escolin	Papantla	6	SI
Juan Pérez	Plan del Palmar	Papantla	6	SI
Alejandro García	El Chote	Coatzintla	1	NO
Eusebio García	El Chote	Coatzintla	6	SI
Serapio Jiménez	San Antonio Ojital	Papantla	6	SI

Enrique Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Ricardo Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	Papantla	40	SI
Grupo Tutunakú	Papantla	Papantla	20	SI

Enrique Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Ricardo Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	Papantla	40	SI
Grupo Tutunakú	Papantla	Papantla	20	SI

Enrique Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Ricardo Villanueva	Ojital Viejo	Papantla	6	SI
Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	Papantla	40	SI
Grupo Tutunakú	Papantla	Papantla	20	SI

Rafael Pérez Diego	San Pedro Chila	Honey, Puebla	Ñañhu	Escuela Comunitaria de Niños
Rafael Pérez Diego	Xolotla	Pahuatlán	Nahua	Escuela Comunitaria de Niños
Rafael Pérez Diego	Atla	Pahuatlán	Nahua	Escuela Comunitaria de Niños

CAPORAL O JEFE DE GRUPO	COMUNIDAD	MUNICIPIO Y ESTADO	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE ORGANIZACIÓN
Constancio San Juna Valentin, caporal de 90 años	Santa Mónica	Tenango de Doria, Hidalgo	Ñañhu	Escuela Comunitaria de Niños
Juan Méndez	Piedra Blanca	Huehuetla, Hidalgo	Tepehuas	Grupo de Voladores Independiente
Luis Pérez Dominguez	Huehuetla	Huehuetla, Puebla	Totonaco	Grupo de Voladores independientes y Escuela Comunitaria de Niños
Bulmaro García	Copila	Naupan, Puebla	Nahuas	Grupo de Voladores independientes y Escuela Comunitaria de Niños
Juan Pérez	Caxhuacan	Puebla	Totonaca	Grupo de Voladoras
José Hernández	Cuetzalan	Puebla	Totonaca	Grupo de Voladoras
Benigno Robles	Tamaletom	San Luis Potosí	Teenek	Grupo de Voladores
Manuel Jiménez	Santa María Joyabaj	Guatemala	Kiché	Grupo de Voladores

Algunos grupos de voladores en los estados de Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Guatemala



ANEXO 4

Centro de las Artes Indígenas
El Proyecto Educativo

“La expresión más acabada de lo que sería la meta de la educación es lo que llamamos el arte, pero el arte ...es también objeto de la educación”.

LUIS DE TAVIRA

CENTRO DE ARTES INDIGENAS XTAXKGAKGET MAKGKAXTLAWANA EL ESPLENDOR DE LOS ARTISTAS

PROYECTO

ANTECEDENTES

En las instalaciones del Parque Temático *Takilhsukut*, situado a 1 kilómetro de la zona arqueológica de El Tajín, en el municipio de Papantla, estado de Veracruz, México, iniciamos el proyecto de construcción de un Centro de Formación en Artes Indígenas, con el propósito de generar condiciones favorables para el desarrollo y profesionalización de los creadores procedentes de los pueblos originarios del estado.

Este es un proyecto de inversión social, siguiendo los lineamientos del C. Gobernador del Estado, quien ha dicho que la mejor inversión que podemos hacer es en educación y con la propuesta de atender una vieja deuda con los pueblos indígenas: el reconocimiento y valoración de sus propios sistemas de creación y reproducción cultural y artística, es decir, la educación en artes indígenas.

La propuesta de creación del Centro, también considera el generar una constante comunicación y retroalimentación con los creadores indígenas de otras entidades del país y del mundo, además de ampliar y enriquecer el diálogo con los creadores no indígenas formados en las Academias.

Asimismo, la creación del Centro en las instalaciones del Parque Temático *Takilhsukut*, posibilita el integrar un complejo cultural, junto con la zona arqueológica de El Tajín, que regenere o reconstituya a la gran capital cultural y artística de los totonacas de *ayer, hoy y mañana*.

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de que Veracruz es un estado pluricultural, donde se asientan pueblos con diversas maneras de concebir su existencia, de relacionarse con sus semejantes y con el medio ambiente, nos lleva a reconocer que también existen formas diferentes de producción cultural y artística.

Y que esta diversidad creativa es un patrimonio que debemos conocer, valorar y preservar...

Pero la experiencia nos ha demostrado que la mejor forma de preservar una cultura es desarrollándola, fortaleciéndola, generando el ambiente propicio para su sustentabilidad, garantizando su transmisión a las nuevas generaciones.

El Centro de las Artes Indígenas de Veracruz tiene este propósito: proporcionar a los creadores indígenas condiciones favorables para el desarrollo de su arte y para su reproducción.

MISIÓN

Consolidar una institución especializada en la formación artística y cultural de los creadores indígenas del estado, que valore las aportaciones de estos pueblos milenarios a nuestra civilización y que proporcione espacios de diálogo e intercambio con creadores de otras culturas del país y del mundo.

MARCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Reconocimiento de la diversidad cultural como “patrimonio de la humanidad”.
- Combate a la discriminación y al racismo.
- Descolonización de la visión del arte indígena.
- Diálogo Intercultural respetuoso.
- Fortalecimiento de las capacidades autogestivas de los creadores indígenas.
- Descentralización de los bienes y servicios que proporciona el estado.
- Inversión social para el desarrollo regional

OBJETIVOS

- Fortalecer las identidades indígenas del estado de Veracruz y con ello salvaguardar su invaluable patrimonio cultural.
- Proporcionar a los creadores indígenas condiciones favorables para el desarrollo de su arte.
- Fortalecer sus modelos de creación artística y cultural mediante acciones de formación a las nuevas generaciones.
- Promover el desarrollo comunitario a través de sus recursos culturales.
- Capitalizar la infraestructura física del Parque Temático Takilhsukut y su óptima ubicación.
- Consolidar al Centro como un espacio de diálogo intercultural entre los artistas indígenas y los no indígenas que pueda dinamizar procesos de desarrollo social y cultural de mayor impacto y trascendencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

- Creación de *Escuelas de Arte*, sustentadas en la *Tradición*, a partir de la identificación, sistematización y perfeccionamiento de los modelos indígenas de producción cultural.

- Realización de talleres-laboratorio *de investigación – creación*, coordinados por los propios maestros indígenas tradicionales, que nos lleven a consolidar una *pedagogía de las artes indígenas*.
- Reproducción y multiplicación de estos modelos con las nuevas generaciones de creadores.
- Integración de equipos multidisciplinarios de artistas e investigadores académicos que puedan contribuir en el reconocimiento, valoración, desarrollo y difusión de la estética indígena.
- Gestión de apoyos financieros y materiales para los creadores indígenas con el fin de facilitar sus procesos creativos y de formación.
- Dar seguimiento a las iniciativas de desarrollo artístico y cultural generadas a partir de la realización de Cumbre Tajín y la creación del Parque Temático *Takilhsukut*.
- Encauzar la sinergia de diversos esfuerzos institucionales (estatales, federales, privados, comunitarios) para el apoyo del arte y las culturas indígenas.
- Capitalizar la infraestructura física del Parque Temático *Takilhsukut* y su óptima ubicación.
- Apoyar a los creadores indígenas en su formación, facilitando su acceso a los diversos materiales hasta ahora editados y producidos en relación a las culturas y el arte indígena.
- Instrumentar de manera coordinada con otras instancias, una campaña de información y difusión sobre el arte y las culturas indígenas del estado, en los medios de comunicación.
- Concertar un programa de edición de diversos materiales: libros, discos, videos...
- Apoyo a proyectos productivos que puedan generar una alternativa de ingresos económicos a los creadores indígenas y que sienten bases de sustentabilidad y autogestión de sus proyectos: empresas culturales, turismo comunitario, venta de productos, etc.

EL MÉTODO DE TRABAJO

- Regeneración Cultural Integral: lo morfológico, lo estructural y lo mítico, a partir de los parámetros de la cultura propia.
- Construcción colectiva: reflexión en la acción.
- Investigación – creación – participativa

MODELO OPERATIVO: “EL CACHIQUÍN DE LOS ARTISTAS”

En la lengua totonaca *Cachiquín* quiere decir *poblado*, Papantla es conocida en la región como la antigua *Cachiquín*: el pueblo o poblado grande.

La propuesta del presente proyecto es consolidar en las instalaciones del Parque Temático *Takilhsukut*, un poblado o comunidad de los artistas del Totonacapan.

Como todo pueblo, *Cachiquín* se constituye por casas, plazas, calles, mercados, jardines, salones, auditorios; en fin espacios públicos y espacios privados, de gremio o familiares; la idea del *Cachiquín* es crear *Casas* o *Escuelas* dedicados especialmente al desarrollo de los artistas de la región, aprovechando los espacios ya existentes en el Parque Temático y/o creando o adecuando nuevos.

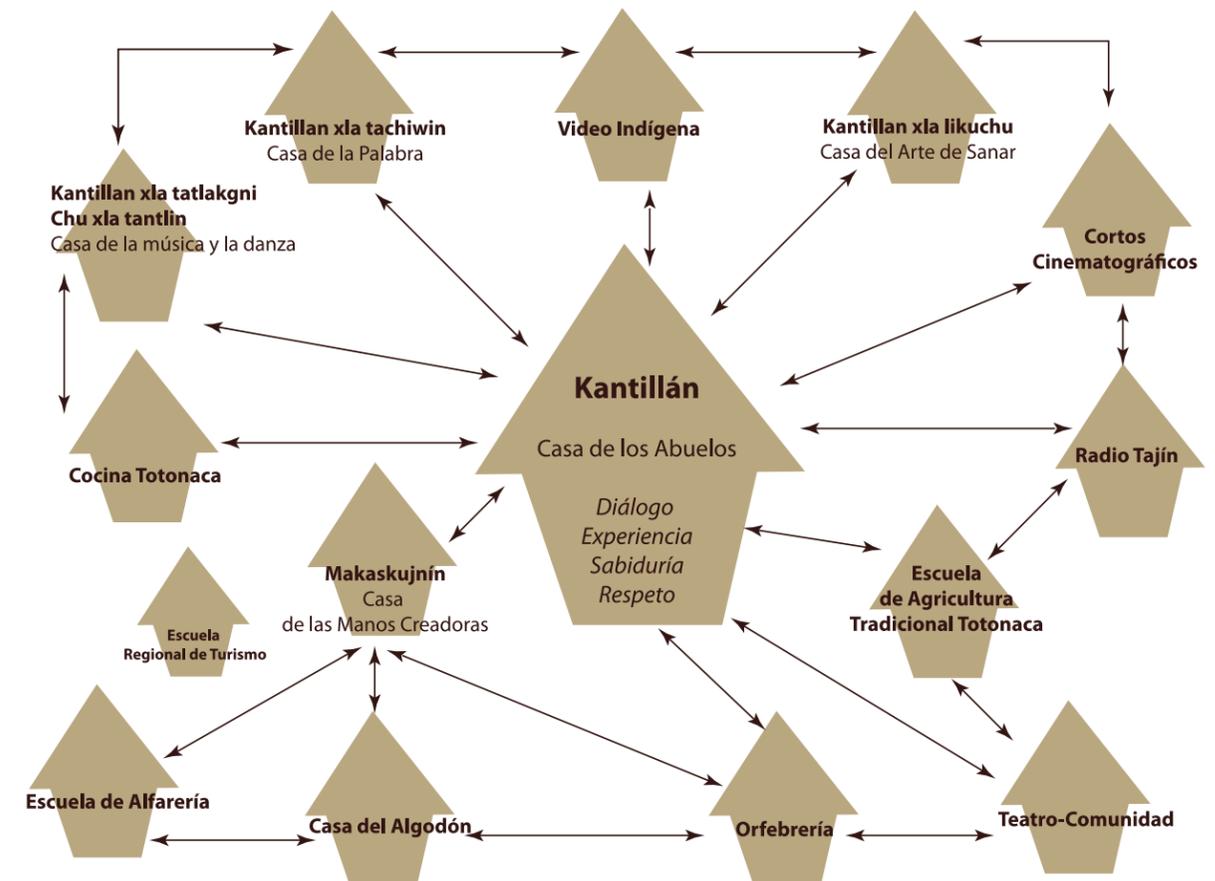
Estos espacios de creación, formación y producción artística, funcionarían entre semana, de lunes a viernes, de manera particular para apoyar el desarrollo de cada comunidad de artistas: músicos, danzantes, artesanos, teatreros, médicos tradicionales, escritores, pintores, videoastas, etc.

De acuerdo a los avances y resultados que se vayan obteniendo en cada grupo de creadores, éstos se irían compartiendo con comunidades vecinas a *Takilhsukut* los fines de semana y durante la celebración de *Cumbre Tajín*, *Kani Tajín* y otros eventos, cuando el Parque se abre al público en general y funciona como espacio cultural, recreativo y de diversión.

ESTRATEGIAS OPERATIVAS

- Investigación:** recuperación, sistematización y valoración de los sistemas de producción indígenas artísticos y culturales.
- Fortalecimiento:** acciones para fortalecer la práctica del arte tradicional en sus propios contextos sociales y culturales, en la región.
- Creación-Experimentación:** mediante la realización de talleres-laboratorio se propone desarrollar las potencialidades creativas de los artistas, a partir de los parámetros de su cultura, pero en constante diálogo con los creadores tradicionales de otras culturas y con los formados en las academias.
- Formación:** transmisión del arte heredado, fortalecido y desarrollado a las generaciones de relevo.
- Difusión:** generación de espacios museográficos, productos y resultados que se puedan compartir con los visitantes al Parque Temático y al público en general.
- Documentación:** registro audiovisual y escrito de los diferentes procesos generados.

Avances:



KANTILLÁN: CASA DE LOS ABUELOS

La máxima autoridad del estado, el C. Gobernador Fidel Herrera Beltrán y su señora esposa Rosa Borunda de Herrera, instalaron formalmente al *Napuxkun Lakkgolon*, es decir, el Consejo de 12 venerables ancianos del Totonacapan, quienes serán los que orienten y guíen a las nuevas generaciones de creadores indígenas que se formen en el Centro. Así, *El Consejo de los Abuelos*, se constituye en la *raíz* y el *tronco* que nutrirá las ramas, las flores y los frutos, del nuevo árbol que estamos plantando con el Centro de Artes Indígenas.

La propuesta es que este espacio, la *Casa de los Abuelos* se consolide como el lugar donde se comparta el núcleo básico de conocimientos que todo artista totonaca debe hacer suyo racional y sensiblemente. Es decir, el significado de *ser totonaco*.

Temas que se abordan:

Cosmogonía, Los Dueños, el Panteón Totonaco, Cosmovisión, Valores, Lengua, Pensamiento, Memoria, Conocimiento del mundo, Tiempo, Espacio, Ritmo, Vida, Actitud, Transmisión del conocimiento, Como vivimos, pensamos y sentimos, Ritualidad, El maíz: sustento físico y espiritual

CASA DE LA PALABRA FLORIDA:

El objetivo de esta Escuela es cultivar el uso del arte de la palabra, según los parámetros culturales de los pueblos indígenas, partiendo de las formas propias que a través de la tradición han ido afinando para la transmisión de sus conceptos de vida.

“El arte de la palabra es una destilación del conocimiento de la comunidad donde el manejo literario sirve para convencer, reconciliar, educar, arreglar y sanar el cuerpo y el espíritu”.

Algunos ejemplos son los siguientes:

La Palabra Sagrada, Cantos divinos, Poesía, Narrativa, Rezos, Oraciones, Diálogos Palabra nueva. Cómo lo viejo y lo nuevo se recrean para que la palabra cobre vida y se fortalezca en una dimensión diferente.

CASA DEL ARTE DE LA SANACIÓN...FÍSICA, MENTAL, ESPIRITUAL HUMANA, DEL MEDIO AMBIENTE Y CÓSMICA

En este espacio, los médicos tradicionales:

hierberos, curanderos, sobadores, alumbradores, chupadores, parteras, curadores de dientes, rezanderos...

Intercambian y reflexionan sobre sus concepto de *salud-enfermedad*, el origen y causas de las enfermedades, la relación de *sanador-paciente*; asimismo revaloran los *aspectos formativos* ancestrales de los médicos tradicionales.

Aquí la *materia* principal es *forjar el corazón humano*.

Y en esta medida la práctica de curar, se convierte en *el arte de sanar*.

MAKASKUJNÍN (MANOS CREADORAS)

Iniciamos con 2 Escuelas:

- Ihtamanah: “las que trabajan con el barro”
- Tlauná: “las que trabajan con el telar”

El proceso de investigación-creación participativa, se inició considerando la integralidad del ciclo productivo: relación con la materia, disponibilidad del creador, importancia de los sueños, ritualidad, la vocación: a) el gusto (shtalakatin) y b) el “don” (chuna shminit); el aprendizaje, la producción, el resultado, el compartir el producto...

IX PULATAMA PANAMAK / MUNDO DEL ALGODÓN

Las mujeres totonacas son herederas de una rica tradición en el arte del algodón. El hilado y el tejido como metáforas del tiempo, de la vida y de la creación son usados para expresar a través de un lenguaje simbólico su relación con el universo y la vida comunal.

La creatividad en la composición, de diseño, color, formas y texturas, vinculan el papel central de la mujer a su comunidad, a su cosmogonía y como exponentes y reproductoras de su cultura.

La Casa del algodón/Ix pulatama panamak en el Centro de Artes Indígenas, es un espacio de enseñanza-aprendizaje, las maestras y maestros tradicionales en el arte del hilado, tejido y bordado trabajan para regenerar los espacios de vínculo con la naturaleza y revaloran el conocimiento a través de la iconografía propia en los bordados y telar de cintura.

ESCUELA DE ALFARERÍA

- Ihtamanah: “las que trabajan con el barro”

Nuestro objetivo es ofrecer un espacio para la práctica de la alfarería tradicional en el Totonacapan (Sierra y Costa), en donde las alfareras que ya practican este oficio puedan desarrollar sus potencialidades, a partir de la sabiduría, del conocimiento milenario de la cultura propia y el perfeccionamiento de la técnica alfarera.

El proceso de investigación-creación participativa, se inició considerando la integralidad del ciclo productivo: relación con la materia, disponibilidad del creador, importancia de los sueños, ritualidad, la vocación: a) el gusto (shtalakatin) y b) el “don” (chuna shminit); el aprendizaje, la producción, el resultado, el ofrendar, el compartir el producto...

El espacio se ha convertido en un espacio de diálogo entre las representantes de distintas técnicas de alfarería tradicionales y de nueva creación, destacando la aportación innovadora para la región de la Escuela Mexicana de Cerámica,S.C.--Tamsa, A.C.

ESCUELA DE DANZAS TRADICIONALES

Este Escuela se propone la formación de “danzantes completos”, acordes con la tradición.

Una de las formas artísticas con mayor presencia en la región de Papantla y que le ha dado reconocimiento tanto a nivel nacional como en el extranjero, es el arte de la danza. Basta mencionar a los Voladores de Papantla, que frecuentemente realizan presentaciones en foros internacionales.

Pero actualmente, por diferentes circunstancias, la práctica de la danza tradicional está siendo afectada, conservándose sólo “pedazos” de las danzas, según lo expresan los maestros tradicionales. Asimismo, el sentido ritual aunado a su integración social y comunitaria se ha depauperado.

La Escuela de Danza y Música tradicional se propone regenerar este arte “completo” de los totonacas y generar las condiciones para su reproducción en las generaciones de relevo.

Actualmente se trabaja con las especialidades de: Danza Ritual del Volador, Guaguas (Quetzalines) y Negritos.

CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Este espacio se propone compartir las herramientas que proporcionan los medios de comunicación masiva con los creadores de la región para el registro y difusión de su arte y su cultura.

Hasta ahora se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- **Video Indígena:**
talleres de manejo del equipo de grabación y edición.
- **Taller de Cortos Cinematográficos:**
Bajo la dirección del Cineasta Ricardo Benet, se han realizado 8 cortometrajes, resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje-creación de la primera generación de cineastas de la región. La calidad de los trabajos mereció su participación en diferentes certámenes a nivel nacional e internacional.
- **Radio Tajín:**
Tachiwin Lin Un: la voz que llega lejos

Este espacio pretende consolidarse como un Centro de Producción Radiofónica permanente, a través del cual se difundan las diversas expresiones y contenidos de los creadores que participan en el Centro de Artes Indígenas y de las comunidades de esta región del Totonacapan.

El taller lo integran jóvenes totonacas de la región que ya hicieron sus primeras prácticas durante la celebración de la Cumbre Tajín. Actualmente sus programas se transmiten por internet en la siguiente dirección: www.radiotajin.wordpress.com

LA CASA DEL TEATRO

Al igual que los otros espacios del Centro, la *Casa del Teatro* se propone consolidarse como un espacio de diálogo e intercambio de las diferentes tradiciones teatrales que las diversas experiencias culturales han generado.

La base del trabajo es un taller de investigación-creación sobre la experiencia escénica tradicional totonaca y a partir de ahí, propiciar el diálogo con otros creadores del país y del mundo.

Las actividades las iniciamos con el montaje de un director invitado, el maestro Nicolás Núñez, creador del Teatro Antropocósmico, quien junto con un grupo de actores de la región y de estudiantes de la facultad de teatro de la Universidad Veracruzana, construyeron de manera colectiva la obra: **Los hilos del Destino** a partir de un mito de creación totonaca que nos compartieron las y los participantes en el Mundo del Algodón. Los diálogos de la obra se hicieron en totonaco y español.

NUEVAS ESCUELAS

El Plan del Centro contempla a futuro la creación de nuevas Escuelas:

Cocina Tradicional Totonaca: De acuerdo a los ciclos de producción y al calendario ritual y festivo, en el Totonacapan se preparan platillos especiales aprovechando los productos alimenticios nativos de la región, aderezados con el entorno cultural propio. Este acervo gastronómico se compartirá en esta nueva Escuela que se nutre de los olores y sabores ancestrales.

La Casa de las Pinturas: Los totonacos, como muchos otros pueblos indígenas, han desarrollado un concepto propio del color y de sus múltiples técnicas de aplicación en: textiles, cerámica, madera, piedra, zacuales, pintura corporal, murales, medicina, danza, etc. La Casa de las Pinturas se propone regenerar este arte mediante talleres de investigación-experimentación-creación y su transmisión a las nuevas generaciones.

Turismo Comunitario: Así como existen diferentes culturas, también hay maneras muy diversas de recibir a los visitantes y de compartir con ellos el patrimonio cultural y natural. En esta Casa pretendemos desarrollar un modelo regional propio de hacer turismo, donde, de manera respetuosa y sustentable, los totonacos sean los anfitriones y se generen alternativas de ingresos económicos para las comunidades de la región.

Agricultura Tradicional Totonaca: A partir de la cosmovisión totonaca de respeto a la Madre Tierra y a los “dueños” de los elementos como el agua, el aire, el viento, el monte, los astros, la energía del cosmos, los totonacos han desarrollado una agricultura “ecológica, orgánica” que mucho puede aportar a nuestros actuales problemas alimentarios, de manejo del ecosistema y nutricionales. Es un concepto integral de uso y manejo de los recursos que sería el eje temático central de esta Casa/Escuela de Tradición.



ANEXO 5

Informe ejecutivo de la Reunión con
Caporales y Representantes de Organizaciones
Indígenas para la Preservación
del Rito Ceremonial de Voladores.

ANEXO 5a

REUNIÓN DE VOLADORES

11 DE OCTUBRE DE 2008

ANEXO 5b

JUNTA DE VOLADORES

27 DE OCTUBRE DE 2008

Informe ejecutivo de la Reunión con Caporales y Representantes de Organizaciones Indígenas para la Preservación del Rito Ceremonial de Voladores.

CONTENIDO

- Presentación
- Objetivo
- Metodología
- Resultados
- Acciones inmediatas
- Directorio de participantes

PRESENTACIÓN

El presente documento informa los resultados de la Reunión con Caporales y Representantes de Organizaciones Indígenas para la Preservación del Rito Ceremonial de Voladores, realizada el 27 de Agosto del 2008 en las instalaciones del Parque Temático Takilhsukult, en el marco de la integración del expediente del Rito Ceremonial de Voladores que próximamente será presentado ante el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO. Es importante mencionar que las reflexiones que se generaron estuvieron soportadas con base en los elementos de protección que proporciona la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial.

Esta reunión de trabajo también se realizó a partir de considerar que la Convención establece como una medida básica para su aplicación la elaboración de Inventarios, según sea decidido por el país, del Patrimonio Cultural Inmaterial de cada Estado Parte, que sea designado así con base en la definición de *patrimonio cultural inmaterial* de la Convención y en la participación de las comunidades, grupos o individuos involucrados, institutos de investigación, especialistas y expertos.

De la diversidad y riqueza del patrimonio cultural material e inmaterial de México sobresale el ritual del Volador de origen prehispánico, que ha sido practicado por varios grupos indígenas: huastecos, tepehuas, toltecas, nahuas y totonacas. Su contenido siempre ha sido ritual, vinculado a elementos naturales y a ceremonias propiciatorias.

La resistencia cultural de las comunidades en relación con el Rito de Voladores ha sido un factor que coadyuvó a que sobrevivieran, a pesar de la censura existente en la época colonial y otras circunstancias adversas a lo largo de la historia; sin embargo, es importante destacar que son rituales tradicionales que expresan importantes mitos y concepciones del Universo y de la Naturaleza, y se rodean de una tradición oral importante ya que incluyen leyendas, oraciones y diálogos de la época prehispánica que aún permanecen vigentes. Todo ello constituye hoy en día una magnífica oportunidad para redoblar la preservación de sus valores, al mismo tiempo propiciar su reconocimiento regional, nacional e internacional.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Convocar y reunir a los Caporales, así como a representantes de diversos organismos interesados en la preservación y registro de Rito Ceremonial de Voladores como patrimonio inmaterial, con el propósito de consensar e impulsar acciones que protejan y fomenten los valores de la Danza de Voladores.

METODOLOGÍA DE LA REUNIÓN

Ante la necesidad de crear caminos de acción participativa más concretos para el desarrollo de una valoración grupal sobre el Rito Ceremonial de Voladores se planteó el siguiente encuadre para la realización de la reunión, el cual tuvo la finalidad de crear un espacio que permita establecer un diálogo constructivo, conocer las apreciaciones de los participantes sobre el significado y valores del Rito de Voladores, identificar problemáticas de preservación, así como plantear acciones coordinadas para su solución.

El evento fue realizado el 27 de agosto del año en curso en las instalaciones del Parque Temático Takilhsukut, la organización la reunión estuvo definida por tres momentos sustanciales:

1. El introductorio, en el que el Consejo de Ancianos del Totonacapan expresó su valoración respecto a los objetivos de la reunión, así como de la importancia de reflexionar sobre la preservación de el Rito Ceremonial de Voladores y la necesidad de encontrar conjuntamente alternativas para fortalecer su preservación.
2. El segundo momento estuvo organizado en cuatro equipos de trabajo que reflexionaron sobre cinco preguntas generadoras que tenían los siguientes objetivos:
 - Identificar los significados de los valores del Rito Ceremonial de Voladores.
 - Conocer las problemáticas de la preservación.
 - Escuchar las propuestas de acción de los participantes para integrar un programa de trabajo.
3. El tercer momento sirvió para la exposición de resultados en plenaria, en donde se resumió la reflexión en cuanto a las problemáticas, así como las propuestas de acción y colaboración para preservar el Rito.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

En el evento participaron 50 representantes de voladores, caporales, organismos indígenas, así como instituciones culturales de carácter federal, estatal y municipal.

PREGUNTAS GENERADORAS

- Qué significa en nuestras comunidades y en nuestra cultura el Rito Ceremonial de Voladores?
- Cuáles son las problemáticas para su preservación?

- Qué objetivos debería tener la preservación del Rito Ceremonial de Voladores?
- Qué acciones pueden contribuir a la preservación de la Danza a nivel general y en nuestras comunidades?
- Qué organismos, programas o instituciones nos pueden apoyar en este propósito?

RESULTADOS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO¹

1. ¿QUÉ SIGNIFICA EN NUESTRAS COMUNIDADES Y EN NUESTRA CULTURA EL RITO CEREMONIAL DE VOLADORES?

Equipo 1

Es un don dado por un poder Divino, que cohesiona, fortalece, alegra, convoca, identifica y percibe que la semilla se encuentra enraizada en cuerpo y en espíritu como fuente de vida.

Equipo 2

Es un rito ceremonial que practicaban nuestros ancestros para pedir la fertilidad de la tierra en el cual se imploraba al dios sol, al dios de la lluvia y a los cuatro rumbos cósmicos.

Esto surgió hace mucho tiempo, a partir de una época de sequía cuando la gente no tenía ni qué comer, porque la tierra ya no producía nada por falta de agua; fue entonces que con el ritual se imploraba pidiendo la lluvia y con ello la fertilidad. Es por ello que en el ritual quienes la ejecutan se dirigen hacia *xlipulhni* (donde nace el sol) *x'akpun* (hacia arriba) *xlitsankgan* (donde se oculta el sol) y *xtampajan* (hacia abajo).

Anteriormente el ritual se enseñaba en lugares estratégicos y sagrados con aquellos cinco jóvenes vírgenes, es decir que no hayan tenido relación sexual con alguna mujer, porque si esto ocurriera al danzante le provocaría un síntoma que en totonaco se le llama *namakgchiyiya*, que molestaría mucho a los ancianos por desobedecer a las normas y faltar a la fe para ser un hombre de bien, respetuoso y con principios, para ello, eran seleccionados cinco jóvenes por su inteligencia, valentía y audacia apoyados por ancianos conocedores de su cultura, quienes representan los cinco pájaros (*tatimulo*) es el pájaro cardenal.

También se dice que en la temporada de la canícula, por el poniente sobre las nubes se forma y refleja un colorido el cual se le atribuye que son aquellos danzantes fallecidos que nos observan pero con esa intención de llevar a más danzantes al mundo que ahora ellos pertenecen, por eso ahora se aconseja a cualquier danzante,

¹ Transcripción de las relatorías de realizadas durante la sesión de trabajo.

no es bueno mirarlo por mucho tiempo porque si te causa gusto al ver el colorido, es porque fuiste el seleccionado para estar con ellos muy pronto; esto quiere decir que ese danzante algo le sucederá y morirá para estar con ellos, el reflejo y colorido en totonaco se le llama *senati*.

Equipo 3

Esta ceremonia se hace a las deidades, al Padre Sol y a la Madre Tierra para que exista cosecha en abundancia y de igual manera fortalece la armonía en la comunidad y el respeto mutuo. Es importante porque: en la actualidad se ha roto el equilibrio ecológico.

Equipo 4

Que es parte de nuestra identidad, es importante que no se pierda, así como seguir transmitiéndolo a los jóvenes, la Danza nos da la posibilidad de transmitir el pensamiento de nuestros antepasados.

Permite pedir a las Deidades mediante invocaciones nuestras necesidades para nuestras bondades.



2. ¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS PARA SU PRESERVACIÓN?

Equipo 1

- No transmitirlos a otras generaciones
- Costo de los trajes
- Apenarse de nuestras tradiciones
- No compartir el conocimiento y práctica adquirida de otras generaciones
- No valorar la danza

- Deforestación del árbol que se emplea para la ceremonia
- No contar con terrenos para sembrar los árboles
- Pérdida de orgullo
- Se ha perdido la valoración, la disciplina, vocación y ritualidad
- Los asustaban en decirles algo te va a pasar, te va a llevar el pilato, el Dios del monte
- Pérdida de elementos, componentes de la Danza: palo tradicional, cuando mueren los caporales
- La desintegración de la familia
- La enajenación de los medios de comunicación
- Intromisión de sectas religiosas
- La ausencia de una Ley de protección de la danza

Equipo 2

El hecho de que no haya muchos grupos de danzantes voladores en la región del totonacapan, es porque antes los abuelos no querían enseñar el ritual a cualquiera de la comunidad, porque es como enseñar con ningún propósito y sentían que el conocimiento perdía su valor cultural y no era porque escatimaban su sabiduría, ya que esto iba a una finalidad cuando se hacía una selección con los jóvenes.

Los danzantes de hoy son de escasos recursos económicos, que para hacerse de un traje es costoso a comparación del salario que se gana en el campo, a veces consiguen un dinero prestado para poder salir a participar en alguna fiesta patronal o regional, dicen que es difícil en la situación que se encuentran.

Hoy en día los jóvenes se avergüenzan y les da pena ser danzantes porque no quieren usar ya la vestimenta totonaca, mucho menos un traje, la juventud ha cambiado su mentalidad y la forma de ver su cultura y su origen, son muy pocos los que se integran en la formación de algún grupo de danzantes.

La migración es un factor que hace que muchos jóvenes se hayan ausentado de sus lugares de origen y que también cambien en su modo de ver su cultura original.

La religión protestante está invadiendo psicológicamente con muchas familias, porque hacen cambiar pensamientos y provocan un choque tanto familiar como comunitaria y no permiten que la gente conserve su cultura y la siga practicando.

Los medios de comunicación están difundiendo aspectos que la gente de las comunidades no les sirve ni ayuda en la situación en que viven, sin embargo a los jóvenes los distrae y perturba en su vida comunitaria.

La tecnología moderna está ocupando la mentalidad del joven comunitario para conocer aspectos que no van con su cultura y hacen que olvide o deje a un lado lo propio, eso está hecho para la juventud mestiza, a menos que de ahí se enseñe

aspectos culturales que ayuden al joven para prepararse de acuerdo a su cultura.

No hay apoyo gubernamental desde los tres niveles, federal, estatal y municipal, siempre han sido discursos en los programas que anuncian dentro de su plan de trabajo en cada sexenio o trienio de cada autoridad, es necesario que le pongan más atención al aspecto cultural y apoyo directo a los grupos conformados que están haciendo algo para preservar su cultura.

Los espacios o sitios donde los jóvenes se van a la perdición porque ahí encuentran droga, alcohol que le provocan además de perjudicar su salud, abandonan sus familias y su comunidad totalmente, eso preocupa a la gente que sigue conservando su cultura.

Equipo 3

- Nuevas generaciones (nietos por ejemplo), no hablan el idioma o no se interesan tanto
- Migración, el entorno no ofrece oportunidades
- Televisión, novelas (mercadotecnia)
- Es caro el material
- Escaso el palo volador (Tzakatkiwi)
- Incursión de otras religiones

EQUIPO 4

- Los jóvenes hoy en día piensan que ya saben todo, cuando se les trata de corregir creen que uno ya paso a la historia.
- Desaparición del palo volador original y los utensilios y ceremonias que lo acompañan.
- Se han desproporcionado las medidas del palo volador ya que antes era de entre 18 y 20 metros y no se usaba calzado porque todo era descalzo.

3. ¿QUÉ OBJETIVOS TIENE LA PRESERVACIÓN DE RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES?

Equipo 1

- Lograr que no se acabe la práctica del Rito Ceremonial de Voladores
- Seguir conservando y transmitiéndolo auténticamente
- Para continuar viviendo
- Que nos siga fortaleciendo e identificando
- Que nos siga alegrando y dándonos orgullo, así como uniéndonos
- Para la sobrevivencia como totonacos

Equipo 2

Realizar el ritual como antes se hacía solo que con jóvenes que pertenecen a nuestra cultura para no distorsionar la enseñanza a las nuevas generaciones y que conozcan

sus principios y normas que emanan en la cultura.

Enseñar aspectos de nuestra cultura (lengua, danza, música, entre otros) donde además de nuestros hijos se puedan integrar hijos de gente mestiza, siempre y cuando lo practiquen con entrega, devoción y fe en el campo que quieran adentrarse, como lo hace la gente de nuestra cultura totonaca.

Equipo 3

Que persistan para que las nuevas generaciones conozcan el sentido profundo de la ceremonia. Que valoren el entorno, concientizarlos para cuidar el bosque, el agua, la tierra, la naturaleza misma.

Equipo 4

Cuidar y lograr que se siga realizando con los ritos, permisos e instrumentos que marca la tradición (tambor, flauta).

- Partir del principio que es una ceremonia propiciatoria y de purificación.
- Rescatar los sones más tradicionales.
- Transmitir la Danza a través de los abuelos hacia la nueva generación.
- Conservarla para ciertos pedimentos.

4. ¿QUÉ ACCIONES PUEDEN CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL RITO A NIVEL GENERAL Y EN NUESTRAS COMUNIDADES?

Equipo 1

- Fomentar formas tradicionales de organizarse en grupos
- Reforzar la familia con vocación dancística para darle continuidad
- Difusión
- Promoción del Rito Ceremonial de Voladores.
- Formación de cuadros profesiones y tradicionales del Danzante
- Talleres de capacitación de su significado y práctica uniformada
- Mejorando los marcos de protección y fomento a la práctica del Rito



Equipo 2

Preparar a los niños y jóvenes totonacos de hoy porque son los futuros herederos para que sigan preservando nuestra cultura.

Ejecutar el ritual como antes se realizaba, para que vuelva a mantener su originalidad e influya y penetre hacia los jóvenes sintiendo esa realidad viva que mantiene nuestra cultura, porque últimamente solo vemos una coreografía simple y no provoca sensación alguna para que el joven se anime a practicarla.

La concientización hacia los padres, para que den libertad a sus hijos y se integren a ser parte de los promotores de su cultura y no cerrarles esa oportunidad como sucede con ellos últimamente.

Equipo 3

- Enseñar el Rito a los niños, nuevas generaciones (de manera integral)
- Motivar y actualizar (niños, jóvenes y hasta adultos por que se ha distorsionado)

Equipo 4

Fomentar maestros conocedores de la tradición para la enseñanza del Rito de Voladores.

Guardar abstinencia.

No perturbarse con relaciones sexuales antes de la práctica del Rito.

Transmitir el Rito a los jóvenes como antes se ejecutaba.

Rescatar la vestimenta tradicional.

No discutir con la familia antes de participar como volador

Rescate y utilización de la máscara para el Pilato.

5. ¿QUÉ ORGANISMOS, PROGRAMAS O INSTITUCIONES NOS PUEDEN APOYAR EN ESTE PROPÓSITO?

Equipo 1

Solicitar a Legislatura del Estado la propuesta de una Ley para protección del Rito, de su uso confines de explotación comercial, así como para asegurar su preservación. Las instituciones con las que se puede construir una colaboración con este fin son: SECTUR, IVEC, CONACULTA, CDI, INAH, INBA, fundaciones culturales, privadas y organizaciones no gubernamentales afines a la cultura.

Equipo 2

Desde el Plan Nacional de Gobierno para que tomen en cuenta el aspecto cultural y de ahí se desprendan apoyos directos para los grupos ya conformados que están preservando su cultura.

Que el órgano de relaciones exteriores haga promoción hacia el extranjero y busque

la oportunidad para que nosotros podamos salir a mostrar lo que aquí sabemos hacer con nuestra cultura. Y que a través de la Embajadas de México se faciliten los procedimientos para poder salir sin problemas hacia el extranjero.

Que las instituciones como INAH, INBA, CDI., IVEC. Nos apoyen directamente a promover nuestra cultura, así como para obtener algún apoyo a través de sus programas de trabajo.

Que se promueva la concesión espacios culturales a nivel nacional para poder ir a presentar nuestro patrimonio dancístico

Equipo 3

- CDI
- Gobierno Municipal, Estatal, Federal
- Culturas Populares (Fonca)
- Apoyar con programas sociales a Caporales, Voladores, alumnos interesados (trajes, becas, equipo de vuelo).

Equipo 4

- CDI
- PACMYC
- Municipios

ACCIONES INMEDIATAS

Promover a nivel regional y estatal bandos municipales o instrumentos legales que favorezcan el reconocimiento, inventario y preservación integral del Rito Ceremonial de Voladores.

Recuperar el Ritual Ceremonial de Voladores a través de participar en el corte del Palo Volador el 21 de septiembre de 2008.

Convocar a una gran reunión de Caporales y Voladores de distintos estados del país para construir un plan de conservación de corto y largo plazo en el propósito de preservar el Rito Ceremonial de Voladores. 11 de octubre de 2008.

Complementar y enriquecer el expediente del Rito Ceremonial de Voladores para que soportado en los principios de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial sea presentado ante UNESCO.

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA	MUNICIPIO	TELÉFONO
1	Carlos Ramírez	Ojital Viejo	Papantla	7821019223
2	M C P	Cerro Grande	Filomeno Mata	
3	L.L.E. Héctor Kauffman W.	Dir. Turismo Papantla	Papantla	7841030569
4	Nicasio Santiago Santes	Consejo de Ancianos	Papantla	
5	Rogacian o Ramos Jiménez	Unión de Danzantes	Papantla	84 21358
6	Sabino García Pérez	Consejo de Ancianos	Ojital Viejo	
7	María Isabel Méndez García	Turismo de Papantla	Papantla	7841043084
8	Lic. Fernando Cruz Ticante	Turismo de Papantla	Papantla	7848882264
9	Alejandrino García Méndez	Ejido El Chote	Coatzintla	7821237026
10	Wenceslao García Santes	Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	7841050695
11	Rogelio Jiménez González	Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	7848880874
12	Alejandro Santiago Maldonado	Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	7821385248
13	Manuel Castaño Jiménez	Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	2292204700 2292292531
14	Juan B. Villanueva Pérez	Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	
15	Luis Miguel García Jiménez	Unión de Danzantes y Voladores	Papantla	7841087785
16	Martín de Luna Bautista	Consejo de Ancianos	La Laguna	
17	Domingo Francisco	Casa de la Palabra	Parque Temático	
18	Anastasio García de Luna	Consejo de Ancianos	La Laguna	
19	Domingo García García	CDI	Papantla	84 28255
20	Mario Ramírez Santes	Radio Tajín	Papantla	7821019223
21	Profr. Francisco Acosta Báez	Centro de las Artes Indígenas	Papantla	82 17090
22	Francisco Hernández Jiménez	Kgosni, A. C.	Papantla	7841102358 kosni_69@hotmail.com
23	Pedro Morales Pérez	Unión de Voladores	Tajín	7841052919
24	Matías Moreno Bernabe	Unión de Voladores	San José	84 21358
25	Sintoriano Morales Hernández	Tutunakú, A. C.	Papantla	84 2 61 44
26	Guadalupe Simbrón García	Consejo de Ancianos	Gildardo Muñoz	
27	Gerardo Cruz Espinoza	Consejo de Ancianos	Plan de Hidalgo	7848812520

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

28	Ana María Olmedo A.	Cumbre Tajín	D. F.	56708641
29	Diana Hernández Xochihua	Radio Tajín	Papantla	7841080039
30	Esteban González Juárez	Independiente	Zapotal Santa Cruz	
31	Gilberto García San Juan	Tutunakú	Papantla	84 25196
32	Porfirio Morales Juárez	Tutunakú	Papantla	84 27207
33	Heladio García Villanueva	Independiente	La Laguna	82 32938
34	Venancio Vicente Ramírez	Unión de Danzantes	La Grandeza	7828172538
35	Adolfo San Martín García	Tutunakú	Ojital Papantla	7841048459
36	Aniceto García García	Tutunakú	Papantla	84 25544
37	Francisco Villanueva de León	La Unión	Ojital Viejo	7828883462
38	Juan Simbrón Méndez	CSTT	Tajín	84 27303
39	Domingo Ramos Juárez	Patokg tokg	Tajín	84 2 73 03 naku.ramos@hotmail.com
40	Elena Ianni	Univ. Xalapa	Xalapa	elena.ianniolibero.
41	Antrop. José Luis Perea	INAH	Zona Arqueológica El Tajín	7848487081 jluisperea@gmail.com
42	Ranulfo Cano Juárez	Tutunakú	Papantla	
43	Cynthia Lizbeth Guzmán Candelario	Parque Temático Takilhsukut	Papantla	
44	Maritere de la Cruz de la Cruz	Parque Temático Takilhsukut	Papantla	

[94]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

[95]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



ANEXO 5a.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE VOLADORES

11 DE OCTUBRE DE 2008

I. ACUERDOS

Crear un *Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores* que se propuso a la UNESCO para ser considerados en la Lista Representativa de Patrimonio Mundial Inmaterial.

Este Consejo se integra con 2 representantes de cada una de las organizaciones actualmente constituidas; también se considera la participación dentro del Consejo de 2 representantes de los grupos de Voladores independientes o comunitarios.

Este Primer Consejo Coordinador se constituye con los siguientes miembros fundadores:

- Por la **Unión de Danzantes y Voladores de Papantla**: Matías Moreno Bernabe, y Don Juan Bernardino Villanueva Pérez;
- Por la **Organización de Voladores Tutunakú**: Adolfo San Martín García, Sinfiorano Morales Hernández;
- Por la **Organización de Voladores Kgosnin, S.C.**: Cruz Ramírez Vega y Narciso Hernández Jiménez;
- Por los **Voladores libres o comunitarios**: está pendiente la designación.

II. PLAN DE TRABAJO

- Hacer una campaña en la costa y en la sierra para convocar e informar a los voladores sobre el Expediente enviado a la UNESCO, el Plan de Manejo y la creación del Consejo Coordinador.
- Hacer un listado o directorio de voladores de la sierra y de la costa. El Consejo llevará a cabo esta tarea.
- El Directorio debe considerar los siguientes aspectos:
 - Nombre del Volador
 - Grupo al que pertenece
 - Edad
 - Especialidad o jerarquía dentro del grupo (*puxko*, caporal, músico, delantero, *xocoyote*, utilero, etc.)
 - ¿Baila otra danza?
 - Activo o no
 - Número de integrantes de la familia.

- Hacer un inventario de palos voladores metálicos y ver en qué estado se encuentran.
- Acercarnos a los sitios o plazas de volador para saber si hay condiciones y posibilidades de trabajo. Hacerlo también en donde no los hay para buscar más fuentes de ingreso de manera más digna.
- Solicitar apoyo para proyectos productivos que generen ingresos económicos o en especie para los grupos Voladores y sus familias.
- Elaborar un libro del Volador que los mismos voladores puedan vender para obtener ingresos.
- Crear un taller de rescate y elaboración del traje y los instrumentos del Volador.
- Proponer a la Secretaría de Educación que los maestros de la ceremonia ritual de voladores sean considerados en el plan de estudios de las escuelas de la región en las áreas de educación artística.
- Proponer una campaña en medios estatales en donde se difunda y de a conocer la ceremonia ritual de los voladores. Armar programas, cápsulas, publicaciones como parte de esta campaña, entre otras cosas.
- Solicitar al Gobierno del Estado una Declaratoria de Patrimonio Estatal y Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de los Voladores que ponga en valor su riqueza, su diversidad, sus variantes, etc.

PLAN AMBIENTAL DE MANEJO SUSTENTABLE

- Hacer plantaciones o viveros del *Palo de Volador*.
- Elaborar un plan de reforestación del *Palo de Volador*.
- Trazar rutas turísticas o senderos para que los turistas puedan visitar y recorrer las áreas en donde hay *Palo de Volador*.
- Proponer a la zona arqueológica de El Tajín que considere al *Palo de Volador* en su plan de reforestación.
- Solicitar al Gobernador la compra de un predio para el vivero y la siembra del Árbol del Volador.

Unión de Danzantes y Voladores de Papantla

Asociación de Voladores Independientes de Papantla Kgosnin, S.C.

Organización de Voladores Tutunakú

[96]

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

[97]

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES



ANEXO 5b.

MINUTA DE LA JUNTA DE VOLADORES

27 DE OCTUBRE DE 2008

SALA DE JUNTAS DEL PARQUE TEMÁTICO

En esta junta se revisaron los acuerdos hechos en la junta del 11 de Octubre y se determinaron las acciones y mecanismos para alcanzar cada acuerdo.

1. Salomón Bazbaz insistió en la necesidad de realizar a la brevedad el listado de grupos de voladores y de palos de volador existentes para poder así encaminar los esfuerzos y las acciones y, por ejemplo, presionar por seguros, apoyos a proyectos, tarifas de trabajo, etc....Se volvió a insistir en el hecho de trabajar un directorio de grupos de voladores del Totonacapan, San Luis Potosí, etc que incluya la siguiente información:

- Nombre
- Grupo al que pertenece
- Edad
- Especialidad o jerarquía dentro del grupo (puxko, caporal, músico, delantero, xocoyote, utilero, etc.)
- ¿Baila otra danza?
- ¿Activo o no? Y Número de integrantes de la familia dependientes directos del Volador.

2. Hacer un inventario de palos metálicos y de madera. Esto es urgente. El Parque Temático puede contratar a un grupo de ingenieros para determinar el estado y condiciones de los palos y será la tarea del Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores determinar a donde ir y por donde empezar a hacer el directorio.

El listado de palos metálicos y de madera deberá de ser de las siguientes regiones:

- Totonacapan (incluye el estado de Puebla).
- En el estado de Veracruz.
- D.F.
- República Mexicana.
- Internacionales.

3. El Consejo Coordinador se comprometió a entregar el día **03 de Noviembre** a Luis Hernández y a Chloe Campero el calendario e itinerario de viajes a realizar para realizar el directorio de voladores y palos de volador.

4. El Consejo Coordinador se comprometió a entregar el día **22 de Noviembre** el inventario completo.

5. Con esa información en mano del Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores, se sugiere hacer folletos informativos sobre lo que es ser volador y distribuirlo en las comunidades para que la gente del Totonacapan recupere el orgullo por su patrimonio.

6. Con esa información en mano del Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores, se podrán solicitar apoyos para proyectos productivos a través de la cultura al gobierno del estado, CDI, CONACULTA: ejemplo: apoyos para mujeres de las familias de voladores, integrantes de la familia de la tercera edad, etc...

7. Con esa información en mano del Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores, se buscará elaborar el año próximo un libro de Voladores para vender y obtener así más recursos para los grupos de voladores.

8. Con esa información en mano del Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores, se enviará al Mtro Victor Arredondo el proyecto, validado por el Consejo de Voladores, para proponer a la Secretaría de Educación que los maestros de la ceremonia ritual de voladores sean considerados en el plan de estudios de las escuelas de la región en las áreas de educación artística.

9. Con esa información en mano del Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores, se elaborará el **machote** de contrato de grupos voladores con la información referente a la tarifa de participación, condiciones de trabajo, viáticos, seguros, etc..

10. Por otro lado, se sostendrán pláticas con RTV para hacer un programa especial para la televisión sobre el patrimonio cultural intangible de la ceremonia ritual de voladores. Se entregará una copia del programa a cada grupo de voladores y se buscará que los programas realizados anteriormente sobre voladores sean editados para guardar así un archivo visual sobre lo que ha circulado en la televisión sobre esta danza ritual.

11. Se mencionó también la importancia de llevar a cabo el Taller de rescate y elaboración del traje y los instrumentos del Volador. Se sugirió que tanto Cruz Ramírez como Chloe Campero inicien este taller.

12. Dentro del plan ambiental del *Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores*, se sugirió identificar en donde hay árboles *Tsaqat Kiwi* e investigar con instituciones educativas como la UV cuáles son los medios ambientes ideales para que se dé el árbol (condiciones del terreno, ecosistema) Colaborar con biólogos en esta tarea.

13. Se sugirió y habló por primera vez sobre la importancia y necesidad de tener un **registro de marca** para las imágenes o productos audiovisuales sobre voladores y que estas imágenes sean sujetas a un pago de regalías por el uso de las mismas para fines comerciales. Salomón Bazbaz propuso asimismo convocar a un abogado para hacer este trámite legal.

14. Salomón Bazbaz pidió al Consejo Coordinador discutir, reflexionar y determinar:

- Las tarifas de participación a nivel local, estatal, nacional e internacional. Habrá que considerar también el nivel de vida de cada país para cobrar una determinada tarifa.
- La creación de un fondo del Consejo Coordinador para: educación, salud o lo que el Consejo decida. El Consejo deberá de determinar cuál es el mejor tipo de fondo a establecer, ya sea de ahorro u otro tipo de fondo. Se mencionó asimismo que hay instituciones internacionales que dan apoyos para fondos de esta naturaleza.

Por el Consejo Coordinador para el seguimiento al Expediente de la Ceremonia Ritual de los Voladores:

Nombre y firma:



ANEXO 6

Cartas de Apoyo

Declaratoria del Rito Ceremonial
de Los Voladores

CARTAS DE APOYO

FIRMANTE	INSTITUCIÓN
Jesús Javier Bernabé Rodríguez y Viviana Guerrero	Volador y Voladora independientes
Alejandro García	Volador independiente
Adolfo San Martín García	Presidente de la Organización Tutunakú (más de 60 miembros)
Cruz Ramírez Vega	Kgosnin S.C. (más de 70 miembros)
Wenseslao García Santes	Presidente de la Unión de Danzantes y Voladores de Papantla (más de 70 miembros)
Cruz Ramírez Vega	Coordinador de la Casa de Danzantes y Música del Centro de las Artes Indígenas (más de 70 miembros)
Juan Simbrón Méndez	Líder Moral y Espiritual del Consejo Supremo Tradicional Totonaca, Presidente de la Asociación de Comunidades y Organizaciones Patokgtokg S.C. y Presidente de la Federación Nacional de los Pueblos Étnicos
Lic. Salomón Bazbaz Lápidus	Productor Ejecutivo de Cumbre Tajín y Parque Temático Takilhsukut
Francisco Acosta Báez	Director del Centro de las Artes Indígena
Lic. Francisco Naredo Galindo	Administrador y Apoderado Legal de Unidos por El Tajín A.C.
Alejandro Pérez Vázquez, Alfredo Cabrera Victorino y Tomás Martínez Vargas	Consejo de Administración de Pueblos Indígenas Totonacos S.C.
Mtro. Sergio Pitol	Premio Cervantes 2005
Lic. Sara Itzel Arcos Barrerero	Coordinadora Regional de la Universidad Veracruzana Intercultural sede Totonacapan
Sergio Téllez Galván	Director de la Universidad Veracruzana Intercultural
Mtra. Patricia Odet Belin González	Rectora del Centro Universitario Regional del Totonacapan
Francisco de Gaona Pérez	Oficial Mayor de la Secretaría Municipal de Coxquihui, Veracruz
Profr. José Vázquez Martín	Tesorero Municipal de Coxquihui, Veracruz

FIRMANTE	INSTITUCIÓN
Omar Octavio García Castillo	Presidente Municipal Constitucional de Coyutla, Veracruz
Fortino Gómez Corona	Síndico Municipal de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz
Juan Hernández León	Presidente Municipal Constitucional de Coahuilán, Veracruz
Yolanda Nayeli Del Valle Toca	Presidenta Municipal Constitucional de Coatzintla, Veracruz
Pastor Tovar Vázquez	Presidente Municipal Constitucional de Espinal, Veracruz
Dr. Aldo G. Becerra Tirso, Ignacio Santiago Fabián y Lino Antonio Sosa	H. Ayuntamiento de Mecatlán, Veracruz
Prof. Francisco Herrera Jiménez	Presidente Municipal Constitucional de Papantla, Veracruz
Lic. Luis Luna Vicente	Director del Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Arq. Mario Navarrete Hernández	Director del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana
Lic. Lucía Tepole Ortega	Directora General de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas
Lic. Salvador Sánchez Estrada	Subsecretario de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukut
Profr. Cecilio Morales Vázquez	Jefe de Sector de Educación Indígena de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz
Antrop. Áurea Vázquez Olmos	Jefe de la Unidad Regional Norte de Veracruz de la Coordinación Estatal de Culturas Populares e Indígenas Del Instituto Veracruzano de la Cultura
Lic. Iván Hillman Chapoy	Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Veracruz
Lic. Sergio Villasana Delfín	Director General del Instituto Veracruzano de la Cultura
Sra. Rosa Borunda de Herrera	Presidenta del Sistema DIF Estatal Veracruz
Mtro. Fidel Herrera Beltrán	Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz

[102]

[103]

Papantla de Olarte, Ver., a 1 de septiembre de 2008

DECLARATORIA DEL RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Rito Ceremonial de los Voladores** sea nombrado **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Así mismo, manifestamos que:

- ❖ Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- ❖ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- ❖ Hemos participado en su elaboración.
- ❖ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad y a proteger nuestras tradiciones.
- ❖ Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando el Rito Ceremonial de los Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado profundamente espiritual.
- ❖ Deseamos compartir el significado del Rito Ceremonial de los Voladores con personas ajenas a nuestras comunidades, de nuestro país y del mundo, para que se relacionen armónica y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.
- ❖ Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura, organizaciones de danzantes y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- ❖ Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestras tradiciones.

Jesús Javier Bernabé Rodríguez
2do Coporal

Viviana Guerrero García

Papantla de Olarte, Ver., a 05 de septiembre de 2008

A LA UNESCO

Yo, **Alejandrino García Castaño**, apruebo que se solicite a la UNESCO que seamos nombrados **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**. Soy un volador de 18 años de edad con doce años de experiencia. Mi padre fue también volador y esa tradición es muy importante para todos nosotros.

Pido que se respeten nuestros derechos como indígenas voladores y que socialmente podamos seguir practicando dignamente nuestro ritual que además une a la comunidad.

Me despido de ustedes,



Papantla de Olarte, Ver., a 1 de septiembre de 2008

DECLARATORIA DE LOS PUEBLOS PRACTICANTES DE LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que la **Ceremonia Ritual de Voladores** sea nombrada **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Así mismo, manifestamos que:

- ❖ Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- ❖ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- ❖ Hemos participado en su elaboración.
- ❖ Nos da gusto saber que en México nuestra ceremonia ritual es considerada como un patrimonio cultural de gran valor e importancia.
- ❖ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad y a proteger nuestras tradiciones.
- ❖ Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando la Ceremonia Ritual de Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado profundamente espiritual.
- ❖ Deseamos compartir el significado de la Ceremonia Ritual de Voladores con personas ajenas a nuestras comunidades, de nuestro país y del extranjero, para que se relacionen armónica y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.
- ❖ Estaremos al tanto de que se realicen las medidas de salvaguardia y compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- ❖ Nos comprometemos a trabajar en la protección de nuestras tradiciones.



Presidente de la Organización Tutunakú

Adolfo San Martín García

Papantla de Olarte, Ver., a 1 de septiembre de 2008

DECLARATORIA DE LOS PUEBLOS PRACTICANTES DE LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que la **Ceremonia Ritual de Voladores** sea nombrada **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Así mismo, manifestamos que:

- ❖ Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- ❖ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- ❖ Hemos participado en su elaboración.
- ❖ Nos da gusto saber que en México nuestra ceremonia ritual es considerada como un patrimonio cultural de gran valor e importancia.
- ❖ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad y a proteger nuestras tradiciones.
- ❖ Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando la Ceremonia Ritual de Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado profundamente espiritual.
- ❖ Deseamos compartir el significado de la Ceremonia Ritual de Voladores con personas ajenas a nuestras comunidades, de nuestro país y del extranjero, para que se relacionen armónica y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.
- ❖ Estaremos al tanto de que se realicen las medidas de salvaguardia y compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- ❖ Nos comprometemos a trabajar en la protección de nuestras tradiciones.



Adolfo San Martín García

El Tajín, Papantla, Ver., 4 Septiembre de 2008

A quien corresponda:

Por medio de la presente, manifiesto el apoyo de la Unión de Danzantes y Voladores de Papantla, la cual me honro en representar, a la solicitud de inclusión de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Asimismo, reitero el compromiso de esta organización en la colaboración de las medidas de protección que nos sean asignadas para la conservación del elemento.

Atentamente



C. Wenseslao García Santes
C. Wenseslao García Santes
Presidente de la Organización
Domicilio conocido, El Tajín, Papantla, Veracruz, México
Tel.cel.7841050695

Tel.casa 017848428194



Parque Temático Takilhsukul, El Tajín, Papantla, Ver a 6 de Septiembre de 2008

A quien corresponda:

Como representante de la Sociedad Civil Kgosni y coordinador de la Escuela de Niños Danzantes del Centro de las Artes Indígenas, con estas letras quiero manifestar todo mi apoyo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO.

Asimismo, reitero mi incondicional adhesión a los trabajos que deban realizarse para proteger la diversidad cultural de mi país, así como para la salvaguardia de esta Ceremonia, ya que considero que es elemento esencial en la identidad de los niños y jóvenes del Totonacapan y otras regiones practicantes.

Atentamente



C. Cruz Ramírez Vega
C. Cruz Ramírez Vega
Coordinador de la Casa del Danzante y Músico del CAI
Parque Temático Takilhsukul, El Tajín, Papantla, Veracruz, México
Tel. Ofic. 017828217089
Tel.cel.7821019223
kosni_69@hotmail.com
puxcu@hotmail.com

Papantla de Olarte, Ver., a 1 de septiembre de 2008

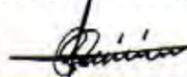
DECLARATORIA DEL RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite, ante la **UNESCO**, que el **Rito Ceremonial de los Voladores** sea nombrado **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Así mismo, manifestamos que:

- ❖ Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- ❖ Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- ❖ Hemos participado en su elaboración.
- ❖ Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad y a proteger nuestras tradiciones.
- ❖ Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando el Rito Ceremonial de los Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado profundamente espiritual.
- ❖ Deseamos compartir el significado del Rito Ceremonial de los Voladores con personas ajenas a nuestras comunidades, de nuestro país y del mundo, para que se relacionen armónica y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.
- ❖ Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura, organizaciones de danzantes y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- ❖ Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestras tradiciones.

RESPETUOSAMENTE



C. JUAN SIMBRÓN MÉNDEZ

Líder, Moral y Espiritual del Consejo supremo Tradicional Totonaco,
Presidente de la Asociación de Comunidades y Organizaciones
Patokgtokg Sociedad Civil y Presidente de la Federación Nacional de los
Pueblos Étnicos.



Cumbre
Tajín
Festival de la Identidad

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por medio de este conducto manifiesto mi apoyo a la candidatura de la **Ceremonia Ritual de Voladores** como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO.

Asimismo, reitero mi incondicional apoyo a los trabajos que deban realizarse para proteger la diversidad cultural, así como para la salvaguarda de esta Ceremonia, ya que considero que es un elemento esencial en la identidad de las comunidades del Totonacapan y otras regiones practicantes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. SALOMÓN BAZBAZ LAPIDUS
PRODUCTOR EJECUTIVO DE CUMBRE TAJÍN Y
PARQUE TEMÁTICO TAKILHSUKUT

Bld. Cristóbal Colón 5 | 608 y 609 | Torre Ánimas | Fraec. Vista Hermosa
C.P. 91190 | Xalapa, Veracruz | Tel/Fax: [228] 813-54-08 y 09
www.cumbretajin.com

Cumbre Tajín

Consejo Supremo Tradicional Totonaca

[110]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

[111]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



El Tajin, Papantla, Ver.; a 4 de septiembre del 2008

**COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL
U.N.E.S.C.O.
CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDA
DEL PATRIMONIO INMATERIAL**

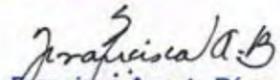
Por este medio, me permito manifestar mi apoyo a la candidatura del **Ritual de Los Voladores** para ser considerado en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Asimismo, hago patente el compromiso de la institución que me honro en representar, el Centro de Artes Indígenas, dependiente del Gobierno del Estado de Veracruz, para contribuir en el cumplimiento de las medidas de salvaguarda que se estipulan en el documento de la propuesta.

El Ritual de los Voladores, sin duda constituye un patrimonio cultural que sintetiza de manera artística y espectacular los principios cosmogónicos del **Ser Totonaca** y su aportación a nuestra cultura planetaria, desde el contexto y el sentido originario de la vida que se concibe en esta región de Veracruz.

En espera que nuestra propuesta sea aceptada, me pongo a sus órdenes para el seguimiento de las acciones que posibiliten la valoración, fortalecimiento y continuidad de esta milenaria tradición, en las nuevas generaciones.

Atentamente


Francisco Acosta Báez
Director



Carretera Poza Rica-San Andrés Km. 17.5
Papantla, Ver. Tel. 01 [782] 821 7089 / 90
01 800 823 2000 www.cumbretajin.com



Xalapa, Ver., 5 de Septiembre de 2008

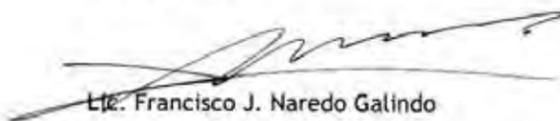
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por este medio manifiesto mi apoyo a la candidatura de la **Ceremonia Ritual de Voladores** como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, ya que es una digna representación ancestral de la cosmogonía de la zona del Totonacapan y de otros grupos indígenas.

Considero que este tipo de acciones representan un valioso esfuerzo en beneficio de las comunidades practicantes y de los valores de la cultura mexicana, por lo que manifiesto nuestro compromiso en la realización de las acciones de salvaguarda que puedan ser de nuestra competencia, toda vez que dentro del objeto social de esta Asociación se encuentra el promover el desarrollo de las zonas indígenas totonacas.

Quedando a la espera del resultado de esta nominación, agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Lic. Francisco J. Naredo Galindo
Administrador y Apoderado Legal
Unidos por El Tajin, A. C.

Bld. Cristóbal Colón 5. Torre Ánimas 608 y 609. Xalapa, Ver. C.P. 91190
Tel/fax +52 228) 8135408 / 8135409 / 8135741

[112]

[113]



Consejo de Administración de Pueblos Indígenas
Totonacos S. C.
CAPIT S. C.

El Tajín, Papantla, Ver.
Oficio No. Ad/175/2008
Septiembre 05 de 2008.

Asunto: Solicitud ante la UNESCO

**A quien corresponda:
Presentes**

Por medio del presente se les brinda y exhorta a todos den su apoyo material, sincero y cordial a nuestras tradiciones culturales ancestrales como el "RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES" de Papantla, Veracruz., México. Y en particular tengan a bien otorgar la incorporación de este ritual ante la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Este ritual de personas que a cada generación buscan los dones y la paz de Dios para su pueblo y raza indígena. Que día a día luchan por vivir y desarrollarse, como indígenas y mexicanos, arriesgando todo y la vida misma. La divinidad del pueblo del Totonacapan esta en este rito que por tradición ancestral es icono de todos los pueblos que representan magistralmente a México ante todas los pueblos y naciones de Oriente a Occidente. El Consejo de Administración de Pueblos Indígenas Totonacos extiende su mejor disposición a este grupo de organizaciones de voladores indígenas en la búsqueda del apoyo que brinde un mejor nivel de vida para sus integrantes y familias.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y participación, reciban sinceramente un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Consejo de Administración
de Pueblos Indígenas Totonacos,
Sociedad Civil CAPIT, S.C.
El Tajín, Papantla, Ver.

C. ALEJANDRO PÉREZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE

C. ALFREDO CABRERA VICTORINO
SECRETARIO

C. TOMÁS MARTÍNEZ VARGAS
TESORERO

C.e.p. Contraloría Social del FR CAPIT, S.C.
C.e.p. Minutario.

El presente es un documento que forma parte del expediente de la solicitud de inscripción del Rito Ceremonial de los Voladores en el Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO. Este documento es propiedad del Consejo de Administración de Pueblos Indígenas Totonacos S.C. y no debe ser distribuido fuera de este expediente.

SERGIO PITOL

Xalapa, Veracruz, Septiembre 6 de 2008

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio me permito manifestar mi apoyo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, ya que es una digna representación ancestral de la cosmogonía de la zona del Totonacapan y de otros grupos indígenas.

Así mismo, manifiesto mi compromiso personal para colaborar, en la medida de mis posibilidades, en la realización de las medidas de protección propuestas en el expediente que se someterá a consideración del organismo multilateral, en el mes de septiembre del presente año.

Atentamente,

Sergio Pitol
SERGIO PITOL

Pino Suárez, II * Colonia Centro * C.P. 91000 * Xalapa, Veracruz, México

Tel.: (228) 8. 17. 36. 67 * E-mail: asterion@gorsa.net.mx

[116]

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES



OF. No. UVI/ESP/2008/174

A QUIEN CORRESPONDA:

La Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) es una Institución de Educación Superior que tiene por objetivo el fomentar el desarrollo de los pueblos totonacos a través de la visibilización de su cultura y la preservación de sus identidades.

Por tal motivo, suscribimos la Declaración para lograr que la Danza de los Voladores sea considerada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ofreciendo, como institución de carácter académico toda colaboración en ese sentido.

Ciudad de México
20 de Noviembre s/n
Col. Centro
C.P. 05100
Municipio de Espinal
Veracruz, México
Tel. 01 (781) 881 22 57
uvi@uvmex.mx
www.uvmex.mx

ATENTAMENTE
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia Y Luz"
Espinal, Ver a 05 de Septiembre de 2008.

LIC. SARA ITZEL ARCOS BARRERIRO
COORDINADORA REGIONAL



C.c.p. Archivo

[117]

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES



Of. No. DUVI2008/1794

Universidad Veracruzana
Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este conducto expreso mi apoyo, y el de la institución que represento, a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO.

Asimismo, reitero el compromiso de esta institución en la colaboración de las medidas de salvaguarda que nos sean asignadas para la conservación de esta ceremonia ancestral.

Calle J.J. Herrera No. 17
Zona Centro
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México
Teléfax 01 (228)
818 32 39 / 818 34 11
uvi@uvmex
www.uvmex.mx

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 5 de septiembre de 2008

Dr. Sergio Téllez Galván
Director

C.c.p. Archivo



**CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
DEL TOTONACAPAN**

ASUNTO: Solicitud Nombramiento
OFICIO: CURT-RECT-003

Papantla, de Olarte Ver., 3 de septiembre 2008.

**COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL UNESCO
CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDA
DEL PATRIMONIO IMNATERIAL
PRESENTE**

La que suscribe Mtra. Patricia Odet Belin González, Rectora del Centro Universitario Regional del Totonacapan, acude ante Ustedes, por este medio, para informarle que nuestra casa de estudios universitarios en esta ciudad, se encuentra comprometida con el fomento a las costumbres y tradiciones de nuestra región del Totonacapan, y al respeto de nuestra diversidad cultural, como parte fundamental de nuestra misión, motivo por el cual manifiesto a nombre del cuerpo académico, comunidad estudiantil y personal administrativo, nuestro apoyo y aprobación para que:

**EL RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES, sea nombrado
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.**

Exponiendo que conocemos y aprobamos el documento que será presentado ante la UNESCO, sus objetivos, manifestando que participamos en su elaboración, concientes que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO será de beneficio para nuestra comunidades en función de dignificar y proteger nuestras tradiciones, lo que permitirá la continuidad en la práctica y enseñanza integral para nuestros niños y jóvenes con todo su significado profundamente espiritual; Además deseamos seguir compartiendo el significado del Rito Ceremonial de los Voladores, con personas ajenas a nuestras comunidades, a la región del Totonacapan, de nuestro país y del mundo, con el fin de que se relacionen armónicamente y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.

Les informamos también, que permaneceremos pendientes de las acciones de salvaguarda, dentro de un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura, organizaciones de danzantes y comunidades, para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO. Y con la responsabilidad de seguir trabajando en pro de la protección y preservación de nuestras costumbres y tradiciones.

Sin otro en particular y en espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
"Takgatsin xiakata litapakgtáyat"
"Saber para servir"

Mtra. Patricia Odet Belin González
Rectora



C.c.p. Archivo

Olivo 204, Altos. Zona Centro C. P. 93400 Papantla, Ver Tel. 01784-84-2-44-94
E-mail: curt.papantla@gmail.com o curt_Papantla@hotmail.com

[118]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



Oficio Numero PRESI/387

A quien corresponda:

Por este conducto manifiesto mi apoyo, y el de la institución que represento, para manifestar el apoyo que merece la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO.

Considero que este tipo de acciones representan un valioso esfuerzo en beneficio de las comunidades practicantes y de los valores de la cultura mexicana, por lo que manifiesto el compromiso en la realización de las acciones de inherentes que sean de nuestra competencia.

Atentamente
Coxquihui, Ver; 5 de Septiembre de 2008

Ayuntamiento Mpal. Consti
Secretaria Mpal.
Francisca de Garza Pérez Coxquihui, Ver.
Oficial Mayor 2008-2010
Niños Héroe # 23, localidad Cuauhtemoc, Coxquihui, Ver.

[119]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

Oficio Numero PRES/386



A quien corresponda:

Sirva la presente para hacer patente mi apoyo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**, ante la UNESCO, ya que es una digna representación ancestral de la cosmogonía de la zona del Totonacapan y de otros grupos indígenas.

Asimismo manifiesto el compromiso personal para colaborar, en la medida de lo posible, en la realización de las medidas de protección propuestas en el expediente que se someterá a consideración del organismo multilateral, en el mes de septiembre.



H. Ayuntamiento
Mpal. Consti.
Tesorería Munic.
Coxquihui, Ver.
2008 - 2011

Atentamente
Coxquihui, Ver; 4 Septiembre de 2008

Prof. José Vázquez Martín
Tesorero Municipal
Calle Victoria S/N, zona Centro, Coxquihui, Ver.

Tesorería de Coxquihui



Dependencia: PRESIDENCIA MPAL.
Sección: ADMINISTRATIVA.
Oficio no.:
Asunto: EL QUE SE INDICA.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO MANIFESTAR MI APOYO A LA CANDIDATURA DE LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD, ANTE LA UNESCO, YA QUE ES UNA DIGNA REPRESENTACIÓN ANCESTRAL DE LA COSMOGONÍA DE LA ZONA DEL TONACAPAN Y DE OTROS GRUPOS INDÍGENAS.

ASIMISMO MANIFIESTO EL COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTO PARA COLABORAR, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EN LA REALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PROPUESTAS EN EL EXPEDIENTE QUE SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL ORGANISMO MULTILATERAL, EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
COYUTLA, VER. 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2008



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENCIA
COYUTLA, VER.
2008 - 2011

C. OMAR OCTAVIO GARCIA CASTILLO,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Palacio Municipal s/n Col. Centro C.P. 93140 Coyutla, Veracruz Tel. (784) 8814054/8814242 E-mail: h.ayto_coyutla@hotmail.com

Ayuntamiento de Coyutla

[120]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

[121]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2008 - 2010

Honorable Ayuntamiento Constitucional.
Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, 2008 - 2010.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. FIDEL HERRERA BELTRÁN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO. DE VERACRUZ
XALAPA, VER.

Por este medio me permito manifestar mi apoyo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO, ya que es una digna representación ancestral de la cosmogonía de la zona del Totonacapan y de otros grupos indígenas.

Asimismo manifiesto el compromiso de la institución que represento para colaborar, en la medida de lo posible, en la realización de las medidas de protección propuestas en el expediente que se someterá a consideración del organismo multilateral, en el mes de Septiembre.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo no Reelección"

ZOZOCOLCO DE HGO., VER., 6 DE SEPTIEMBRE DE 2008
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

C. FORTINO GÓMEZ CORONA



[122]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION
COAHUILTÁN, VERACRUZ
TRIENIO 2008-2010



Progreso de Zaragoza, Coahuilán, Ver. a 5 de Septiembre del 2008

DECLARATORIA DEL RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra aprobación y apoyo para que se solicite, ante la UNESCO, que el Rito Ceremonial de los Voladores sea nombrado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Asimismo manifestamos que:

- * Comprendemos los objetivos de dicha solicitud
- * Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO
- * Hemos participado en la elaboración
- * Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad y proteger nuestras tradiciones.
- * Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando el Rito Ceremonial de los Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado profundamente espiritual.
- * Deseamos compartir el significado del Rito Ceremonial de los Voladores con personas ajenas a nuestras comunidades de nuestro país y del mundo, para que se relacionen armónica y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.
- * Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura, organizaciones de danzantes y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- * Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestras Tradiciones.

Definitivamente estoy agradecido por la importancia que le den a esta declaración

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL. DE COAHUILTÁN, VER.

C. JUAN HERNÁNDEZ LEÓN

[123]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES



**PRONUNCIAMIENTO DE LA CANDIDATURA DE LOS VOLADORES DE
PAPANTLA, COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Por medio de la presente, manifiesto a nombre de los ciudadanos de este municipio y a nombre propio nuestro apoyo, para que la ceremonia ritual de los voladores de papantla sean incluidos como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, ante la UNESCO, ya que es una digna representación ancestral de la zona del Totonacapan.

Asimismo, reitero mi incondicional adhesión a los trabajos que deban realizarse para proteger la diversidad cultural de mi país, así como para la salvaguardia de esta ceremonia, ya que considero que es elemento esencial en la identidad de los niños y jóvenes del totonacapan y otras regiones practicantes.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"


C. Yolanda Arce Del Valle Toca
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2008 - 2010
COATZINTLA, VER
PRESIDENCIA

Calle Hidalgo Esq. Juárez S/N
Col. Centro C.P. 93160
Coatzintla, Veracruz.
Tels: 01 (782) 825 00 20
825 19 17 / 825 07 97



Espinal, Veracruz a 3 de Septiembre de 2008.

A quien corresponda:

Por este medio me permito manifestar mi apoyo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO, ya que es una digna representación ancestral de la cosmogonía de la zona del Totonacapan y de otros grupos indígenas.

Asimismo manifiesto el compromiso de la institución que represento para colaborar, en la medida de lo posible, en la realización de las medidas de apoyo y sustentabilidad propuestas en el expediente que se someterá a consideración del organismo multilateral, en el mes de septiembre.

Sin más por el momento, me despido de usted, como su más fiel amigo y servidor.

"Sufragio Efectivo, No Reelección"




C. Pastor Továr Vázquez

Presidente Municipal Constitucional

16 de septiembre n° 6
Col. Centro CP. 93186
Espinal, Veracruz.
Tel. 01(784)88-1-23-42 Fax 88-1-23-48
Ext. 102



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MECATLÁN, VER. 2008 - 2010

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL.
OFICIO NO.: 229/2008
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**UNESCO
PARIS, FRANCIA
PRESENTE.**

Los que subscribimos, C. Dr. Aldo Gregorio Becerra Tirso, Presidente Municipal Constitucional, C. Ignacio Santiago Fabián, Síndico Único, C. Lino Antonio Sosa, Regidor único, C. Miguel Antonio Cruz, Secretario del H. Ayuntamiento, y el pueblo general de Mecatlán, Veracruz, presentamos ante usted el siguiente:

MANIFIESTO

Manifestamos la necesidad de que la UNESCO nombre como **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**, para que el rito ceremonial de la danza de los voladores sea sujeto de honorable distinción, lo cual nos ayudará a dignificar nuestra identidad y proteger nuestras tradiciones. Es por eso que nos comprometemos pueblo y gobierno de manera conjunta a rescatar, preservar y difundir al universo entero nuestra tradición y cultura totonaca.

Motivó esta importante solicitud el interés de hermanar las culturas del mundo y hacer de esta sociedad una sociedad incluyente y con derecho de equidad.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Mecatlán, Ver., a 05 de septiembre de 2008
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DR. ALDO G. BECERRA TIRSO

C. IGNACIO SANTIAGO FABIÁN
SÍNDICO ÚNICO

C. LINO ANTONIO SOSA
REGIDOR ÚNICO

C. MIGUEL ANTONIO CRUZ
SECRETARIO

MI PRIORIDAD ES TU



COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL
U. N. E. S. C. O.
CONVECTON PARA LA SALVAGUARDA
DEL PATRIMONIO INMATERIAL

El suscrito PROF. FRANCISCO HERRERA JIMÉNEZ, Presidente Municipal Constitucional de H. Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Ver., esta de acuerdo en adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial del municipio, así mismo aprueba y apoya para que sea solicitada ante la U. N. E. S. C. O., que el Rito Ceremonial de los Voladores sea reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por lo que manifiesto lo siguiente:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento será presentado ante la U. N. E. S. C. O.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la U. N. E. S. C. O., es benéfico para nuestras comunidades y que ayudará a dignificar nuestra identidad y a proteger nuestras tradiciones.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando el Rito Ceremonial de los Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprenden su significado profundamente espiritual.
- Deseamos compartir el significado del Rito Ceremonial de los Voladores con personas ajenas a nuestras comunidades, de nuestro país y del mundo, para que se relacionen armónicamente y respetuosamente con la naturaleza y con el Universo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura, organizaciones de danzantes y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la U. N. E. S. C. O.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestras tradiciones.
- Adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas, que apoyen la salvaguarda del Rito Ceremonial de los Voladores.

Por lo anteriormente expuesto, reitero mi APROBACIÓN y APOYO a fin de que el Rito Ceremonial de los Voladores sea nombrado PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.

Sin más por el momento se despide de usted su Atento y Seguro Servidor.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Papantla, Ver., a 3 de septiembre de 2008

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2008 - 2010
PAPANTLA, VER.

PROF. FRANCISCO HERRERA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA, VER.

PALACIO MUNICIPAL CALLE REFORMA No. 100
ZONA CENTRO PAPANTLA, DE OLARTE, VER.
TELÉFONOS 01-784 1 8420045 20972 20176



Dirección del Centro Coordinador
para el Desarrollo Indígena



Papantla de Olarte, Veracruz, 1° de septiembre del 2008.

DECLARATORIA DEL RITO CEREMONIAL DE LOS VOLADORES

Quienes suscribimos este documento manifestamos nuestra **aprobación y apoyo** para que se solicite ante la **UNESCO**, que el **Rito Ceremonial de los Voladores** sea nombrado **Patrimonio cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Así mismo, manifestamos que:

- Comprendemos los objetivos de dicha solicitud.
- Conocemos el documento que será presentado ante la UNESCO.
- Hemos participado en su elaboración.
- Consideramos que el proceso que se lleva a cabo ante la UNESCO es benéfico para nuestras comunidades y que ayudara a dignificar nuestra identidad y a proteger nuestras tradiciones.
- Consideramos que este trabajo será un apoyo para poder seguir practicando y enseñando el Rito Ceremonial de los Voladores de manera integral, para que nuestros niños y jóvenes comprendan su significado profundamente espiritual.
- Deseamos compartir el significado del Rito Ceremonial de los voladores con personas ajenas a nuestras comunidades, de nuestro país y del mundo, para que se relacionen armónicamente y respetuosamente con la Naturaleza y con el Universo.
- Estaremos al tanto de que se realicen las acciones de salvaguarda, promoviendo un ambiente de colaboración entre las diferentes instancias de gobierno, de cultura, organizaciones de danzantes y comunidades para que se lleven a cabo los compromisos que se han propuesto en el documento que se envía a la UNESCO.
- Nos comprometemos a trabajar en la protección y preservación de nuestras tradiciones.

Atentamente

LIC. LUIS LUNA VICENTE
DIRECTOR DEL CCDI



COMISION NACIONAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS
PUEBLOS INDIGENAS
MORGADAL PAPANTLA, VER



INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
APARTADO POSTAL 191
XALAPA, VER.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Director del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, se permite apoyar la propuesta para que la ceremonia ritual ancestral que conservan los totonacas y otras etnias en torno al palo volador, se considere **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Con esto se propiciaría que la etnia totonaca y otras que lo practican, revaloren sus tradiciones y conservaran intactas las distintas facetas de la ceremonia completa, evitando la comercialización a que tienden los ritos, con la consecuente pérdida del significado místico intrínseco.

El Instituto de Antropología a mi cargo aplaude la iniciativa y se une a las tareas para la recuperación de identidad de las etnias indígenas.

ATENTAMENTE.

Xalapa, Ver., a 8 de octubre de 2008.

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

ARQ. MARIO NAVARRETE HERNÁNDEZ.
DIRECTOR

MNH/vgg.

Av. Xalapa No. 310 Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130 Tels. 8-40-12-31 (Fax) y 8-40-59-15

[128]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

[129]

CEREMONIA RITUAL DE
VOLADORES

Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

Dirección General



Oficio No. AVELI/DG/08-268

Asunto: Respaldo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO.

"Veracruz late con fuerza"

"2008, Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán"
Xalapa, Ver., 05 de septiembre de 2008

A QUIE CORRESPONDA PRESENTE

La Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas, es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Veracruz, cuyo objetivo es el estudio, preservación, fortalecimiento y difusión del uso de las lenguas indígenas, teniendo como soporte la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

La lengua representa el patrimonio cultural intangible de los pueblos originarios, que se hermanan con la fortuna de los conocimientos ancestrales vivos resguardados en la cosmovisión de quienes muestran día con día este legado, como son los voladores de Papantla, quienes engalanan nuestra identidad al surcar maravillosamente los cielos del totonacapan y más allá de él.

Por lo dicho, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas respalda la candidatura de la **Ceremonia Ritual de Voladores** como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO.

Asimismo, manifiesto el interés de esta Academia en colaborar, con todas sus posibilidades, para establecer aquellas estrategias que sean pertinentes para la salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible del Totonacapan, como es la Ceremonia Ritual de Voladores.

Con la seguridad de que esta voz será escuchada para el reconocimiento profundo de la identidad étnica, reciba un amplio reconocimiento.



Archivo

ATENTAMENTE

LIC. LUCÍA TEPOLE ORTEGA
Directora General

Calle Peru No. 56
Zona Centro
Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Tels: 01(228) 8904119; 8904120
<http://aveli.sev.gob.mx>



Secretaría de Finanzas y Planeación
Subsecretaría de Egresos



FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y
OPERACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO TAKILHSUKUT.

"Año del Centenario del Natalicio del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"

A QUIEN CORRESPONDA:

En atención a que los ceremoniales indígenas de la región del Totonacapan forman parte de las manifestaciones culturales base de la identidad y unidad de los veracruzanos en el contexto nacional, en nombre del fideicomiso que represento, manifiesto mi solidaridad y apoyo a la candidatura de la **"Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad"**, ante la UNESCO.

El Parque Temático Takilhsukut, que es administrado y operado a través del fideicomiso creado por el Gobierno del Estado, es sede de la Escuela de Niños Voladores y trabaja constantemente en beneficio de las comunidades practicantes y de los valores de la cultura mexicana.

Conforme al decreto de creación, estas acciones forman parte del compromiso de esta institución para salvaguardar, difundir e impulsar la cultura y costumbres de la región del Totonacapan, por lo que no existe inconveniente para externar nuestro apoyo a esta causa.

A solicitud de los interesados y para los usos legales que a los mismos convenga, extiendo la presente, en la ciudad de Xalapa de Enriquez Veracruz, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil ocho.

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR SÁNCHEZ ESTRADA
Subsecretario de Egresos y Presidente del Comité
Técnico del Fideicomiso de Administración y
Operación del Parque Temático Takilhsukut



PAPANTLA, VER., SEPTIEMBRE 5 DE 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

La Jefatura de Sector de Educación Indígena N° 051, de la Región Tutunakú de Papantla, del Estado de Veracruz, Dependiente de la Secretaría de Educación, se solidariza con su pueblo Totonaca, quienes representan una Cultura ancestral, con conocimientos astronómicos, matemáticos, de herbolaria, respeto a la naturaleza, que se demuestran con sus diferentes centros ceremoniales que aún se conservan, de lo que fue el antiguo reino totonaca, desde Cuetzalan en Puebla, Zempoala en el Centro y el Tajín en el Norte de nuestro Estado, por mencionar algunos, además, de los diferentes ritos que aún están vigentes, entre ellos, el RITO CEREMONIAL DE LA DANZA DE LOS VOLADORES, cuyo motivo central, es pedir perdón al Dueño del Monte por derribar el árbol que serviría para la celebración del Nuevo Sol; y por la connotación religiosa, ecológica, astronómica y matemática que representa;

NOS MANIFESTAMOS A FAVOR DE QUE EL

RITO CEREMONIAL DE LA DANZA DE LOS VOLADORES SEA DECLARADO PATRIMONIO INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD ANTE LA UNESCO, y con ello dar la importancia que se merece ante los ojos del mundo y sirva para recordarles que los pueblos nativos, de la hoy América, han sido generadoras de conocimientos avanzados, que fueron frenados por el fuerte aculturamiento.



JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA

PROFR. CECILIO MORALES VÁZQUEZ

Handwritten signature of Cecilio Morales Vázquez

Instituto Veracruzano de la Cultura
Coordinación Estatal de Culturas Populares e Indígenas



VERACRUZ LATE CON FUERZA
Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán

Oficio No. 224/08
Asunto: Carta de Aval

H. COMISIÓN DICTAMINADORA
UNESCO MÉXICO
PRESENTE:

La que suscribe, Antrop. Áurea Vázquez Olmos, Jefe de la Unidad Regional Norte de Veracruz de la Dirección General de Culturas Populares – IVEC – CNCA por medio de la presente me permito

AVALAR

La Propuesta del Rito Ceremonial de la Danza de los Voladores para que sea nombrado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

En virtud de la importancia del significado del Rito Ceremonial de la Danza de los Voladores para que se siga practicando y transmitiendo su enseñanza a niños y jóvenes a fin de que valoren y comprendan el significado profundamente espiritual de esta cosmogonía Totonaca. Además de que este Rito sea compartido con personas ajenas a las comunidades totonacas tanto de nuestro país y del mundo con el propósito de que se establezcan relaciones armónicas y respetuosas con la Naturaleza y el Universo.

Se extiende la presente para los fines legales que convengan a los grupos danzantes de voladores y pueblos indígenas Totonacas, en la Ciudad de Papantla, Ver, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

ATENTAMENTE
ANTROP. ÁUREA VÁZQUEZ OLMOS
JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL
NORTE DE VERACRUZ

Handwritten signature of Áurea Vázquez Olmos

C.c.p.- Archivo Unidad Regional Norte de Veracruz

Enriquez 202, esquina Ramon Castañeda
Colonia Centro
Papantla, Ver. 93400
01 (784) 84 84 21721.
unorte@ivec.gob.mx



Xalapa, Enríquez., Veracruz, 4 de septiembre de 2008

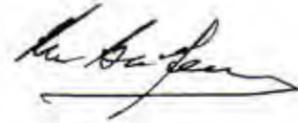
A quien corresponda:

Con estas letras quiero manifestar todo mi apoyo a la candidatura de la Ceremonia Ritual de Voladores como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO.

Como presidenta del DIF Estatal y responsable de la Escuela de Niños Voladores del Centro de las Artes Indígenas, de manera muy especial reconozco y agradezco la tarea solidaria que han realizado al respecto las diversas personas, comunidades, organizaciones civiles y gobiernos para cristalizar este sueño.

Asimismo, reitero mi incondicional adhesión a los trabajos que deban realizarse para proteger la diversidad cultural de mi país, así como para la salvaguardia de esta Ceremonia, ya que considero que es elemento esencial en la identidad de los niños y jóvenes del Totonacapan y otras regiones practicantes.

Atentamente,




GOBERNADOR DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

4 de septiembre de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio me permito manifestar mi apoyo a la candidatura de la *Ceremonia Ritual de Voladores* como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, ante la UNESCO, ya que es una representación ancestral de la cosmología de la zona del Totonacapan del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Asimismo, manifiesto el compromiso de la institución que represento para colaborar, en la medida de lo posible, en la realización de las medidas de protección propuestas en el expediente que se someterá a consideración del organismo multilateral, en el mes de septiembre.

Desde mi gobierno impulsaré todas las acciones necesarias para valorar, dignificar y salvaguardar la ceremonia ritual de los Voladores.

Atentamente


Lic. Fidel Herrera Beltrán
Gobernador del Estado

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

LISTA REPRESENTATIVA
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

CÉRÉMONIE RITUELLE DES VOLADORES

LISTE REPRÉSENTATIVE DU PATRIMOINE
CULTUREL IMMATÉRIEL

RITUAL CEREMONY OF THE VOLADORES

THE REPRESENTATIVE LIST OF THE
INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE OF HUMANITY

XLITALAKGACHIXKUWIT KGOSNIN

XATA TSOKNI XA LILAKGACHIXKUWIT
KILAKGAN

Addendum



Encuentro Internacional de Voladores

UNESCO
MÉXICO. ABRIL, 2009

UNESCO
ÉTAS UNIS MEXICAINS. AVRIL, 2009

UNESCO
MEXICO. APRIL, 2009

UNESCO
TILANKGA PULATAMAN. NAJATZA
TATEPAPA. AKGTUYMIL NAJATZA KGATA



ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VOLADORES
Addendum

Contenido

Presentación

I Objetivos [8]

II Método de trabajo [10]

III Intercambio de experiencias [13]

IV Resultados de Mesas de trabajo [19]

V Conclusiones [32]

VII Anexos [36]

- Programa del Encuentro [37]
- Directorio de voladores [38]
- Galería fotográfica [45]
- Documentación hemerográfica [49]
- Glosario [54]



presentación

Como parte de las actividades culturales de Cumbre Tajín, los Encuentros de Voladores se han convertido en una tradición de confluencia e intercambio, cumpliendo el objetivo fundamental de propiciar un ambiente de fraternidad, preservación e identidad en torno a una de las tradiciones más antiguas de México y una parte de América Central.

En esta ocasión, el II Encuentro Internacional de Voladores se realiza también en cumplimiento de los compromisos de salvaguarda establecidos en el Expediente Técnico de la Ceremonia Ritual de Voladores, presentado ante la UNESCO para solicitar que dicho bien sea incluido en la Lista Mundial de Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad.

En el evento participaron más de 300 practicantes de la Ceremonia Ritual de Voladores, provenientes de diversas comunidades totonacas, Teenek, Nahuas y Ñañús, originarios de los estados mexicanos de Veracruz, Puebla y San Luis Potosí; además de voladores Mayas-Quichés de la República de Guatemala.

Durante dos días completos, se dio una buena participación en las actividades programadas y se convivió de manera muy cercana al compartir alimentos y momentos de trabajo y descanso por lo que se pudo dar un estimulante ambiente de unión y camaradería, que intenta recrearse a continuación.

EL PRINCIPIO

Fueron meses y semanas los que transcurrieron para organizar el Encuentro, pues se necesitó de una continua comunicación a diferentes regiones de México, como a comunidades Quichés de Guatemala. Diferentes reuniones del Consejo de Voladores del Totonacapan, donde se acordaron temas de discusión, calendarios de participación de los grupos de voladores de la región, el hospedaje, la alimentación y la recepción de los voladores invitados, todo ello se realizó con entusiasmo y esmero por que se creará un encuentro de historias, experiencias e ideas para preservar la herencia que nos han legado “los tejedores de tiempo en el movimiento cósmico de la vida”, que son los voladores.

Varios días fueron los que necesitaron algunos de grupos de voladores invitados al Encuentro, desde Santa María Joyabag de la región Quiche de Guatemala, de Caxhuacan y Cuetzalan de la Sierra Norte de Puebla, de Tamaletón en la Huasteca Potosina, así como de diferentes comunidades del Totonacapan, llegaron a la cita, con sus mochilas bajo el brazo, con sus trajes de colores, con sus bellos idiomas, con la ilusión de compartir, aprender y construir.

El día 16 de Marzo, después de que los Voladores se inscribieron en las hojas de registro, pasamos a la galera del Encuentro, en donde ya estaba todo dispuesto para la inauguración del evento. A las 9 de la mañana, el espacio, antes austero, se engalanó con las plumas, espejos, lentejuelas y listones de los trajes ceremoniales.

Primero escuchamos las palabras de Salomón Bazbaz, José Luis Perea, Edaly Quiroz, Francisco Acosta, Cruz Ramírez y Sinfiriano Morales quienes, además de darles la bienvenida, explicaron los objetivos del Encuentro. Los Voladores adultos, mujeres y hombres, permanecieron serios y atentos, mientras que los niños intercambiaban susurros y sonrisas. Después, mientras se servía el desayuno y entre aplausos, el micrófono quedó a disposición de representantes de todos los grupos que se presentaron con toda formalidad y agradecieron la recepción en su lengua materna y en español.

Posteriormente nos dirigimos a la zona Arqueológica para llevar a cabo la Ceremonia de Purificación frente a la Pirámide de los Nichos... por delante caminaban mujeres sahumando el camino con incienso y alejando “los malos vientos”, detrás de ellas, caminaban más de 300 Voladores

La ceremonia se realizó según la tradición de los anfitriones, los totonacas, quienes antes de iniciar cualquier actividad, piden permiso a los “dueños de los elementos” para que “el árbol que se va a sembrar en la Madre Tierra, tenga buena raíz, no le falte el agua, ni el aire, ni la energía del Padre Sol y así crezca grande, sano, fuerte y de buena fruta”. La integración al ritual de los demás participantes, los no totonacas, fue en total comunión. Una vez más comprobamos, que los espacios espirituales, son espacios de armonía, de “no resistencia”. Así fue el principio de nuestro encuentro.

México y Centro América somos un territorio de multiculturalidad, de muy viejas raíces, nuestra historia y nuestro sueño se ha hecho a partir de nuestra diversidad creativa, que es una de nuestras mejores distinciones, en ella, la Ceremonia Ritual de Voladores como una de las más bellas tradiciones dancísticas, atraviesa esta historia, su trascendencia a través del tiempo la hace un símbolo de identidad, comunicante, convocante y esencial para vivir en armonía con la naturaleza y para el desarrollo de nuestros pueblos. El Encuentro y este testimonio desean ser su reflejo.





01

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer un espacio de intercambio y análisis de experiencias entre los diversos ejecutantes de la Ceremonia Ritual de los Voladores y organizaciones gubernamentales, académicas y sociales interesadas y comprometidas en su preservación y reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Intercambiar entre los grupos de Voladores los diferentes conceptos, ritos, técnicas y prácticas de la Ceremonia, así como compartir la experiencia del vuelo con los asistentes a Cumbre Tajín.
- Compartir y valorar el procedimiento de construcción e inscripción del expediente de la Ceremonia Ritual de Voladores ante la UNESCO.
- Socializar y aplicar las disposiciones de la Convención de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, asociado a la conservación y sustentabilidad de la ceremonia Ritual de Voladores.
- Analizar y enriquecer las estrategias, acciones y prioridades del Plan de Salvaguarda para la preservación integral de la tradición con la experiencia de los participantes, especialmente de los propios ejecutantes.
- Propiciar el conocimiento y difusión de las diferentes experiencias de organización, gestión laboral, procedimientos rituales y divulgación de los valores vinculados con la Ceremonia Ritual de Voladores.
- Definir estrategias de fortalecimiento y transferencia de capacidades que consoliden la organización social y comunitaria de los Voladores.
- Establecer compromisos claros y concretos, así como redes de comunicación y estrategias de seguimiento y continuidad, respecto a la preservación de la tradición de Voladores.



02

MÉTODO DE TRABAJO

[10] ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VOLADORES

COORDINACIÓN GENERAL DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VOLADORES

En los últimos años se ha gestado un proceso de organización de los propios Voladores que ha permitido una diversidad de actividades ligadas a su contratación con instituciones culturales y sociales, la procuración de medidas de protección, y a la difusión de su condición cultural, entre otras. A partir de la contribución que ha proporcionado la realización de los Encuentros de Voladores, así como al estímulo formativo que representa el Centro de la Artes Indígenas, se ha gestado también la creación de un Consejo de Voladores de la región, que, además de fungir como anfitrión y conductor del evento, ha aportado elementos valiosos para la planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Salvaguarda.

Para el cumplimiento de los objetivos del Encuentro Internacional de Voladores, se planteó el programa de trabajo adjunto: **Anexo 1**

ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO

El Encuentro Internacional de Voladores se desarrolló en dos jornadas de trabajo, en las que participarían grupos de Voladores quichés, teenek, totonacos, ñañus y nahuas y representantes de la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, Cumbre Tajín, Parque Takilhsukut y del Centro de Estudios Arqueológicos San José de Peralta, Abasolo, Guanajuato.

El primer día estuvo destinado a la presentación de objetivos y motivos de la reunión; actividades de sensibilización (ceremoniales y de permiso), exposición del Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores, experiencias, logros y perspectivas en cuanto a su conservación, reconocimiento cultural y protección jurídica y laboral; y a una conferencia sobre hallazgos arqueológicos recientes, en una región donde no se tenían datos de que se realizara este ritual.

El segundo día fue destinado a la exposición y diálogo sobre diferentes aspectos del Plan de Salvaguarda, en mesas de trabajo integradas por Voladores de diferentes comunidades y regiones, y de representantes de instituciones culturales y sociales que han participado en la integración y gestión del expediente, con el propósito de definir y enriquecer los objetivos, estrategias, acciones de corresponsabilidad y prioridades del propio plan.

TRABAJO GRUPAL

MESA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Cada organización, región o país, por medio de un representante, presentó su experiencia en un tiempo no mayor de 15 minutos, con base en los siguientes tópicos:

- ¿Qué significa en nuestras comunidades y en nuestra cultura la Ceremonia Ritual de Voladores?

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VOLADORES [11]

- ¿Cuál ha sido nuestra historia y organización como Voladores?
- ¿Cuáles son las principales problemáticas para la preservación de la tradición?
- ¿Qué propósitos debe tener la preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores?
- ¿Qué acciones hemos realizado para conservar su valor y autenticidad, y para transmitir sus significados a nuestra gente?

MESAS DE DISCUSIÓN Y DIÁLOGO SOBRE EL PLAN DE SALVAGUARDA

El universo de participantes del Encuentro de Voladores se organizó en 6 grupos con el propósito de analizar y enriquecer cada uno de los componentes del Plan de Salvaguarda, los coordinadores de las mesas fueron los propios miembros del Consejo de Voladores, cuya principal función fue la de estimular y guiar la participación en un ambiente de confianza.

Se contó, también, con un grupo de facilitadores quienes contribuyeron en el funcionamiento de las mesas, en la sistematización de la información y en la elaboración de la relatoría.

Las temáticas que se abordaron en las mesas fueron las siguientes:

- Valoración de la tradición de la Ceremonia Ritual de Voladores.
- Protección legal y laboral de la tradición.
- Conservación del patrimonio natural e inmaterial de los Voladores.
- Divulgación de los valores de la Ceremonia Ritual de Voladores.
- Formación y transmisión de la tradición en las nuevas generaciones.
- Profundización en la historia y conocimiento de la tradición.

En cada mesa de trabajo se hizo una breve introducción sobre el tema y las actividades que se iban a realizar, para que los participantes realizaran el análisis y planteamiento de propuestas, mismas que fueron capturadas en formatos que contenían los siguientes componentes:

- Objetivos
- Estrategias
- Acciones
- Prioridad
- Colaboración institucional o social.

PLENARIA

En la sesión plenaria, se compartieron los resultados de las mesas de trabajo, se valoraron las propuestas, se consensaron las conclusiones finales y se tomaron los acuerdos necesarios para el seguimiento del diálogo y la coordinación que se generó en el Encuentro.



03

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

A continuación se presenta un resumen de las reflexiones y aportaciones que se expresaron en el Encuentro.

¿QUÉ SIGNIFICA EN NUESTRAS COMUNIDADES Y EN NUESTRAS CULTURAS LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES?

Es una ceremonia ritual que practicaban nuestros ancestros para pedir la fertilidad de la tierra en el cual se imploraba al Dios Sol, al Dios de la Lluvia y a los cuatro rumbos cósmicos.

Esta tradición nació hace mucho tiempo, a partir de una época de sequía cuando la gente no tenía ni qué comer, porque la tierra ya no producía nada por falta de agua; fue entonces que con el ritual se imploró pidiendo la lluvia y con ello la fertilidad. Es por ello que en el ritual quienes lo ejecutan se dirigen hacia *xlipulhni* (donde nace el sol) *x'akpun* (hacia arriba) *xlitsankgan* (donde se oculta el sol) y *xtampajan* (hacia abajo).

Es un don dado por un poder Divino, que cohesiona, fortalece, alegra, convoca, identifica y percibe que la semilla se encuentra enraizada en cuerpo y en espíritu como fuente de vida.

Esta ceremonia se hace a las deidades, al Padre Sol y a la Madre Tierra para que exista cosecha en abundancia y de igual manera fortalece la armonía en la comunidad y el respeto mutuo.

Es importante porque: en la actualidad se ha roto el equilibrio ecológico.

Es parte de nuestra identidad, es importante que no se pierda, así como seguir transmitiéndolo a los jóvenes, la Ceremonia nos da la posibilidad de transmitir el pensamiento de nuestros antepasados. Permite pedir a las Deidades mediante invocaciones nuestras necesidades para nuestras bondades.

¿CUÁL HA SIDO NUESTRA HISTORIA Y ORGANIZACIÓN COMO VOLADOR?

La historia de los voladores es muy antigua, tanto como ha sido realizada la Ceremonia Ritual de Voladores desde época prehispánica. Hoy sabemos a través de estudios arqueológicos recientes, que desde el 600 n.e. hay evidencias de su realización en sitios arqueológicos que corresponden al Occidente de México. La transmisión del conocimiento e historia de la Ceremonia se ha dado a través de la tradición oral que pervive en nuestras comunidades, como un recurso para apreciar y conservar nuestro patrimonio inmaterial.

La formación de organizaciones civiles de voladores es una experiencia reciente, que se ha generado aproximadamente desde 1975 cuando surge la Unión de Danzantes y Voladores de Papantla, que tuvo como propósito constituir una alternativa de gestión propia, frente al intermediarismo que había para contratar y acordar la participación de los voladores en diferentes fiestas y eventos sociales, así mismo para fomentar y transmitir los valores, rituales y conocimientos técnicos al ejecutar la Ceremonia de los Voladores. En la actualidad han surgido otras organizaciones que están procurando una mayor cobertura de participación en eventos y festividades de carácter regional, nacional e internacional, gestionan mejores condiciones laborales y de seguridad y promueven una mayor difusión de los valores del Ritual de Voladores.

En otras regiones de México y Guatemala la permanencia de la Ceremonia es frágil, pues debido a las problemáticas y necesidades expresadas anteriormente existe, como reto principal poder rescatar el conocimiento sobre su historia y significados, así como la formación de grupos de voladores en niños, jóvenes y adultos que garanticen la preservación de la tradición.

La trasmisión de los conocimientos de generación en generación, en el aprecio de la tradición oral como un patrimonio que hace pervivir la historia, los conocimientos, los símbolos, las técnicas, y en general los elementos que componen a la Ceremonia, se observa como una fuente que debe procurar la formación de maestros tradicionales, así mismo que debe propiciar en las diferentes regiones donde se hace el Ritual del Volador que se creen escuelas que formen a las nuevas generaciones.

Es muy importante que a partir del Encuentro se procure un mayor intercambio, apreciación y difusión de las historias que tienen los voladores en las diferentes regiones donde se realiza la Ceremonia, de los diferentes momentos y elementos que conlleva su realización; de las diferentes técnicas de ejecución, así como de la riqueza de significados, música y literatura oral. La Ceremonia del Volador representa el tejido del tiempo y en ella el vuelo es el movimiento cósmico que es la vida, su riqueza y su mensaje es vivir la vida con armonía.

¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS PARA SU PRESERVACIÓN?

Una de las razones por las que se ha olvidado la tradición y no hay muchos grupos de voladores, es porque antes los abuelos no querían enseñar el ritual a cualquiera persona, porque era como enseñar sin ningún propósito y sentían que el conocimiento perdía su valor, ya que esto tenía una finalidad cuando se hacía la selección con los jóvenes y hombres destinados a ser voladores.

Los Voladores son de escasos recursos económicos, para hacerse de un traje es costoso en comparación con el salario que se gana en el campo, a veces consiguen un dinero prestado para poder salir a participar en alguna fiesta patronal o regional, hoy es difícil la situación económica en que se encuentran las comunidades.

En diferentes lugares los jóvenes se avergüenzan y les da pena ser danzantes porque no quieren usar ya la vestimenta, mucho menos un traje, la juventud ha cambiado su mentalidad y la forma de ver su cultura y su origen, son muy pocos los que se integran en la formación de algún grupo de danzantes. Las nuevas generaciones, no hablan el idioma o no se interesan en su lengua materna. La migración es otro factor que hace que muchos jóvenes se ausenten de sus lugares de origen y que también cambien en su modo de ver su cultura original.

Los medios de comunicación están difundiendo aspectos que la gente de las comunidades no les sirve ni ayuda en la situación en que viven, sin embargo a los jóvenes los distrae y perturba en su vida comunitaria. La tecnología moderna está ocupando la mentalidad del joven para conocer aspectos que no van con su cultura y hacen que olvide o deje a un lado lo propio, las nuevas tecnologías serían buenas a menos que de ahí se enseñe aspectos culturales que ayuden al joven para prepararse de acuerdo a su cultura.

Casi no hay apoyo gubernamental desde los tres niveles, federal, estatal y municipal, siempre han sido discursos en los programas que anuncian dentro de su plan de trabajo en cada sexenio o trienio de cada autoridad, es necesario que le pongan más atención al aspecto cultural y apoyo directo a los grupos conformados que están haciendo algo para preservar su cultura.

Desaparición paulatina de los árboles que sirven para palo volador, así como los elementos y ceremonias que lo acompañan.

¿QUÉ PROPÓSITOS DEBE TENER LA PRESERVACIÓN DE CEREMONIA RITUAL DE LOS VOLADORES?

Realizar el ritual como antes se hacía solo que con jóvenes que pertenecen a nuestra cultura para no distorsionar la enseñanza a las nuevas generaciones y que conozcan sus principios y normas que emanan en la cultura.

Enseñar aspectos de nuestra cultura (lengua, danza, música, entre otros) donde además de nuestros hijos se puedan integrar hijos de gente mestiza, siempre y cuando lo practiquen con entrega, devoción y fe en el campo que quieran adentrarse.

Que persista nuestra tradición para que las nuevas generaciones conozcan el sentido profundo de la ceremonia. Que valoren el entorno, concientizar para cuidar el bosque, el agua, la tierra, la naturaleza misma. Esto es para continuar viviendo.

Cuidar y lograr que se siga realizando con los ritos, permisos e instrumentos que marca la tradición (tambor, flauta).

Partir del principio que es una ceremonia propiciatoria y de purificación.

Rescatar los sonos más tradicionales.

Transmitir la Danza a través de los abuelos hacia la nueva generación.

Que nos siga alegrando y dándonos orgullo, así como uniéndonos.



¿QUÉ ACCIONES HEMOS REALIZADO PARA CONSERVAR SU VALOR, AUTENTICIDAD Y PARA TRANSMITIR SUS SIGNIFICADOS A NUESTRA GENTE?

México ha suscrito la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial y entre otras actividades, diversas instituciones culturales lo fomentan y lo registran.

En la medida de sus posibilidades los Voladores han reforzado las familias con vocación dancística para darle continuidad a la tradición

La divulgación de la Ceremonia se realiza a través de festivales y fiestas donde son invitados los voladores tales, como el Puerto de Veracruz, D,F, Alemania, España, Estados Unidos, Japón, Chile, Arabia, Francia.

A través de diversas instituciones se ha logrado la instalación de palos voladores en muchas comunidades.

Formación de niños Voladores a través del Centro de las Artes Indígenas. Se prepara a los niños y jóvenes totonacos de hoy, porque son los futuros herederos de la tradición, para que siga preservando este patrimonio cultural.

Durante las ediciones de Cumbre Tajín, los Voladores han sido anfitriones destacados, su simbolismo ha estado presente en todos los materiales del evento y las principales fiestas de la región del Totonacapan.

Talleres de capacitación de los significados de la Ceremonia, así como la realización de reuniones de trabajo con comunidades para promover la realización de jornadas de reforestación.

Registros fotográficos, de video en sesiones de trabajo o ceremonias de tipo comunitario, así una relación de sitios ceremoniales.

Se está mejorando el marco de protección, el Ayuntamiento de Papantla, Ver, aprobó un bando municipal para conservar la Ceremonia Ritual de Voladores.

Se ha conformado un Consejo de representantes de Voladores a nivel regional y se están perfeccionando instrumentos que favorezcan condiciones de trabajo y seguridad.



04

RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración
Promover e incrementar los encuentros regionales e internacionales de voladores con el propósito de intercambiar experiencias, así como la divulgación de sus valores y su salvaguarda.	Fortalecer valores de unidad, diálogo y participación en cada grupo de voladores	Crear organizaciones con representantes por regiones para que sean medios de enlace.	CONACULTA CDI, SECTUR Ministerios de Cultura (En Guatemala) GEYM
Divulgar los valores de la ceremonia ritual a través de las representaciones que se realizan a nivel nacional e internacional	Generar una mayor divulgación y explicación de los valores de la ceremonia a través de diferentes materiales y medios.	Diseño de páginas web Folletos Radio	SECTUR GEYM T.V. Fundaciones Servidores Web
Fortalecer la presencia de Voladores, además de lo que ya se hace en Cumbre Tajín, en los diferentes espacios donde se realiza la ceremonia, con el objeto de impulsar su reconocimiento como expresión cultural y compartir sus valores	Mantener un enlace entre los diversos grupos de voladores. Enriquecer el espíritu de convivencia y unidad.	Participar en las festividades relevantes de cada región donde se realiza la ceremonia ritual de voladores	GEYM Culturas Populares SECTUR Ministerio de Cultura de Guatemala

VALORACIÓN DE LA TRADICIÓN DE LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración
Promoción y atención a las necesidades y componentes de la Ceremonia Ritual del Volador	Generar un reconocimiento de la identidad y valores de la que es portadora	Crear talleres abiertos de aprendizaje para la transmisión del conocimiento a nuevas generaciones. Incluir en el sistema educativo bilingüe la enseñanza del ritual de voladores.	Casas de cultura Culturas Populares, CDI Organismos de Educación y Cultura de Guatemala Fundaciones SEV e IVEC

PROTECCIÓN LEGAL Y LABORAL DE LA TRADICIÓN

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración
Gestionar propuestas que garanticen en la preservación de comunidades relacionadas con los voladores.	Gestionar bandos municipales y reglamentos con los municipios. Diseñar reglamentos y leyes	Impulsar la aprobación de bandos municipales. Reconocimiento de la ceremonia ritual de los voladores a nivel estado.	Municipios Gobiernos de estados instituciones culturales
Promover planes de seguridad social para danzantes.	Gestionar ante diversas instituciones la creación de seguros de vida que favorezcan la integridad de los voladores y sus familias	Realización de solicitudes por grupo y/o organización de voladores.	Municipios CDI Agencias municipales Gobiernos estatales
Registrar sitios ceremoniales, asociaciones, comunidades practicantes, áreas naturales de protección, regiones donde se conserva la tradición de la Ceremonia Ritual de Voladores.	Crear bases de datos para integrar la información de los voladores y centros ceremoniales	Registrar palos voladores y su condición de conservación. Crear las fichas de registro. La creación de un sistema geográfico de información.	Municipios CDI PACMYC Parque temático Universidades Ministerios de Guatemala
Promover presentaciones de la Ceremonia en comunidades migrantes en el extranjero	La creación de páginas web o blog sobre los voladores. Gestión ante Instituciones de relaciones exteriores de México	Bases de datos, archivos fotográficos, diseñar las paginas, solicitar la creación de una pagina web del encuentro de voladores	Secretaria de relaciones exteriores Universidades UNESCO CDI
Alcanzar mejoras de seguridad en el trabajo y derechos laborales	Acordar instrumentos que permitan mejorar derechos laborales.	Diseño y establecimiento de contrato de los voladores. Realizar asesorías legales	Municipios CDI Organizaciones sociales



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INMATERIAL DE LOS VOLADORES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Acordar y recuperar espacios que permitan la plantación y conservación de palos voladores en los diferentes municipios y poblaciones en las que se conserva la tradición.	Organización Coordinación Vinculación	Constituirse legalmente Formar comités Dialogar con las autoridades Solicitud de espacios Hacer compromisos legales	GF, EYM	B

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INMATERIAL DE LOS VOLADORES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Emprender jornadas de reforestación.	Coordinación Vinculación Comunicación	Hacer proyecto de impacto a la conservación del palo volador Adquirir un espacio para la realización de un vivero. Conseguir semilla Hacer el vivero	CDI CONAFORT Ministerio de Ecología Guatemala SAGARPA INVERDERP	A
Realizar un inventario y reconocimiento de los caporales y maestros que han transmitido los conocimientos, las técnicas y las tradiciones asociadas a la ceremonia ritual de los voladores.	Investigación Gestión de apoyos	Gensar Buscar apoyos (becas) El DIF Estatal y otras instituciones federales y estatales, están impulsando el programa “Tesoros Veracruzanos Vivos” como un estímulo y valoración del patrimonio inmaterial.	CDI PACMYC Gobiernos de los estados. GEVM UNESCO Ministerio de Cultura de Guatemala	A

Impulsar la restauración de paisaje cultural de los pueblos y comunidades en las que se realiza la ceremonia ritual de los voladores.	Investigación Coordinación	Registro Difusión Invitar la participación de niños y jóvenes Hacer proyectos de integración Pláticas de sensibilización Fundar escuelas de Arte Indígena Realizar un convenio con Universidad Veracruzana.	CDI PACMYC UVI SECTUR IVEC GEVM CAI Ministerio de Cultura de Guatemala.	A
---	-------------------------------	---	--	---



DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DE LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Queremos llegar a los corazones de las personas. Queremos acercarnos y sensibilizar los corazones de otras comunidades.	El trabajo de divulgación empieza en nuestras familias. Debemos de empezar a divulgar nuestra tradición, primero: a través de la lengua. Lo que dicen nuestras palabras son una gran herramienta de divulgación. Ejemplo: Aj k'oy, en quiché significa: <i>Los protagonistas que tejen la vida con armonía</i> , o Bixom Tiuw: <i>los hombres que hacen el bien</i> , esos son los voladores para los mayas y los teenek, por ejemplo.	Con frases se pueden hacer muchas cosas, escribir cuentos, hacer cápsulas de radio, hacer videos, etc . Lo mismo en la comunidad, hay que rescatar las palabras, en lengua materna de toda la tradición del vuelo, pues significan mucho. Ej: ¿cómo se dice manzana sobre la que salta y toca la flauta y el tambor el caporal en totonaco?	Academias de Lengua Indígenas UNESCO, Parque Temático, CDI Ministerio de Cultura Guatemala	A
Fortalecer nuestra organización, impulsando un mayor encuentro y difusión a nivel de comunidad, estado y país.	Ser más unidos, fuertes y organizados. Apoyar en donde hay menos voladores pues están aislados y hay pocos.	Organizar encuentros de niños voladores. Organizar más encuentros internacionales de voladores. Organizar encuentros en las mismas comunidades (al menos dos veces al año). Elaborar un sitio web del Encuentro de Voladores para que desde nuestros lugares lo difundamos y consultemos. Tener nuestro directorio de los que participamos en este encuentro para comunicarnos y apoyarnos.	UNESCO, Centro de las Artes Indígenas, CDI, CONACULTA, Cumbre Tajin. Ministerio de Cultura Guatemala	A

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Enseñar nuestro arte y nuestra tradición.	Impulsar diferentes gestiones y actividades para trabajar en la difusión de nuestro arte con escuelas, otras disciplinas, así como con otros medios de difusión, escrita y electrónicos.	Relacionarnos con las escuelas e instituciones educativas. Que los niños voladores asistan a escuelas de otros lugares a mostrar a niños de su edad el arte de su tradición. Relacionarnos con otras disciplinas para que se interesen por nuestra tradición, invitar a biólogos, músicos y otros a conocernos y nosotros a compartir con ellos. Que nuestros maestros de tradición sean contratados en escuelas para enseñar lo que saben. Recurrir a la radio, al video, al internet, a los cuentos, a las ilustraciones para mostrar lo que somos.	UNESCO, Centro de las Artes Indígenas, CDI, CONACULTA, Cumbre Tajín Ministerio de Educación Guatemala	B
Divulgar que la Ceremonia de Voladores es un arte que merece seguimiento y apoyos.	Generar recursos presupuestales y materiales que permitan la divulgación de los valores de la Ceremonia Ritual de Voladores.	Hacernos de un fondo común de recursos para beneficiarnos de servicios de salud, seguimiento a la tradición, sostener escuelas comunitarias y a los maestros de tradición. Obtener recursos cuando se haga uso de nuestra imagen y transferirlo a ese fondo común. Elaborar folletos cuando salgamos a diferentes lugares y venderlos para obtener recursos. Enseñar a hacer nuestra indumentaria y venderla.	UNESCO, Centro de las Artes Indígenas, CONACULTA, Cumbre Tajín.	B

DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DE LA CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES

FORMACIÓN Y TRASMISIÓN DE LA TRADICIÓN A LAS NUEVAS GENERACIONES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Trasmisión de los conocimientos y valores de la Ceremonia Ritual de Voladores a nuevas generaciones.	Usar nuevas tecnologías para apoyar la transmisión de las tradiciones de las comunidades practicantes, y especialmente en la Ceremonia Ritual de Voladores.	Edición de grabaciones, videos, capsulas radiofónicas y otros medios electrónicos sobre actividades que realiza la comunidad	AV Gobiernos de los Estados Universidades CDI AVELI Ministerio de Cultura de Guatemala	B
Consolidar los centros y escuelas de formación de voladores que sean gestado en el Totonacapan.	Promover diálogo intergeneracional en idioma indígena preferentemente.	Sistematización de encuentros Reuniones de trabajo Talleres comunitarios	Gobierno del Estado CONACULTA UNIVERSIDADES FONART MUNICIPIOS	A
Consolidar los centros y escuelas de formación de voladores que sean gestado en el Totonacapan.	Gestionar e incrementar apoyo profesional y económico al Centro de Artes Indígenas.	Las comunidades consideraran al Centro una Institución Educativa propia, donde la Ceremonia es un elemento integral de su riqueza y de su pedagogía	Gobierno del Estado CONACULTA UNIVERSIDADES FONART MUNICIPIOS	A
Continuar e incrementar apoyo profesional y económico a Escuelas de Niños Voladores.	Continuar e incrementar apoyo profesional y económico a Escuelas de Niños Voladores.	La escuela de El Tajín (57 alumnos, 11 maestros tradicionales) recibe apoyo para transporte, alimentos y compensación simbólica.		

Promover el interés y la valoración de la ceremonia ritual como un patrimonio inmaterial representativo de México y Centro América	Integración de la difusión y enseñanza de la ceremonia ritual en los programas escolares	Reuniones informativas entre las nuevas generaciones, los padres, portadores y practicantes.	Asociaciones de voladores. Gobiernos de los estados. CONACULTA Ministerio de Cultura de Guatemala	A
	Creación de incentivos laborales y económicos para evitar el abandono de la práctica por los danzantes.	Formación de comisiones de trabajo y establecimiento de compromisos personales.		
		Realización de exposiciones y talleres educativos en centros educativos.		
		Revisión y análisis del marco legal		

Incrementar matrícula de Escuela de Artes indígenas, así como impulsar nuevas experiencias formativas asociadas a la conservación del patrimonio inmaterial.

FORMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE LA TRADICIÓN A LAS NUEVAS GENERACIONES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
-----------	-------------	----------	--------------	-----------

FORMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE LA TRADICIÓN A LAS NUEVAS GENERACIONES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Diseño y gestión de un modelo de formación que apoye el desarrollo de experiencias formativas en otras regiones de México y Guatemala	Desarrollo y elaboración de un programa de formación que recupere el conocimiento tradicional y defina estrategias de aplicación comunitaria.	Incrementar matrícula de Escuela de Artes indígenas, así como impulsar nuevas experiencias formativas asociadas a la conservación del patrimonio inmaterial.	INAH Culturas Populares CDI Municipios. Organizaciones no gubernamentales. Miembros de la comunidad que puedan aportar conocimientos y experiencias. Consejo de ancianos. Maestros del pueblo. Ministerio de Cultura Guatemala	A
		Ponerse en contacto con instituciones y personas que colaboraron en la primera parte de la formación del expediente UNESCO		
		Realización de talleres para la identificación de líderes que tengan suficientes conocimientos y habilidades para la promoción, valoración y transmisión de la danza.		

Promover conocimiento y revalorización de la Ceremonia entre población joven mediante estímulos y convocatorias de fotografía, ensayo, cuento, etc. (local y nacional)	Generar fuentes de empleo para evitar la migración de jóvenes. Generar una fuente de empleo y reconocimiento para los caporales de mayor edad. Gestionar los apoyos con las instituciones que correspondan.	Hacer la ceremonia del volador con todo el ritual completo, estímulos económicos para poder dedicar mayor tiempo al enseñanza y difusión de la ceremonia tanto en las localidades como a nivel regional. Crear en las escuelas de las comunidades una materia de enseñanza del ritual del volador que sea impartida por los caporales ya retirados. Creación de plazas de difusión del ritual del volador	Los tres niveles de gobierno. Municipal Estatal Federal. Secretaría de Educación Secretaria de Turismo Medios de Comunicación Ministerio de Cultura Guatemala	A
--	---	---	---	---

Promover y sistematizar estudios de investigación (bancos de datos, inventarios, censos) para responder a necesidades diversas comunidades.

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Establecer mecanismos de coordinación y seguimiento de medidas de salvaguarda	Promover la siembra del palo volador y otros árboles maderables que sean elementos de la ceremonia	Destinar en las comunidades una fracción de terreno y dedicarla a la reforestación con palo volador y otras especies y que a la vez sirva como reserva ecológica. La compra de terreno para la siembra del palo volador mínimo una hectárea, promover la organización comunitaria y la coordinación con los diferentes grupos de danzantes e instituciones	Agentes municipales, presidentes municipales SAGARPA SEMARNAT	A
Promover y sistematizar estudios de investigación (bancos de datos, inventarios, censos) para responder a necesidades diversas comunidades.	Elaboración y gestión de proyectos.	Crear un museo de la historia de la Ceremonia del Volador Realizar estudios de investigación sobre diferentes temas. diagnóstico regional y estatal	Colaboración con los diferentes niveles de gobierno Municipal, Estatal y Federal. Universidades	A

PROFUNDIZAR EN LA HISTORIA Y CONOCIMIENTO DE LA TRADICIÓN

FORMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE LA TRADICIÓN A LAS NUEVAS GENERACIONES

Objetivos	Estrategias	Acciones	Colaboración	Prioridad
Promover reuniones de información y encuentros con los grupos, así como con otras experiencias.	Enriquecer el formato de encuentros de Voladores, ampliar y profundizar intercambio en importancia y sentido del ritual, vigencia en diferentes regiones, organización, experiencias de transmisión y reproducción en generaciones de relevo, etc.	Que los acuerdos y las conclusiones a las que se llegue en este Encuentro se presenten en reuniones de los grupos de los diferentes estados y países participantes. Hacer llegar información anticipadamente de los temas que se aborden en los Encuentros.	Parque Temático Gobierno del Estado CDI Ministerio de Cultura Guatemala	A
Usar nuevas tecnologías como forma de regenerar las tradiciones de las comunidades practicantes, Especialmente de la Ceremonia.	Gestionar la donación de los tubos en las comunidades que practican la ceremonia. Gestión, coordinación a nivel local, regional, estatal y nacional.	Utilizar el palo volador de tubo en cuanto no rescatemos la siembra del árbol original, así como las cuerdas de plástico como parte del equipo de la danza. Utilizar los medios de comunicación, radio, televisión, internet, medios impresos periódicos, trípticos, folletos Capacitación. Promover y asesorar la réplica del modelo en otros estados y comunidades del país.	PEMEX Municipios Gobiernos Estatales Parque Temático. Ministerio de Cultura Guatemala SCT Secretaría de turismo Gobierno Federal	B



05

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las reflexiones y conclusiones que surgieron del Encuentro:

Las culturas indígenas de México, pero también las de Centro América expresadas a través de la ceremonia de Voladores, han sido la recreación del pasado y la vida hecha por sus actores; es un saber no reconocido, es un pasado vivo en el presente de quienes lo recrean y danzan. El rito de los Voladores, la fertilidad que evoca, la creación que inspira y la mitología que crea son, acaso, huellas muy hondas de la identidad y de resistencia de sus pueblos.

La ceremonia de Voladores, hecho, rito, pedimento, corte de palo, sones, canto, música, movimiento, vuelo, es rica, mutable, preserva tanto como revela. El rito de de Voladores convierte el pasado, en memoria, y el futuro en esperanza, la imaginación y la memoria son no sólo la materia viva de esta danza, sino el sitio de encuentro de una humanidad en movimiento.

La Ceremonia Ritual de Voladores tiene como distinciones universales:

- Valores que promueven la convivencia armónica con la naturaleza a quien, en el ritual, respetuosamente se le brinda una ofrenda material (viandas) y espiritual (reflexión y ascesis comunitaria) para merecer sus bondades;
- Valores que promueven el trabajo por el bien común (tanto por la participación de la comunidad entera en un ritual de beneficio común, como por la Ceremonia en sí misma, en la que la observación de normas de seguridad espiritual y física de uno de los miembros es la seguridad del grupo de danzantes)
- La Ceremonia Ritual de Voladores es una obra de arte que sintetiza y reafirma la identidad grupal y la conciencia de continuidad de las etnias practicantes, ya que se asocia al ciclo de la vida, expresa una visión del mundo presente y pasado, y expresa la necesidad mantener relaciones de armonía y respeto con la naturaleza.

Considerando la necesidad de suscitar un mayor nivel de conciencia, especialmente entre los jóvenes, de la importancia de nuestro patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia; considerando que nuestras comunidades, las instituciones culturales, los municipios, los gobiernos estatales y la federación deben contribuir a salvaguardar la Ceremonia Ritual del Volador, con voluntad de cooperación y ayuda mutua; finalmente considerando la inestimable función que cumple nuestro patrimonio como factor de identidad, intercambio y entendimiento de propiciar la fertilidad de la naturaleza y de nuestras culturas, nos comprometemos a impulsar:

- Reivindicar y fortalecer la percepción de la Ceremonia Ritual de Voladores con su conjunto de significados al interior de las comunidades que las practican, así como propiciar un diálogo intercultural.
- Impulsar la divulgación de la Ceremonia realizando sus auténticos significados y valores, pues su realización cobra vigencia ante un mundo globalizado, ya que es un reflejo de tradición histórica, de la diversidad cultural y de convivencia armónica con la naturaleza.
- Reivindicar y fortalecer la cultura, en un amplio sentido, de cada etnia y grupo practicante, ya que la tradición no sobrevive de manera aislada, sino en sus relaciones con los espacios físicos, comunicativos, económicos y artísticos.
- Estimular la protección y conservación de otros bienes culturales que forman parte de las comunidades y poblaciones de referencia, como las lenguas indígenas, las artesanías, los ritos, las tradiciones orales, el paisaje cultural, la música y la indumentaria.
- Fomentar el orgullo, la dignidad y el respeto por la cultura propia y su diversidad, mostrando cómo, por medio de los rituales, se contribuye a fomentar la comprensión global de la diversidad de las culturas.
- Apoyar la legitimación de políticas culturales sustentables como propuestas estratégicas para el desarrollo de nuestras comunidades, el cuidado de los recursos de la naturaleza y el fomento de un turismo cultural respetuoso.
- Procurar y favorecer el desarrollo de un marco jurídico de protección legal y laboral a través de compromisos, en términos de la seguridad física y social de los danzantes, así como por lo que representa en general la integridad de la vida de los voladores y la de sus familias.
- Estimular la investigación y divulgación de la información sobre éste patrimonio, a través de distintos medios de educativos y de difusión con el propósito promover sus valores, reconocer la labor cultural de sus practicantes y fortalecer la transmisión de conocimientos, habilidades y significados de la Ceremonia Ritual del Volador.

Finalmente en el cierre de la plenaria y clausura del Encuentro se hicieron las siguientes recomendaciones:

- Conformación de una comisión formada por los miembros del Consejo de Voladores y facilitadores, a fin de que elaboren la memoria del Encuentro y para que terminen de integrar el Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores.
- Hacer llegar la memoria del encuentro y el proyecto del Plan de Salvaguarda a los representantes y participantes.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado de Veracruz y ante las autoridades correspondientes de los estados y países representados en el Encuentro, el reconocimiento como patrimonio cultural de la Ceremonia Ritual de Voladores.
- Mantener la comunicación y coordinación para organizar el próximo Encuentro Internacional de Voladores.





ANEXOS

PROGRAMA DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VOLADORES LUNES 16 DE MARZO

08:00 AM: Presentación del Encuentro de Voladores. Objetivos y motivos.

CRUZ RAMÍREZ Y SINFORIANO MORALES
Consejo Coordinador de Voladores

SALOMÓN BAZBAZ
Productor Ejecutivo de Cumbre Tajín

FRANCISCO ACOSTA
Director del Centro de las Artes Indígenas

EDALY QUIROZ
Dirección de Patrimonio Mundial/INAH

CHLOE CAMPERO
Organizadora Ejecutiva del Encuentro

JOSÉ LUIS PEREA
Colaborador del Expediente de la Ceremonia Ritual de Voladores presentado a la UNESCO.

09:00 AM: Zona Arqueológica
Ceremonia de Purificación frente a la Pirámide de los Nichos. Zona arqueológica El Tajín.

Objetivo

Purificar a todos los participantes danzantes del Encuentro de Voladores. Reforzar el conocimiento entre los danzantes voladores del Totonacapan y a los invitados de otras latitudes que la zona arqueológica El Tajín es un espacio sagrado.

10:00 AM: Visita de la Zona Arqueológica para los voladores Quichés, Teenek, Totonacos de la sierra y la costa de Puebla y Veracruz, Ñañús y Nahuas.

11:00 AM: Regreso al Parque Takilhsukut

11:30 AM: Presentación del Plan de

Salvaguarda entregado a la UNESCO sobre la Ceremonia Ritual del Vuelo:

FRANCISCO LÓPEZ
Dirección de Patrimonio Mundial/INAH

JOSÉ LUIS PEREA
Colaborador del Expediente de la Ceremonia Ritual de Voladores presentado a la UNESCO

13:00: Comida

14:00: Conferencia: Datos arqueológicos sobre el “Ceremonial del Volador” y su dispersión en el occidente de México.

EFRÁIN CÁRDENAS
Centro de Estudios Arqueológico

El Colegio de Michoacán

15:30 a 19:30: Presentaciones de experiencias de cada uno de los grupos de voladores invitados

20:00 Cena

MARTES 17 DE MARZO

08:00: Desayuno

09:00: Ceremonia Ritual de los Voladores de Papantla

10:00: Mesas de discusión y diálogo sobre el Plan de Salvaguarda

13:00: Ceremonia Ritual de los Voladores Quichés de Santa María Joyabaj, Guatemala.

14:00: Comida

15:00: Mesas de discusión y diálogo sobre el Plan de Salvaguarda

17:00: Conclusiones

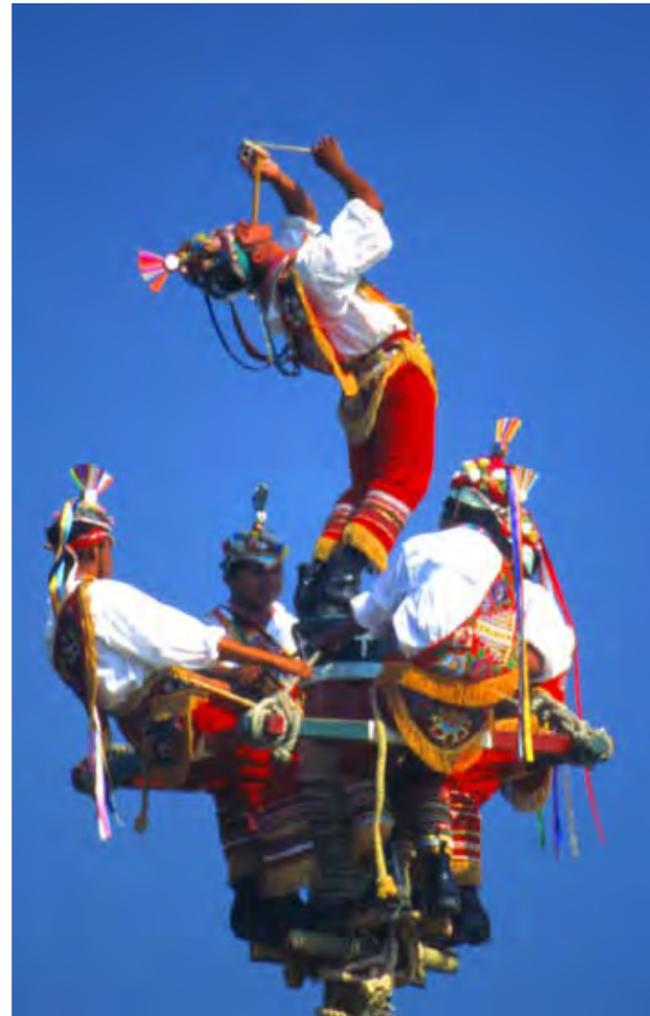
18:30: Ceremonia Ritual de los Voladores Teenek de Tamaletom, San Luis Potosí y de los Voladores Totonacos de Caxhuacan, Puebla.



Directorio



Galería





Documentación hemerográfica

Segundo Encuentro Internacional de Voladores
Festival de "altos vuelos" en Papantla
**ACUDIERON AL PARQUE TAKILHSUKUT
ALREDEDOR DE 350 DANZANTES DEL VIENTO**

Previo a Cumbre Tajín, se realizó el segundo Encuentro Internacional de Voladores, donde 350 danzantes del viento se dieron cita en el Parque Temático Takilhsukut, en Papantla, Veracruz.

De procedencias tan lejanas como San Luis Potosí o Santa María Joyabag, de Guatemala; los danzantes intercambiaron conocimientos y mostraron las diferentes variantes del vuelo; hay ejemplos donde el espiral de la caída lo forman dos y hasta 12 ejecutantes, con sus variantes en atuendo, significados y música. La similitud en todos los casos tiene que ver con la unión simbólica entre lo divino y lo terrenal.

Danza de los Voladores de Papantla, Danza del Palo Volador, de las águilas, del Sol o del mono, son algunas formas en que se conoce este rito. Venancio Reyes, volador de Kaxhuacan, Puebla, dice que su misión es agradar a los dioses "para que bendiga nuestro maíz, frijol y calabazas".

En este vuelo, sobre un hexágono, se desenrollan seis y una vez que están volando otros seis se deslizan por las cuerdas, quedando dos danzantes en cada una. Esta versión no pudo ser vista completa porque los anfitriones de Cumbre Tajín detectaron problemas de seguridad en el equipo.

Una de las exhibiciones de vuelo que más asombró a los visitantes fue la que realizaron los voladores de Santa María Joyabag, Guatemala. El maya quiche Manuel Lorenzo Juárez sabe que con esta danza se "teje al cosmos para la vida en armonía. La danza del mono se practica del 8 al 15 de agosto, en la fiesta de la Virgen del Tránsito, ritual a la naturaleza, al ser supremo y a la patrona del pueblo".

Sobre esta versión de la danza donde la música se toca con una marimba, Juárez explica que "para los mayas quiches el mono es el símbolo de la expresión del arte, el tejido del tiempo, el de la vida".

Los voladores teenek de Tamaletón, en San Luis Potosí, se reconocen como los hombres que hacen el bien "es una ofrenda para el aire, el sol, el viento la luna y las estrellas. En nuestro atuendo el blanco es la nube, el verde, hojas del árbol, amarillo, el sol, y el sombrero simboliza un pájaro carpintero", dice Miguel Santiago Reyes, músico y volador.

"Los inicios de esta danza están ligados al maíz, pero tienen que ver con la creación del universo, el sol, el maíz y los hombres", menciona Benigno Robles Reyes, otro integrante de los teenek.

Chloe Campero, quien estuvo en la organización del encuentro, destaca la participación de los grupos de mujeres voladoras de Cuetzalan y de Ixtepec, Puebla "quienes defendieron su derecho a seguir volando".

Para algunos arqueólogos, la cuna de esta danza se ubica en Cuetzalan, Puebla, ya que a decir del investigador Gaudencio Simbrón, "en ese lugar está Yohualicha, donde hay un concepto de nicho muy similar a Tajín, pero más antiguo, eso hace que se ubique al pueblo como cuna de los voladores".

Para el cronista de Poza Rica, Leonardo Zaleta, en su libro La Danza de los Voladores. Origen y Simbolismo, afirma que "pudo haber surgido en la mixteca, de ahí probablemente pasó a la Huasteca, al Totonacapan y a la meseta central donde fue adoptada por los toltecas que la llevaron a Guatemala y Nicaragua".

Este segundo encuentro sirvió también para informar del expediente enviado a la Unesco para que se considere al ritual Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, los resultados se sabrán en octubre próximo.

Tajín/Alberto Solís





JUNTO A LAS CONSTRUCCIONES que revelan el esplendor de la cultura que habitó la zona de El Tajín, cientos de totopacas caminan en vespas del Segundo Encuentro Internacional de Voladores que será parte de los eventos que engalanan la Cumbre que arranca mañana.



SE REALIZÓ UN RITO de purificación frente a la Pirámide de los Nichos.



VOLADORES DE GUATEMALA se dieron cita en este Segundo Encuentro Nacional.

Inicia Cumbre Tajín

Participan 300 voladores en el Segundo Encuentro Internacional

El encuentro se realizará en la zona arqueológica de El Tajín, Veracruz, del 17 al 20 de marzo. Durante los días de la cumbre se realizarán actividades culturales, deportivas y artísticas. Se espera la participación de más de 300 voladores de diversas partes del mundo.

Realizan segundo Encuentro Internacional de Voladores



PARTICIPAN MÁS DE 300 VOLADORES DE DIVERSAS PARTES DEL MUNDO

José Cárdenas
 Papantla, Veracruz

CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 300 voladores de diversas partes del mundo, dio inicio el Segundo Encuentro Internacional de Voladores, en las instalaciones del parque temático *Takihukut* de esta ciudad.

Fue el coordinador de *Cumbre Tajín*, Salomón BazBaz, quien dio la bienvenida a todos los voladores, expresando que dicho evento servirá para transmitir un mensaje de unión entre los diferentes grupos de danzantes, a fin de intercambiar aprendizaje y enseñanzas entre ellos mismo.

Asimismo, destacó que ante la proximidad de que los Voladores puedan ser declarados Patrimonio de la Humanidad por la *Unesco*, que sean los propios voladores a través de

mesas de trabajo, aporten su propuestas para el plan de salvaguarda, saber de viva voz cuales son sus necesidades y problemáticas.

La realización del II Encuentro Internacional de voladores, es una tradición de intercambio y forma parte de las actividades culturales de la *Cumbre Tajín*, se ha venido realizando en los últimos años.

El objetivo de este evento es fortalecer un intercambio y análisis entre los voladores, organizaciones sociales e interesados en la preservación del patrimonio cultural inmaterial, así como propiciar el conocimiento y la difusión de las diferentes experiencias de organización, gestión laboral, procedimientos rituales y divulgación de los valores vinculados con la ceremonia ritual de los voladores.

Para dar la bienvenida a todos los danzantes, se realizó un rito de purificación frente a la pirámide de los nichos en la zona arqueológica del Taján, por curanderas de la región.

En este primer día de trabajo se realizó la presentación del plan de salvaguarda entregado a la *Unesco*, una conferencia sobre el «Ceremonial del Volador», y su dispersión en el occidente de México, terminando el día con la presentación de experiencias de cada uno de los grupos de voladores invitados.

Para la inauguración de este encuentro se contó con la presencia de Francisco Acosta Báez director del centro de artes indígenas, Edaly Quiroz de Patrimonio Mundial INAH, José Luis Perea colaborador del expediente, así como Cruz Ramírez y Sinfotiano Morales del

consejo coordinador de voladores.

Entre los grupos que participan son: Voladores Totonacos; Tzu Kgosnín; Niños Voladores Totonacos (Papantla); Tzumaján Kgosnín; Mujeres Voladoras Totonacas de Cuetzalan e Ixtepec (Puebla); Bixom T'liw; Voladores Teenek de Tamaletom (San Luis Potosí); Nentzá; Voladores Nañus de Chila (Puebla); Cuauhtapanque; Voladores Nahuas de Xolotla (Puebla) y Ajxijoj Kiktzojkib' Pw'iche'; Voladores Quichés de Santa María Joyabaj (Guatemala).

Hoy martes continuarán las actividades con exposiciones y mesas de trabajo, sobre diferentes aspectos del plan de salvaguarda y las 18:30 horas se darán a conocer las conclusiones de este segundo Encuentro Internacional de Voladores.

Glosario

Podrían ser declarados Patrimonio de la Humanidad por la *Unesco*

SERÁ EN SEPTIEMBRE CUANDO EMITA RESOLUCIÓN LA UNESCO

José Cárdenas Papanlla, Veracruz

LUEGO DE QUE EL RITUAL de los Voladores fuera postulado, para ser declarado como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad ante la *Unesco*, actualmente se está en el proceso de evaluación de dicho expediente, esto por un órgano subsidiario integrado por 6 países miembros del comité intergubernamental, así lo dio a conocer Edaly Quiroz, del Patrimonio Mundial INAH.

Entrevistada durante el Segundo encuentro Internacional de Voladores, la funcionaria expuso, que para ser declarado se tienen que cumplir con 5 criterios y gracias al trabajo en conjunto tanto por las autoridades de cultura en el Estado, Federal y la comunidades, se tiene gran confianza en que se cumple con estos 5 primordiales, requisitos entre los que



EL RITUAL de los Voladores.

destaca la participación comunitaria, la elaboración de un plan de salvaguarda integral y que coadyuve al beneficio de los portadores.

Puntualizó que la declaratoria es un reconocimiento universal a los conocimientos ancestros de la comunidad, y no hay una asignación de recursos, sólo es un reconocimiento del valor universal.

Agregó que será en el mes de mayo cuando el comité se reunirá y tenga su fallo, pero será hasta el mes de septiembre de manera oficial se emita su declaratoria o no como patrimonio cultural de la humanidad, además de la Ceremonia Ritual de los Voladores, también se postuló para dicha declaratoria, el patrimonio vivo de la cultura de Otomí Chichimeca en el semidesierto Queretano.



Acciones: Directrices que orientan la instrumentación de actividades de cada uno de las medidas de salvaguarda y permiten alcanzar los objetivos propuestos.

Componentes del Plan de Salvaguarda: División básica de corte funcional en la que se asume, se estructuran y relacionan las actividades del Plan de Salvaguarda. Estas actividades son indisolubles, interactúan de manera paralela y dinámica y basadas en las necesidades de preservación de la tradición; mantienen, además, una relación de prioridades.

Conservación de patrimonio inmaterial: Se entiende como la protección de las expresiones intangibles de un grupo o cultura determinada. Esto implica que lo que se conserva no sólo es el bien o elemento cultural, sino que incluye su ambiente y la comunidad que lo define y recrea de manera permanente.

Corresponsabilidad: Participación eficaz y efectiva que en un ámbito de responsabilidad con el patrimonio inmaterial que asumen los actores que lo valoran, obtienen o esperan obtener de él un uso y beneficio. Su participación en la toma de decisiones y acciones se da de manera compartida y de acuerdo con sus ámbitos de competencia.

Consenso: Acuerdo o consentimiento de alguna propuesta o acción por parte de los actores sociales involucrados en la conservación de la Ceremonia Ritual de Voladores. **Estrategia:** Proceso seleccionado mediante el cual se espera alcanzar un estado futuro, y la consistencia de las acciones de una organización o de un plan son coherentes con las expectativas de sus actores. En resumen, son medios empleados en la obtención de cierto fin.

Divulgación: Difusión de las tradiciones o patrimonio cultural inmaterial y la importancia de su conservación integral y uso sustentable.

Gestión: Conjunto de estrategias y acciones enfocadas a conseguir la conservación integral y el uso sustentable del patrimonio cultural inmaterial.

Misión: Declaración de la razón de ser del Plan de Salvaguarda de la Ceremonia Ritual de Voladores, donde se explica su propósito fundamental. Se define a través del acto colectivo.

Plan de Salvaguarda: Documento rector conducido por preceptos derivados de la experiencia de los actores, de la sistematización de los diversos espacios y encuentros, que funciona como marco de referencia para la programación de estrategias y acciones en el corto y largo plazo, cuyo objetivo sustantivo es asegurar la conservación integral de patrimonio cultural inmaterial. Es una guía de los actores en la toma de decisiones operativas, con la participación efectiva de la sociedad, en la conservación y aprecio del patrimonio cultural.

Protección Jurídica y laboral: Son aquellas disposiciones y documentos en los que se hace constar un acto jurídico conforme a derecho (convenios, contratos, acuerdos, entre otros).

Uso Sustentable: Reorientación de la conservación de un bien cultural, que sin pretender el equilibrio permita actividades, usos y aprovechamientos acordes con la preservación valorativa del patrimonio, permite su conservación para el disfrute y aprecio de la diversidad cultural.

Visión: Representa el escenario deseado para conservación integral de la Ceremonia Ritual de Voladores que se quisiera alcanzar en un periodo de largo plazo. A partir de ella se proyectan los alcances y esfuerzos por realizar.

NOMBRE	EDAD ACTUAL	EDAD EN LA QUE EMPEZO A VOLAR	¿QUIÉN LE ENSEÑÓ A SER VOLADOR?	PROCEDENCIA (NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y ESTADO)	LUGAR QUE OCUPA EN SU DANZA	GRUPO ÉTNICO	¿ES VOLADOR INDEPENDIENTE?	¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	¿HA PERTENECIDO A OTRA?	TELEFONO PARA CONTACTARLO
Miguel Ángel Jiménez Hernández	37	16	Padre	Papantla, Veracruz	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848423164
Lucio Hernández Pérez	17	8	Padre y Abuelo	Cerro Grande Escolin, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
José Morales Vázquez	48	22	Amigos	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428203
Alejandro Santiago Maldonado	38	14	Maestro	Donato Márquez Azuara, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7821385248
Gaudencio García Méndez	22	16	Tío	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428192
Carlos Alberto Bautista	13	11	Padre	Tajín, PapanTla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Jesús Bautista San Martín	38	10	Padre	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Federico Simbrón	28	19	Maestro	Gildardo Muñoz, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Héctor García González	18	16	Maestro	Zapotal Santa Cruz, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Delfín Jiménez Harnández	78	15	Maestro	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Claudio García Martínez	17	17	Tíos	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7845967713
JACinto García de la Cruz	16	16	Tíos	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Cirilo García	46	16	Tíos	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7845967713
Eduardo Cristóbal	26	22	Compadre	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Enrique García García	28	12	Maestro	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Alfredo Jiménez Jiménez	21	17	Maestro	Palmar Kilómetro 40, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Antonio Cruz Cruz	62	13	Amigos	Coatzintla,Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Antonio García García	32	15	Maestro	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Matias Moreno Bernabé	68	14	Maestro	Rancho Nuevo San José, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Juan Berdanino Villanueva Pérez	58	28	Hermano	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Heladio Castaño Del Valle	37	12	Salustío Castaño García	Nuevo Ojital, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848884725
Juan Pablo García Jiménez	18	10	Pedro García Santes	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428195
Juan García García	22	12	Nadie	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Agustin García Ramírez	15	15	Víctor Aldana López López	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Venancio González Morales	37	16	Pedro Morales	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Gaspar García Pérez	47	20	Alejandro Santiago Maldonado	Donato Márquez, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Pedro García Santes	44	22	Alejandro Santiago Maldonado	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848425195
Feliciano García Juárez	69	16	Manuel Moreno	Santa Rosa de Lima, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Claudio Santes Villanueva	29	15	José Santes García	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Marciano Santes García	30	12	Santiago Bautista San Martín	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Alfredo López Flores	25	13	Eladio Castaño	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848487870
Candido García Villanueva	46	13	José García Santes	Zapotal Santa Cruz, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Miguel García De León	44	27	Damián García Juárez	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Policarpio Castaño Jiménez	56	17	Santiago Bautista San Martín	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Víctor Aldana Juárez	29	13	Jesús Santes De La Cruz	Plan De Hidalgo, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Francisco Andrés López Méndez	11	9	Eladio Castaño Del Valle	Ojital Nuevo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Oscar Iván García Jiménez	16	15	Alejandro Santiago Maldonado	Donato Márquez, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Calletano García Leal	30	17	Tíos	Tajín, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Pedro Hernández García	43	20	Solo	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Alfonso Vicente Santes	20	12	Juan García García	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Julio García Simbrón	25	16	Tío	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428228

NOMBRE	EDAD ACTUAL	EDAD EN LA QUE EMPEZO A VOLAR	¿QUIÉN LE ENSEÑÓ A SER VOLADOR?	PROCEDENCIA (NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y ESTADO)	LUGAR QUE OCUPA EN SU DANZA	GRUPO ÉTNICO	¿ES VOLADOR INDEPENDIENTE?	¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	¿HA PERTENECIDO A OTRA?	TELEFONO PARA CONTACTARLO
Luis Angel García Símbon	19	14	Tío	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
IgnAClo García Símbon	19	17	Tío	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Enrique Jiménez Morales	21	18	Padre	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7841059558/ 7848880858
Francisco Javier García Jiménez	20	17	Pedro García Santes	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428195
Manuel Castaño Jiménez	33	10	Hermano,Familia	Nuevo Ojital, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Benancio Vicente Ramírez	61	10	Tío	La Grandeza, Pantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Alejandro García Castaño	18	7	Padre	Chote, Coatzintlan, Ver	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7821164760
German Jiménez Martínez	42	18	Abuelo	Plan De Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848421358
Nazario Pérez García	49	16	Abuelo	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428181
Bernardo Moreno Bernabe	50	22	Tíos	Rancho Nuevo San José, Papantla, Ver	Representante	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
José Santes García	60	16	Tíos	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Artemio Martínez Cruz	26	15	Abuelo	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Reynaldo Morales Pérez	36	16	Tíos	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Miguel Jiménez Salazar	16	11	Padre Y Abuelo	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848423164
Marcelo García Aldano	26	15	Abuelo	Plan De Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Rogelio Jiménez Gonzales	31	14	Padre Y Abuelo	Tajín, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848880874
Andrés Vicente Juárez	26	14	Padre	Vista Hermosa de Madero, Ver	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Gerardo Hernández Morales	24	10	Nadie	Tajín, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7841071787
Mario Símbon De León	46	12	Tío	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848498406
Victor Manuel García Márquez	18	12	Padre	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428194
Alfonso Castaño Jiménez	14	13	Padre	Nuevo Ojital, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428203
FACundo García García	41	19	Tíos	Zapotla Santa Cruz, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7821233428
Juan García Ramírez	48	12	Tíos	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Erikson González San Martín	17	14	Jesús Bautista/Luis Antonio Bautista San Martín	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7841079090
José Luis García Méndez	18	15	Padre	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Pedro GACia Jiménez	19	12	Pedro García Santes	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7848428195
Diego Castaño Hernández	40	15	Hermano:erasto Castaño Hernández	Ojital Nuevo, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7841055988
Eusebio Castaño Santes	32	7	Padre:erasto Castaño Hernández	Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7841085580
Pedro Morales Pérez	44	18	Abuelo:porfirio Morales	Tajín, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	7841052919
José Luis García Méndez	18	15	Su Padre	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Unión de Danzantes y Voladores	No	
Arnulfo Cano Juárez	51	15	Tío: Teodoro Licona	Vista Hermosa De Madero, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	
Porfirio Morales Juárez	31	20	Abuelo:benito de León	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848427207
Aniceto García García	62	12	Feliz Vázquez	Vista Hermosa de Madero, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848425544
Sínforiano Morales Hernández	61	Desde Joven	Abuelos Y Tíos	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848426144
Pedro Antonio Santes García	19	10	Tío: San Martín	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7821045815
Adolfo García Licona	32	12	Aniceto García García	Papantla, Ver	Caporal	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848425544
Juan De León Xochiuha	62	17	José Domínguez Santes	El Tajín, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	

NOMBRE	EDAD ACTUAL	EDAD EN LA QUE EMPEZO A VOLAR	¿QUIÉN LE ENSEÑÓ A SER VOLADOR?	PROCEDENCIA (NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y ESTADO)	LUGAR QUE OCUPA EN SU DANZA	GRUPO ÉTNICO	¿ES VOLADOR INDEPENDIENTE?	¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	¿HA PERTENECIDO A OTRA?	TELEFONO PARA CONTACTARLO
Edson Samir García Morales	10	10	Aniceto García García	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	
Nicolas San Martín García	46	12	Padre	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	78478422696
Eliazar Valencia Reyes	19	17	Aniceto García García	El Cedro, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848422696
Fernando Morales García	8	8	Padre: Porfirio Morales Juárez	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	Sí	7848427207
José David García Morales	11	10	Abuelo: Aniceto García García	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848425544
Gustavo Adolfo García Morales	15	11	Abuelo: Aniceto García García	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848884510
Marco Antonio García Reyes	14	13	Abuelo	Colonia Zaragoza, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848422696
Juan García Licona	45	18	Padre	Colonia Zaragoza, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848422696
Juan Carlos García Reyes	18	12	Padre	Colonia Zaragoza, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7848422696
Juan García Gaona	20	19	Aniceto García García	El Cedro, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7841074768
Adolfo San Martín García	49	16	Heraclio Villanueva	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Tutunaku, A.C.	No	7841052410
Martín García Leal	25	15	Tíos	Tajín, Papantla, Ver	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	7848428227
Luis Javier Hernández García	12	11	Esteban González Juárez	Zapotal Santa Cruz, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Esteban González Juárez	57	12	Escuchando y observando	Zapotal Santa Cruz, Papantla,Ver	Caporal	Totonaco	Sí	No	No	No	
Eric Mauricio Santes Juan	9	9	Esteban González Juárez	Zapotal Santa Cruz, PApantla,Ver	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Mario García García	10	9	Esteban González Juárez	Zapotal Santa Cruz, Papantla,Ver	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
José Iván Santes Juan	11	10	Esteban González Juárez	Zapotal Santa Cruz, Papantla,Ver	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Alberto De León Juárez	17	16	Esteban González Juárez	Zapotal Santa Cruz, Papantla,Ver	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Soledad Pérez Bautista	17	13	Caporal	Ixtepec, Puebla	Voladora	Totonaco	Sí	No	No	No	
Gonzalo Pérez García	25	13	Caporal	Ixtepec, Puebla	Volador	Totonaco	Sí	No	No	No	2333140112
Carmela Seinos Cano	20	18	Caporal	Ixtepec, Puebla	Voladora	Totonaco	Sí	No	No	No	2333140112
Sebastian Pérez Bautista	40	10	Los Otros Integrantes	Ixtepec, Puebla	Danzante	Totonaco	Sí	No	No	No	2333140112
Juan José Pérez Bautista	13	4	El Caporal	Ixtepec, Puebla	Danzante	Totonaco	Sí	No	No	No	2333140112
Ernesto Guzman Rivera	25	19	El Caporal	Ixtepec, Puebla	Danzante	Totonaco	Sí	No	No	No	2333140112
Yolanda Juárez López	17	17	Caporal	Ixtepec, Puebla	VolaDora	Totonaco	Sí	No	No	No	
Virginia Vázquez Gómez	18	14	Caporal	Ixtepec, Puebla	Voladora	Totonaco	Sí	No	No	No	012333140066
Genaro Hernández Hernández	54	16	Solo	Remolino, Papantla, Ver	Caporal	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848388192
Adrian Hernández Pérez	33	11	Padre	Remolino, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Juan Carlos Toribio Tirado Lopéz	12	10	Cruz Ramírez Vega	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848425863
Alvaro Hernández Olmedo	30	15	Hermano	Remolino, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848883272
José Gilberto Hernández Pérez	21	10	Padre	Remolino, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Emilio García García	27	15	Alejandro García Morales	Plan De Hidalgo, Papantla , Ver	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	Sí, Union de Danzantes y Voladores	
Gabriel Valencia Hernández	26	10	Tío	Remolino, Papantla, Ver	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Rodrigo Romero De Olmos	13	12	Cruz Ramírez Vega	Arroyo Del Arco, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Alejandro García Morales	28	15	Padre	Plan De Hidalgo, Papantla , Ver	Discípulo	Totonaco	Sí	No	Kgosni	No	

NOMBRE	EDAD ACTUAL	EDAD EN LA QUE EMPEZO A VOLAR	¿QUIÉN LE ENSEÑÓ A SER VOLADOR?	PROCEDENCIA (NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y ESTADO)	LUGAR QUE OCUPA EN SU DANZA	GRUPO ÉTNICO	¿ES VOLADOR INDEPENDIENTE?	¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	¿HA PERTENECIDO A OTRA?	TELEFONO PARA CONTACTARLO
Marcelino García Santes	60	24	Amigo	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	Sí, Unión de Danzantes y Voladores	7838394055
Miguel Hernández San Martín	11	11	Escuela Kgosni	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	6691296264
Andrés San Martín Santes	17	14	Escuela Kgosni	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	6691296264
Marcos García Morales	7	7	Escuela Kgosni	El Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	No	Kgosni	No	
José García Morales	14	11	Padre	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848495833
José Julian García García	7	7	Padre	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Luís Fernando García Antoño	8	7	Hermano	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
José Rutillo Susano Santes	9	8	Tío	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Luís Gustavo Santes González	10	9	Tío	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Ricardo Villanueva Pérez	56	15	Juan Santes	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Carlos David Villanueva Méndez	7	Aún No Vuela	Ricardo Villanueva	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Victor García Castaño	21	11	Abuelo: Maurilio Castaño	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Caporal	Totonaco	No	Sí	Kgosni	Sí, Unión de Danzantes y Voladores	7821210076
Santiago García Vicente	13	13	Cuñado	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Héctor Daniel García García	11	7	Abuelo: Regino García García	Ojital Nuevo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Francisco Hernández Jiménez	42	16	Vecinos	San Lorenzo Tajín, Papantla, Ver.	Instructor	Totonaco	No	Sí	Kgosni	Sí, Unión de Danzantes y Voladores	7848882117
Héctor Hernández Pérez	4	4	Escuela Kgosni	San Lorenzo Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848882117
Narciso Hernández Jiménez	47	40	Ricardo Villanueva	San Lorenzo Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848425588
Jared Pérez López	9	9	Escuela Kgosni	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7848426004
Juan Hernández Hernández	16	14	Cruz Ramírez Vega	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	
Raymundo Juárez Hernández	16	13	Don Cruz	San Antonio Ojital	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	7848494987
Juan Carlos Gómez Ramírez	14	12	Ricardo Villanueva Pérez	Vicente Guerrero	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	
José Luis Olmedo Jiménez	16	12	Ricardo Villanueva Pérez	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	
Facundo Olmedo Jiménez	12	9	Cruz Ramírez Vega	Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	
Anselmo García Morales	11	3	Marcelino García Santes	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	
José Adolfo González Morales	12	10	Cruz Ramírez Vega	Tajín, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	
Javier García Antoño	14	11	Maestros	Plan de Hidalgo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	Sí	Sí	Kgosni	No	
Bruno Ramírez Santes	13	10	Padre: Cruz Ramírez Vega	Ojital Viejo, Papantla, Ver.	Discípulo	Totonaco	No	Sí	Kgosni	No	7821019223
Moisés Ehecerría	29	14	Antonio Ehecerría	Cuetzalan, Puebla	Caporal	Nahua	Sí	No	No	No	2331036328
Jacinta Teresa Hernández	36	19	Tío Caporal	Cuetzalan, Puebla	Caporal	Nahua	Sí	No	No	No	233310481 Jcy14@hotmail.com
Areli Luna	26	24	Integrantes del grupo	Cuetzalan, Puebla	Voladora	Nahua	Sí	No	No	No	2331022936
María Del Carmen Ortiz	20	16	Caporal Moisés Ehecerría	Cuetzalan, Puebla	Voladora	Nahua	Sí	No	No	No	2331030632
Irene García	20	16	Caporal Moisés Ehecerría	Cuetzalan, Puebla	Voladora	Nahua	Sí	No	No	No	2331018643
Adolfo Hernández	36	7	Antonio Ehecerría	Cuetzalan, Puebla	Volador	Nahua	Sí	No	No	No	2221827837
Hermilo Teresa Hernández	29	13	Antonio Ehecerría	Cuetzalan, Puebla	Volador	Nahua	Sí	No	No	No	233310481

NOMBRE	EDAD ACTUAL	EDAD EN LA QUE EMPEZO A VOLAR	¿QUIÉN LE ENSEÑÓ A SER VOLADOR?	PROCEDENCIA (NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y ESTADO)	LUGAR QUE OCUPA EN SU DANZA	GRUPO ÉTNICO	¿ES VOLADOR INDEPENDIENTE?	¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	¿HA PERTENECIDO A OTRA?	TELÉFONO PARA CONTACTARLO
Esteban Enrique	16	15	MuSico Miguel Santiago	Tamaletom, SLP.	Volador	Teenek	Sí	No	No	No	Teenekwitoool@Hotmail.com
Agustín Crisóstomo Martínez	81	25	Padre	Tamaletom, SLP.	1 Caporal ahora Prepara Ofrenda	Teenek	Sí	No	No	No	Teenekwitoool@Hotmail.com
José Benigno Robles Sandoya	22	10	Agustín	Tancanhuitz, SLP.	Danzante	Teenek	No	Sí	Maam TSítSín Inik	No	15551513941
Domingo Pérez Zapata	30	28	Caporal Rodrigo Martínez	Tamaletom, SLP.	Volador	Teenek	Sí	No	No	No	Teenekwitoool@Hotmail.com
Juan Reyes	16	8	Abuelo	Tamaletom, SLP.	Volador	Teenek	Sí	No	No	No	Teenekwitoool@Hotmail.com
Rodrigo Martínez	49	40	Padre	Tamaletom, SLP.	Caporal	Teenek	Sí	No	No	No	Teenekwitoool@Hotmail.com
Juan Villa Santiago	71	56	Don de Dios	Tamaletom, SLP.	Pitador Flautista	Teenek	Sí	No	No	No	Teenekwitoool@Hotmail.com
Gaspar Ambrosío	70	20	Solo	Alcona, Guatemala	Primer Moro	Quiche	Sí	No	No	No	40412964
Domingo Ambrosío SACaria	29	15	Solo	Alcona, Guatemala	Mico	Quiche	Sí	No	No	No	40412964
Lucio Ortíz	63	26	Solo	Colonia Los Ángeles, Guatemala	Segundo Cristiano	Quiche	Sí	No	No	No	40412964
Diego Pu Granillo	60	35	Solo	Culla Aguaja, Guatemala	Volador	Quiche	Sí	No	No	No	40412964
Tomas Gómez Jiménez	61	30	Solo	Alcona, Guatemala	Volador	Quiche	Sí	No	No	No	40412964
Manuel Pablo	56	20	Solo	Tunaja, Guatemala	Representante	Quiche	Sí	No	No	No	40412964
José Méndez Ramírez	17	14	Maestro	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112034
Carlos Sarmiento	16	14	Maestro	Caxhuacán, Puebla	Caporal	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112034
José Ramírez Ramírez	68	42	José Ramírez Vega	Caxhuacán, Puebla	Caporal	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112034
Venancio Reyes Juárez	22	20	Gabriel Méndez	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Carlos Juárez Méndez	22	17	Gabriel Méndez	Caxhuacán, Puebla	Segundo Caporal	Totonaco	Sí	No	No	No	
Nestor Martín Ramírez Hernández	21	19	Gabriel Méndez	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112118
Juan Rodríguez Vázquez	38	12	Gabriel Méndez Castañeda	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112034
Gabriel Méndez Castañeda	58	27	El Caporal	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Francisco Méndez Peralta	48	22	Maestros	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112034
JACinto Ramos Ramírez	16	14	Maestros	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	
Andrés Ramírez Ramos	54	12	José Ramírez Vega	Caxhuacán, Puebla	Discípulo	Totonaco	Sí	No	No	No	2333112034
Federico Sanchez Vega	56	53	Gabriel Méndez	Caxhuacán, Puebla	Tercer Volador	Totonaco	Sí	No	No	No	
Fernando Pérez	63	18	Abuelo	Chila De Juárez, Puebla	Músico de tambor y silbato	Ñañú	Sí	No	No	No	leobardolechuga@Yahoo.com
José Tolentino Vargas	36	15	Caporal Rafael Pérez	Chila De Juárez, Puebla	Volador	Ñañú	Sí	No	No	No	leobardolechuga@Yahoo.com
Mariano Tolentino	43	15	Caporal Rafael Pérez	Chila De Juárez, Puebla	Volador	Ñañú	Sí	No	No	No	leobardolechuga@Yahoo.com
Juan Lauriano	20	15	Caporal Rafael Pérez	Chila De Juárez, Puebla	Volador	Ñañú	Sí	No	No	No	leobardolechuga@Yahoo.com
Juan Diego González	35	13	Primo	Chila De Juárez, Puebla	Volador	Ñañú	Sí	No	No	No	Contactar con Rafa Pérez Diego
Agustin Pérez Diego	66	15	Abuelos	Chila De Juárez, Puebla	Volador	Ñañú	Sí	No	No	No	
Bartolo Aparicio Naranjo	21	15	Caporal Rafael Pérez	Chila De Juárez, Puebla	Volador	Ñañú	Sí	No	No	No	